DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración . . . 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 1929.

AÑO IV. — 1264

Ardid del caballerismo

El gobernador y el doctor Caballero simulan entregarse para tomar electoralmente de sorpresa a la oposición

Ultimas noticias fidedignas indican una actitud histriónica: el gobernador y el doctor Caballero se han ofrecido al Presidente. Es un ardid teatral que no tiene más finalidad que la de sorprender al radicalismo opositor. Felizmente en la provincia se conoce el alma de ambos personajes y no habrá quien ejerza influencia para que el plan de engaño se convierta en realidad. Hasta podría el Presidente Irigoyen manifestarse en favor de la situación, en términos claros, sin que el Núcleo desviara su línea de conducta. Pero, el Presidente Irigoyen ha comprometido su propia investidura en los considerandos del decreto de intervención, en los artículos de "La Epoca" y en los telegramas del ministro Elpidio González para no confiar en su palabra. Cualquiera debilidad suya, lejos de vigorizar al oficialismo santafecino, lo anularía, pues se produciría la reacción popular, sana, inteligente y enérgica.

Viveza de viejo vizcacha.—

La misma fuente informativa nos comunica que el Presidente Irigoyen se negó a escuchar al Dr. Ricardo Caballero, considerando un simple elemento al Dr. Gómez Cello. La negativa implica el repudio. El doctor Caballero quiso dar un gol por audaz, "entregándose" mansamente, con el objeto de hacer aparecer al radicalismo opositor como de ásperas intransigencias, enemigo de la "reorganización partidaria", sin comprender que en cuestiones políticas los más vivos siempre encuentran otros que los superan. El caballerismo se esforzó en ganar las elecciones del Rosario, excluyendo el nombre y recuerdo del doctor Irigoyen; pero, con igual frescura, se arrepiente, para posternarse, solicitando amnistía. Es una actitud tarda. Busca confundir, enmarañar, distraer el pensamiento del radicalismo y de los hombres del gobierno de la nación, en conversaciones y expectativas, para que los dirigentes y humildes del Núcleo dejen pasar el tiempo a la espera de "novedades" en la inquietud e incertidumbre de las "gestiones". Después, en su momento oportuno, el caballerismo hallaría la fórmula por la cual le permitiera volver a la lucha común. Mientras tanto la oposición desprevenida, descuidada, no organizaría sus fuerzas y tendría que concurrir a los actos como en los de noviembre; improvisándose partidos. La viveza del viejo Vizcacha ha sido descubierta. Por esto que incitamos a los anticaballeristas a que entren en acción, en seguida, con entusiasmo, como si mañana hubiese que votar los candidatos a legisladores en todos los departamentos.

Intransigencia es orientación.—

Preconizamos la intransigencia como orientación, no como único programa. Y para luchar o avenirse es imprescindible la organización seria, firme, automática, que valorice la personalidad e importancia electoral del Núcleo.

No es posible que se aprecie como partido peligroso a un grupo que solo se basa en su idealismo y generosidad para conquistar millares de votos. Es necesario algo más. Es necesario sugerir la sensación de potencia victoriosa, de factor ineludible para la guerra o la paz. Con la intransigencia se alcanza el gobierno, la realización de principios, el triunfo definitivo y fecundo. Pero no puede haber intransigencia sino en las entidades de responsabilidad, agresivas y capaces.

En estos momentos la verdadera fuerza del Núcleo consiste en su altruismo: no quiere ni oír propuestas de colaboración, de ministerios, de jefaturas, de diputaciones, de nada. El pueblo espera a los que voluntariamente se imponen tal ejemplo de limpieza moral. Para qué solidarizarse con la delincuencia encumbrada por el caballerismo, o la ineptitud indiscutible del gobernador, o los compromisos políticos de los vencedores del 5 de febrero, si existe el convencimiento de que colaborar en el gobierno no es salvarlo, ni siquiera levantar la bandera del partido? La intransigencia es orientación, no programa. No se efectúa ningún programa en política por la conducta testaruda y hostil. Más para poseer energías conque iniciar un programa hay qué organizarse hasta el temperamento. El Núcleo caería miserablemente si se complicara en el error de ocupar posiciones. En cambio el Núcleo salvará a su partido, sus ideales, y el honor de sus hombres, conduciéndose con intransigencia hasta la hora en que le sea posible ser garantía de la celebración de ideas. Para pactar con el caballerismo no había necesidad de pedir la intervención amplia. No se requiere más condiciones que las de simular mansedumbre, acatamiento, entrega. Y después volver a comenzar con las intrigas, los malhechores, la deslealtad. El caballerismo no contagiará al Núcleo.

El Presidente de la República

BUENOS AIRES, 9. — Desde ayer a la mañana se halla en su residencia de campo el presidente de la República, Dr. Irigoyen, quien se ha trasladado allí para tomarse un breve descanso, anunciándose su regreso para mañana.

Ningún diario serio ratifica la versión sobre la supuesta entrevista entre el Presidente y el gobernador Gómez Cello.

Se sabe que el gobernador vino a ofrecer su renuncia al Dr. Yrigoyen.

El viaje del gobernador a Bs. Aires

SANTA FE, 9. — El gobernador se encuentra de regreso de su viaje a la Capital Federal y trajo, las novedades mentirosas que los oficialistas están esperando con muchas ansias. Aquí se afirma que Gómez Cello no ha podido entrevistarse con el Presidente de la República a pesar de las gestiones que ha hecho el diputado González Zimmermann. La exactitud de la información nadie la discute teniendo presente los antecedentes que existen y por ser público que el poder federal no está de acuerdo con los procedimientos del oficialismo de Santa Fe, si a ello se agrega de que el gobernador realizó el viaje en compañía del doctor Caballero Se habla de que Gómez Cello se ha enojado ante el fracaso de su viaje y hasta se asegura de que está dispuesto a romper de una vez por todas con el Caballerismo Nadie cree eso porque se sabe que el que verdaderamente gobierna es el doctor Caballero.

La intervención federal

SANTA FE, 9 — Todos son aprontes en la casa de gobierno ante la seguridad de que el Interventor Federal llega de un momento para otro. Dicen en la casa de gobierno que se hará lo posible para tener contento al Interventor no sea cosa de que informe algo que le pueda costar la perdida del poder al actual gobernante. En los tribunales reina gran expectativa, y, hay jueces que ya han ido a la casa de gobierno a pedir el apoyo a los ministros. No se sabe que les habrán contestado.

La entrevista invisible

Apesar de las informaciones oficialistas se niega que el gobernador hablara al doctor Yrigoyen

Informamos el sábado que hasta la hora de cerrar nuestra edición el Presidente Yrigoyen se había negado a conceder audiencia al gobernador Gómez Cello. En la misma tarde, en sus últimas ediciones, los diarios de Buenos Aires, que responden al oficialismo santafecino, directa o indirectamente, difundía la especie de que habríase celebrado la conferencia. Nosotros mantenemos nuestra noticia negativa, de acuerdo a nuestros corresponsales políticos.

LA ENTREVISTA INVISIBLE

BUENOS AIRES, 9. — No hay ninguna información que autorice a afirmar que se efectuó la entrevista Yrigoyen-Gómez Cello y muchísimo menos que el Presidente conversara con los doctores Gómez Cello, Salas, De la Puente y Elpidio González.

En el ministerio del Interior he podido averiguar que el doctor Gómez Cello hizo hablar en ese sentido al ministro González; pero, que el doctor Yrigoyen dió una respuesta terminante, rechazando entrevistas que carecieran de objeto claro.

Es cierto que el doctor Gómez Cello manifestó que se desprendería del doctor Caballero y que este aceptaría un cargo en Europa, ofreciendo además dos ministerios al núcleo. También lo es que el Presidente desatendió la propuesta y que ningún dirigente opositor la quiso tomar en cuenta.

EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 9. — El Dr. Salas ha vuelto a conferenciar con el ministro doctor González.

*

Entre ellos

SANTA FE, 9. — Los caudillos oficialistas se están "tirando a matar". Cada uno quiere mandar más Se han puesto el ... los mejores puestos. Y como impera el chisme y la delación los caudillos se valen de ello llevando cuentas a los ministros y al propio gobernador. Así se cometen no pocas injusticias en perjuicio de empleados meritorios. Lo cierto que entre ellos se tiran al alma. En qué terminará todo esto del oficialismo?

*

La jefatura de Belgrano

SANTA FE 9 — Todavía sigue siendo Jefe de Policía del departamento Belgrano el señor José Pateo No se ha confirmado de que se le haya pedido la renuncia. Todo hace creer que el doctor Caballero se opone a que se le moleste en ninguna forma porque Pateo le manifestó al gobernador que él se compromete a ganar las eleciones por un gran porcentaje de votos y Gómez Cello le ha dado crédito acordándose que se trata de un elemento del Caballerismo. Esa es la exacta verdad.

La unidad partidaria

Y piden la renuncia del señor Gandolla

Es graciosa la contradicción entre las palabras y los hechos del oficialismo. Piden la "unión partidaria", porque temen los resultados comiciales de la renovación legislativa, y a la vez reclaman en Rosario la renuncia del jefe de policía don Arturo Gandolla, y, en Santa Fe, una serie de vacantes que obligaría a la expulsión de funcionarios radicales para suplirlos con otros. No entendemos el lenguaje, ni la moral, de esta gente; pero, sospechamos que la "unión partidaria" provocada con tales recursos solo dará lugar a nuevas y más fuertes disenciones.


A. Gandolla

Cuanto a la renuncia del Sr. Gandolla es una exigencia injusta y deshonesta. Hemos criticado actos del jefe de policía; más de ahí a justificar el abandono forzoso de su cargo hay mucha distancia. El caballerismo demanda el alejamiento de quien no es un servil instrumento de los más serviles.

*

CUATRERISMO

SANTA FE, 9. — En la calle Francia 3252 atentó contra su vida la mujer América Durán con una navaja de afeitar degollándose, quedó en grave estado.

—En Helvecia fueron detenidos Mauricio Baltzar, Curtolo Eduardo, Delgado Hipólito y Fernández esta madrugada. Llevaban 44 novillos ajenos robados a un hacendado de Cayastá.

FRENESI VERBAL

Hay épocas de acción y épocas de facundia. Cuanto más se habla, ya se sabe, menos se elabora. La palabra es como el vino. Una dosis pequeña, alegra y tonifica. Una dosis exagerada, perjudica y emborracha. Existen épocas que toman lo necesario y épocas, en cambio, que cargan la romana. Epocas que trabajan poco y parlan mucho y épocas que parlan poco y trabajan mucho. Esto desgraciadamente, no lo saben nunca los contemporáneos.

Nuestro país recién despierta a la palabra. Acaba, como quien dice, de descubrir el verbo. Nos pasamos trescientos años con la boca cerrada, inhibidos por la ignorancia que precedió a nuestra civilización. Nosotros nos estamos ahora cobrando el silencio de nuestros abuelos. Vivíamos en las taperas y de repente pasamos a ocupar los rascacielos. Sin ninguna transición, casi, saltamos de la incultura más crasa, a la cultura más refinada. Hace dos o tres generaciones, éramos, por decirlo así, una manga de analfabetos que metíamos miedo a Europa. De pronto, nos ponemos al habla con la sabiduría de Oriente y de Occidente. Aprendemos el socialismo y el anarquismo, la teosofía y la religión, el arte y la ciencia. Vale decir: la música substancial del verbo. Se nos regala el instrumento de la palabra y comenzamos la ejecución... Y descubrimos que aparentemente el instrumento suena aquí como suena en los países civilizados. Entonces, damos principio a la serenata. Hacemos sonar la viola, sin objeto y a menudo sin fundamento, por darnos el gusto de oir las vibraciones de sus cuerdas y demostrarnos a nosotros mismos que también nosotros sabemos rascar la sublime tripa...

Confesemos que atravesamos un período furiosamente parlante. No solo nuestra pedagogía está enferma de verbalismo sonoro. Todos los campos de la imaginación pagan su tributo al silencio forzado de nuestra gesta. Nuestra literatura, salvo las consabidas excepciones, le mata el punto a la pedagogía. Ella, también, padece su historia verborrea.

En Europa, cuando se habla de la América Latina, a fin de no calificarla lisa y llanamente de charlatana, se dice que por acá, hay "fiebre tropical" del verbo. La palabra, sin embargo, tiene un valor muy relativo. No tiene el valor absoluto que nosotros le imprimimos y le suponemos. Con la boca no se realizan las hazañas. Se realizan con las manos. Si echamos una ojeada a la prensa, notamos, en seguida las proporciones que asumió ya semejante exceso. Hay diarios en la Capital Federal que le dedican seis páginas diarias al presidente de la república para arribar siempre a la misma conclusión desoladora. Desoladora para la civilización que ha perdido ya la esperanza de que en nuestro país no se hable tanto y tan en vano.

A fuerza de utilizar la palabra, en vez de aumentar las acciones del verbo, se las rebaja. Hasta el insulto carece de eficacia mediante el abuso.

El verbo pierde su brillo si lo sometemos a una manipulación y a un manoseo constante. Pierte su sonoridad y su eficiencia. Pierde todo, incluso la vergüenza. Deja de ser verbo, llama o espíritu, y se convierte en un burro de batalla, materia deleznable, lonja de fagina.

Le rendimos un culto indebido a la palabra. Toda la fe que no depositamos en la acción, la depositamos en la laringe. Nos hemos puesto de rodillas ante el verbo. De aquí arranca nuestra adoración por los charlatanes.

Cuando se quiere expulsar a un hombre de ciencia del país, nadie dice nada, pero cuando se quiere expulsar a un charlatán, como ocurrió últimamente en Jujuy, el pueblo se amotina.

La Nación en la Provincia

Lo que no hace el gobernador Gómez Cello se le solicita al Presidente Yrigoyen

Fué recibida por el doctor Irigoyen una numerosa delegación del Departamento Castellanos formada por los presidente de las comisiones de Fomento de Villa Videla, San Antonio, Bigaud y Castellanos, encabezado por los señores doctor Carmelo Barreiro, A. Romero Acuña y H. Fernández Méndez.

Los visitantes hicieron entrega al doctor Irigoyen de un petitorio, que damos seguidamente.

Al salir del despacho presidencial los delegados se manifestaron satisfechos de la benévola acogida que les dispensara el primer magistrado y encantados por el conocimiento amplio que reveló tener de las necesidades e importancia de la zona agrícola que representaban.

Dice el petitorio:

Al excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen.

Excelentísimo señor Presidente:

La delegación de vecinos del departamento de Castellanos, que V. E. se ha dignado recibir, con todo respeto a V. E. expone:

La población del departamento de Castellanos ha seguido con espíritu entusiasta y de admiración, el plan de obras públicas desarrollado, con amplia visión de las necesidades nacionales, por el gobierno de V. E., y animados por la comprensión demostrada, acudimos al excelentísimo señor Presidente para exponer a su consideración los siguientes puntos, todos de innegable importancia para el desarrollo económico de nuestra zona y de las circundantes.

Nos permitimos, previamente, hacer una síntesis del desarrollo económico de nuestro Departamento, como índice de nuestro aporte al progreso nacional, dentro del orden agropecuario e industrial.

Sobre una superficie total de 660 mil hectáreas hállanse cultivadas más de 500.000 en poder de 6.490 propietarios, lo que da un promedio inferior a 110 hectáreas por cabeza Cultivan a esta tierra 2.539 propietarios, 695 arrendatarios y 216 medieros.

El último censo ganadero arroja las siguientes cifras: 288.928 vacunos; de estos 111.600 vacas lecheras, 15.000 lanares y 400.000 cabezas de otros ganados. Hacemos notar que el 7.50 por ciento de este ganado es puro; mestizo el 85,97 por ciento, criollo el 3.53 por ciento; lo que indica el adelanto de nuestra ganadería. Nuestra producción pasa de 200.000 toneladas de trigo; 75.000 de lino y 45.000 de otros cereales.

Posee el Departamento 46 cremerías y en sus fábricas de manteca una de ellas la más importante de Sud América, se elaboran cuatro millones de kilogramos de manteca y doscientos millones de caseína.

Tenemos más de 25.000 maquinarias, entre ellas cerca de 600 trilladoras y máquinas de corte y trilla, con seis fábricas departamentales de estas últimas maquinarias. El número de rodados pasa de 15.000 y sus automóviles de 4.000, comprendiendo 350 camiones con tonelajes superiores a una tonelada. Seis molinos de harina, uno de ellos con capacidad de diez mil bolsas diarias, industrializarán su trigo.

Funciona en Rafaela una Corporación de Pan y otra de Luz y Fuerza, que han logrado los precios más baratos del país, con una calidad excelente (20 centavos el kilógramo de pan; de 20 a 15 centavos calefacción y fuerza motriz, y de 30 a 15 centavos la luz.)

En el orden comercial e industrial la potencialidad de la zona es enorme y su enumeración sería demasiado extensa: basta enunciar que existen 9 sucursales de Banco en el departamento y que la tierra está gravada hipotecariamente solamente en una proporción inferior al 9 por ciento del total.

Este desarrollo es producto único del esfuerzo particular sin apoyo de los gobiernos salvo la creación por V. E. del Banco Hipotecario Nacional y estudio del ramal ferroviario del F. C. del Estado, Casablanca, Rafaela en vuestra primer presidencia; y del Colegio Nacional de Rafaela y 20 escuelas nacionales de reciente creación en el Departamento, obras que obligan a nuestra gratitud y despiertan el entusiasmo y la admiración.

Por eso es que os venimos a solicitar.

CANAL DE DESAGUE

Contrasta con la riqueza admirable de este Departamento una zona que alcanza a veces a 32 mil hectáreas propiedad de 198 familias; y en la cuales cualquier pequeña precipitación fluvial, destruye las cosechas que sólo se realizan cuando los años son extremadamente secos. Por el plano que acompañamos puede apreciarse la extensión y situación de la zona anegadiza, cuyas tierras de gran fertilidad serían laborables con la construcción de un canal, ya deficientemente iniciado por iniciativa particular; estas obras representarían para la zona una valorización no menor de 5 millones de pesos y la obtención de cosechas anuales de un valor aproximado de 3 millones de pesos anuales; todo esto sin entrar a considerar la faz de profilaxis e higienización, también importantísima.

Esta obra ansiosamente pedida y repetidamente prometida, que se reconoce de utilidad por todos los legisladores — habiendo el diputado nacional doctor Amadeo Ramírez presentado al finalizar el año 1928 un proyecto de estudio — la esperamos que V. E. como un beneficio grande muy superior al costo de la obra que sería relativamente poco importante.

RAMAL CASABLANCA RAFAELA

Existe en el Departamento un ramal ferroviario mal llamado tranvía a vapor cuyas tarifas y procedimientos son perjudiciales, como detallamos en el memorial que se incluye.

Su expropiación (no posee material rodante) permitiría, con sólo construir 11 kilómetros de vías, librar al servicio público, en una importantísima zona, el entronque con el Central Norte Argentino. Este ferrocarril es usufructuado indebidamente por el Ferrocarril Central Córdoba que aprovecha abusivamente una concesión particular que usa la calle pública para sus servicios. Esta oficialización y la suspensión del ramal actualmente en estudio importan un anhelo público, cuya corroboración ofrecemos a V. E. en la entrega de un memorial que llevaría más de 2.000 firmas. Proyecto es este que traería también un gran beneficio para las poblaciones de Marini, Ramona, Fraga, Bauer y Sigel, Desvío López, Vila, Castellanos y Roca, que contarían así con la línea del Telégrafo Nacional, lo que es una imperiosa necesidad en la zona.

ESCUELA DE AGRICULTURA

En pocas o quizás ninguna parte del país, sería de mayor utilidad y de más apropiado funcionamiento, una Escuela Agrícola Ganadera: para su fundación posee el Gobierno de la Nación en las cercanías de Rafaela 200 hectáreas de terreno inmejorable que actualmente usufructúa la Provincia, quien tiene en ese terreno un encargado de una inexistente Oficina Agropecuaria que no presta ningún servicio público. Esas 200 hectáreas representan un valor de 150.000 $ m/n. de propiedad del Gobierno Nacional que no producen utilidad ninguna. ¿Qué mejor que destinarlas a una escuela

(Continúa en la 2da. página)

La delincuencia en el norte de Santa Fe

SANTA FE, 9. — Los delitos han aumentado en forma increible en el norte de Santa Fe. No solo se registran actos de cuatrerismo sino que los asaltos, los robos y los asesinatos se vienen produciendo unos tras otros. Las autoridades policiales, ateniéndonos a los informes oficiales, dicen que hacen las averiguaciones del caso. Lo cierto que no obtienen nunca éxito. La mayoría de los hechos quedan en el misterio, sobretodo los que se registran en General Obligado y Vera. Es por ello necesario que el ministerio de gobierno no pase por alto lo que denunciamos que será en beneficio colectivo. A la verdad que la delincuencia en el Norte está llamando la atención.

Los vigilantes no cobran

Entre el personal de policía de esta ciudad reina general descontento por no haberse aun liquidado los sueldos correspondientes al mes de noviembre pasado.

Esta mañana en la Guardia del departamento hubo una pequeña protesta que fué acallada con la promesa que en estos días se pagara.

No habrá elecciones en febrero?

Una versión sospechosa que debe poner en guardia

Desde hoy se propala la especie de que el interventor Salas vendrá a la provincia al sólo objeto de decretar la suspensión de las elecciones de febrero. Podría no incomodarse pues existiendo el decreto de intervención que declara la caducidad de la legislatura el gobernador carece de facultades para convocar, salvo que pretendiera levantarse en rebeldía contra el Presidente Yrigoyen, actitud inadmisible en él. La cuestión es otra.

El oficialismo recurre a los procedimientos de la simulación y la astucia para desorientar al electorado y a los partidos. Constituido por comisarios y jueces de paz, aparte el inmenso personal e intereses creados, puede en cualquier momento salir a la aparente lucha, proclamar candidatos y presentarse a los comicios. Observese que el escrutinio se realiza en las mesas y que el ministro Dr. José Araya entendía, apenas se conocieron los resultados electorales de febrero, que el cepedismo pudo salvarse si en vez de cometer atropellos en las vísperas del comicio, se empeña en ejecutar fraudes y extorsiones el mismo día de las elecciones.

Es probable que se posterguen los actos de renovación legislativa: pero, conviene proceder como si hubiera gravísimo impedimento legal para suspenderlos. Los partidos de oposición deben permanecer en guardia, intensificando aún más sus trabajos, sin caer en engaños.

Los ciclistas pasan por San Nicolás



El pelotón de ciclistas que intervino ayer en la carrera entre Pergamino y Rosario, pasa por San Nicolás. El ganador de la carrera, Emilio Fidani, marcha en penúltimo lugar

Se hace más fuerte la oposición

SANTA FE, 9. — Las promesas que en el llano hiciera el hoy gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, son recordadas a cada momento por los no pocos correligionarios que están sin puestos. Y dicen que el gobernador ha traicionado a los amigos y al partido.

Sabemos que un buen número de ciudadanos que hasta hace poco defendía al oficialismo se ha afiliado a la Unión Cívica Radical Junta Reorganizadora De allí que puede asegurarse que la oposición en la provincia de Santa Fe se hace cada día más fuerte.

agropecuaria, en esta zona, cuna de la colonización santafecina?

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Un anhelo público de larga data es la creación de la Escuela Nacional que formaría, bajo la éjida de la Nación los maestros normales nacionales, que dignificarán la instrucción pública santafecina. La resolución de V. E. en ese sentido, significaría mucho por la elevación intelectual de la zona ya beneficiada por la oportuna y feliz creación del Colegio Nacional, obra que como todas las dispuestas por V. E. provoca nuestra gratitul.

COMPAÑIA DE LUZ Y FUERZA

Existe en Rafaela la Compañía de Electricidad con 1516 accionistas y 1876 consumidores. Posee la usina más moderna del país, con una fuerza de 1200 caballos y se sostiene contra las empresas extranjeras, que han ofrecido ya por su compra el valor triplicado. Tiene 718.000 pesos suscriptos de los cuales se han realizado 353.000 de los accionistas y 25.000 de los 300.000 suscriptos por la Municipalidad. Esta usina mantiene las tarifas más bajas del país y quizá de Sud América y por sus estatutos y organización cooperacionista es un modelo en su especie y merece el franco apoyo de los poderes públicos.

Solicitaríamos para ella, a una tarifa reducida y a contratarse, la provisión de Luz y Fuerza para el servicio de aguas corrientes de Rafaela; servicio que encareceríamos fuera librado prontamente al público.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Rafaela, ciudad de importancia comercial superior a San Francisco-capital de un departamento rico y pobladísimo, tiene sólo, en la organización de Correos y Telégrafos la categoría de simple oficina. La elevación de esa categoría significaría una medida justiciera de acuerdo al progreso y al adelanto del departamento.

Estos son en síntesis, los pedidos que respetuosamente exponemos al Excmo. Señor Presidente y que sabemos ha de considerar V. E., con ese amplio criterio que significa para el país, la tranquilidad del presente y el mejoramiento de su futuro.

Colocamos en manos de S. E. estos petitorios que expresan los deseos ferviente y destinados al progreso general y al bien común de los 75.00 habitantes del departamento de Castellano y hacemos votos porque la clarovidencia de V. E. haga realidad lo que hasta ahora sólo han sido vehementes deseos y olvidadas promesas.

Dios guarde al Señor Presidente de la República Dr. Hipólito Yrigoyen.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDO o BERNARDINO FERRO, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justifcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Habilitase el feriado al solo efecto de la publicación del presente edicto.

Rosario, Diciembre 5 de 1929. — A. Guindon Méndez, secretario.

No. 1587 Dic. 9 En. 9

El padre de la taquigrafía moderna



John Gregg ha recibido durante su reciente visita a Inglaterra, el cofre de oro ante el cual aparece. Le ha sido ofrecido por los maestros y estudiantes ingleses de taquigrafía. El cofre es una obra de arte en la cual aparecen grabados emblemas de los progresos de la escritura abreviada desde los tiempos del Senado romano hasta nuestros días

UNION CIVICA RADICAL

(Junta Reorganizadora)

GRAN ASAMBLEA PROVINCIAL

Ha sido constituida una junta provisoria compuesta por los doctores Diógenes Hernández y Diputado Nacional doctor Alcides Greca por el Sur, Diputado Nacional Dr. Roque F. Coulin por el centro y Diputado Nacional Dr. A. Ramírez y Senador Nacional Dr. Armando Antille por el norte a objeto de correr con los preliminares de una gran asamblea provincial con la asistencia de los dirigentes de todos los departamentos a efectuarse en esta Ciudad el Sábado próximo la que promete revestir grandes contornos.

COMITE DEPARTAMENTAL

De acuerdo a lo establecido, hoy Lunes es día de sesión ordinaria del Comité Departamental, por cuyo efecto deben concurrir a su local Laprida 948 a las 21 horas todos los presidentes y delegados de las secciones y distritos con el fin de tratar diversos asuntos de interés partidario.

GIRA POLITICA

En el día de ayer el presidente del Comité Departamental Diputado Nacional Dr. Alcides Greca, realizó una gira política por varios distritos del departamento de San Lorenzo conversando con los dirigentes sobre diversos asuntos de carácter partidario con motivo de la próxima campaña electoral.

En las fuerzas navales se incluirá a la "Santa María"

MADRID, 9 — El Ministerio de Marina ha dispuesto que en las fuerzas navales españolas del año próximo sea incluida la carabela "Santa María", que es nada menos que una reproducción de la famosa nave de Cristóbal Colón y construída para que figurara expresamente en la Exposición de Sevilla.
lt

Por una deuda de ochenta centavos un hombre fué herido de una cuchillada

El viejo dicho, tan en boga entre los comerciantes, de que no se fía por no perder el cliente y el amigo, ha tenido plena justificación, en un hecho ocurrido ayer, en jurisdicción de la comisaría octava.

En la esquina de las calles 9 de Julio y Vera Mújica, don José Alighieri tiene establecido un comercio de almacén, el que, merced a una buena administración, a base de vender al contado, ataraviesa por una época de prosperidad que en más de una oportunidad ha hecho contraer sus labios en un rictus de alegre satisfacción.

Serían las 20.30 ohras del día de ayer cuando al citado negocio penetró un individuo llamado Luis Tufoni, italiano, de 32 años, domiciliado Pje. Zavalla 3251, quien solicitó se le fiaran ochenta centavos de fiambres surtidos. A raíz de la negativa del almacenero, se suscitó entre ambos, una discusión a la que puso término aquel, atacando a este con un cuchillo de cortar fiambres con el que le infirió una herida en el brazo izquierdo, de carácter reservado, según la Asistencia Pública.

En el hecho intervino la comisaría octava la que procedió a la detención del irrascible comerciante.

Abandono

SANTA FE, 9 — Los hospitales de Santa Fe no llenan las necesidades para los que fueron creados. Es una verdadera lástima y al respecto llamamos la atención de las autoridades respectivas. Es necesario que se piense un poco por la clase azotada por la mala suerte, que concurre a los hospitales del Estado y se encuentra que no los pueden atender porque no hay camas. Es un problema que merece ser estudiado sin perdida de tiempo.

El Mundo al Dia

A China le amenaza la revolución

SHANGHAI, 9 — China se encuentra seriamente amenazada por la reovlución. El gobierno se muestra impotente para defenderse. Se han librado algunos tiroteos sin ninguna importancia pero precursos de jornadas sangrientas. La situación se torne cada vez más angustiosa para el país.

Piratas chinos asaltaron un vapor dando muerte a trece personas

LONDRES, 9. — Informaciones que se reciben de Hong Kong hacen saber que varios piratas chinos llevaron un violento ataque contra el vapor Hai Ching, matando a un oficial inglés y doce tripulantes.

Sesenta pasageros chinos perecieron ahogados y numerosas mujeres y niños, aterrorizados por el incendio estallado a bordo, se arrojaron al agua, pereciendo la mayoría de ellos.

En España se ha suprimido la censura con los países extranjeros

MADRID, 9 — En el banquete que el conde Bailén, jefe del gabinete de diplomáticos del Consejo de Ministros, ofreció a los periodistas y otras personalidades declaró que el gobierno de España ha suprimido la censura para las comunicaciones entre España y los países extranjeros.

Arrecia el temporal en el Canal de la Mancha

BREST, 9. — Continúan azotando al Canal de la Mancha violentos temporales, como así también a la costa del Atlántico. Radiotelegráficamente ha comunicado un vapor de bandera italiana que hallándose frente a las costas de Brest estalló un incendio a bordo, hundiéndose de a poco. Fueron salvados a costa de grandes esfuerzos seis tripulantes, procurándose ahora poner a salvó a los restantes.

Sobre el arresto del subjefe de la secretaría de guerra

BUENOS AIRES, 9 — En varios circulos militares se afirmó ayer que el castigo impuesto por el Ministro de Guerra al teniente coronel Armando Verdaguer subjefe de la secretaria de ese departamento, por las razones que son del dominio público, habia dado motivo a la intervención del Presidente de la República y a algunas dificultades y tramitaciones ministeriales.

Se afirmó que el recurso ante el primer magistrado, interpuesto por la vía jerárquica correspondiente, habia sido resuelto favorablemente, disponiéndose el levantamiento del castigo.

El temporal en Gran Bretaña acusa proyecciones increíbles

LONDRES, 9 — Cada vez arrecia con mayor fuerza temporal que que se ha desatado en Gran Bretaña, ocasionando graves pérdidas. Los servicios aéreos han sido suspendidos hasta nueva orden.

Fueron detenidas varias personas en Nanhing

NANKING, 9 — Con el pretexto de que obraban en poder suyo documentaciones comprometedoras, fueron arrestadas la guardia y el personal civil de Tan Shen Chi. A su vez los representantes ingleses han iniciado ya los preparativos para la evacuación de los ciudadanos británicos en caso de que sea necesario adoptar tal medida, que por ahora no parece factible.

Lo que costó al gobierno la disputa de la copa "Schneider"

LONDRES, 9 — Informes facilitados por la Secretaría de Aviación de la Gran Bretaña Mr. Montagne, hacen saber que las carreras aéreas disputadas en los años 1927 y 1929 costaron al gobierno inglés la suma de 100.000 libras esterlinas.

El inspector del Ejército de Chile partió ayer para su patria

BUENOS AIRES, 9. — Partió ayer con destino a su patria el inspector general del ejército de Chile, general Francisco Javier Díaz, quien durante su breve permanencia entre nosotros, de paso en viaje desde Alemania, ha sido objeto de expresivas demostraciones de simpatía de parte de nuestros militares y de la sociedad. El distinguido huésped salió de la estación Pacífico del Retiro, en compañía de su familia; del teniente coronel Carlos Fuentes, de la inspección del ejército del pais vecino y de su hijo, el teniente coronel Tomás Díaz. Hasta Mendoza lo acompañará también el mayor Alfredo Escobar, nombrado ayudante argentino del general Díaz.

Despidieron a los viajeros el embajador de Chile, doctor Francisco Urrejola; el jefe del estado mayor argentino, general Francisco M. Vélez y un núcleo de militares de nuestro ejército, amigos y compatriotas.

Se retiran tropas de Cantón

HONG KONG, 9. — Se está retirando actualmente después de haber experimentado grandes bajas, las tropas de Cantón que se hallaban cerca del río Oeste. Kwangsi han dejado caer panfletos sobre esta localidad ofreciendo un tentador premio por la cabeza de Chang Fa Kuei y también por la rendición de sus tropas. Reina tranquilidad en Cantón.

El casamiento del príncipe Humberto

ROMA, 9. — Oficialmente se anuncia que el Sumo Pontifice tiene pensado designar a un cardenal para que asista como delegado apostólico al casamiento del príncipe Humberto, por quien siente entrañable afecto. Sábese que el Papa designará posiblemente para que cumpla con esa misión al cardenal Vandutelli.

Congreso Internacional de Historia

WASHINGTON, 9 — Se ha resuelto que el Tercer Congreso Internacional de Historia y Geografía Hispano Americana se lleve a efecto en la ciudad de Sevilla en mayo del año próximo.

Ha desaparecido un agente de negocios llevándose 2.000.000 millones de pesetas

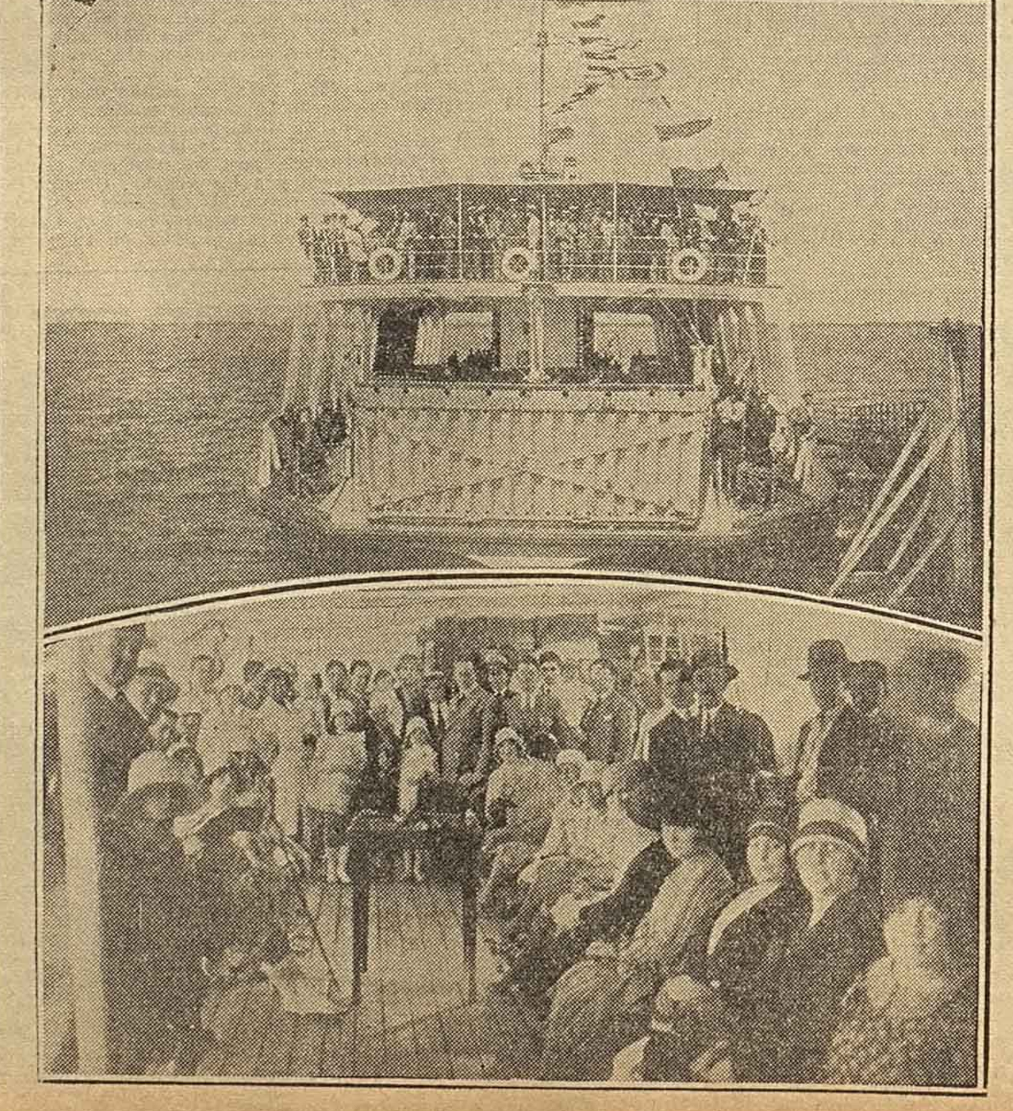
MADRID, 9 — Las autoridades policiales de esta capital buscan afanosamente al agente de negocios apellidado Gazapo, quien ha desaparecido llevándose consigo dos millones de pesetas, perjudicando a 1500 personas. Se estima que de un momento a otro la policía dará con él, aunque se presume que ha huido al extranjero.

Se celebra en España el dogma de la Inmaculada Concepción

MADRID, 9 — En esta capital y demás provincias de España se están celebrando con toda pompa los festejos conmemorando el setenta y cinco aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, patrona del país.

En Sevilla se organizó una gran manifestación que fué presidida por el infante Don Alfonso y demás autoridades oficiales, realizándose en el Ayuntamiento una reunión literaria que asumió brillantes proporciones.

Fué probada una Balsa eléctrica



La Balsa eléctrica ad quirida por el gobierno nacional que se incorporará al servicio entre Rosario y Victoria. — Público que tomó parte en el viaje de prueba realizado ayer

EN EL BARRIO LAS DELICIAS HUBO AYER UN GRAVE INCIDENTE

Lo originó un mal fallo dado en la carrera

En el barrio Las Delicias, juridicción de la comisaría de Tiro Suizo, se originó, en la tarde de ayer un grave incidente, entre la policía y parte del público allí congregado, con motivo de disputarse una de las habituales carreras cuadreras que se celebran los días festivos.

El hecho, que a no mediar circunstancias especiales, pudo tener gravísimas consecuencias, se originó a raíz de la intervención policial en una discusión suscitada con motivo de un fallo injusto dado en una de las carreras que se disputaban ayer tarde en el expresado barrio.

Serían aproximadamente las 16 y 45 horas, cuando a la terminación de una carrera y como consecuencias de la desconformidad de una de las partes interesadas en la misma, respecto al resultado se originó una discusión, promovida por un individuo llamado Deolindo Román, domiciliado en el pasaje Castelli No. 3550.

En esas circunstancias, y con el fin de poner término al desorden, intervino el oficial de la comisaría de Tiro Suizo, Tomás Guesalaga, el agente chapa 900 Tomás Zalazar y el soldado del Escuadrón de Seguridad chapa 274, que se encontraban allí de servicio, quienes impartieron órden de arresto al expresado Román.

Este, lejos de acatar la órden desenfundó un revólver, haciendo varios disparos contra la autoridad e intentando darse de inmediato a la fuga, siendo detenido a pocos metros del lugar.

En momentos en que aquel era conducido a la comisaría referida, y cuando se creía ya terminado el incidente, un hermano del detenido, de nombre Oscar intervino, tratando de impedir el procedimiento policial, armado de un cuchillo con el que infirió una lesión en la nariz al agente Zalazar y varias heridas en la cabeza al soldado del Escuadrón.

Seguidamente y sin que se haya podido establecer el sitio de procedencia, sonaron varios disparos de revólver que fueron a herir al caballo que montaba aquel, lo que dió lugar a una gran confusión, que aprovechó Deolindo para darse a la fuga, no así Oscar y otros tres individuos que también participaran en el desorden y que se encuentran detenidos.

Sería conveniente, dado los frecuentes incidentes que se suscitan con motivos de la carrera en cuestión, que la policía, encargada de la vigilancia de esos espectáculos, tomaran las medidas de precaución del caso.

Interesante conferencia del señor I. Mario Flores

SERA FIJADA EN BREVE

Se encuentra de paso por nuestra ciudad el señor I. Mario Flores, representante de la Junta Ejecutiva de la Unión de Productos Agrarios, quien pronunciará dentro de algunos días una interesante conferencia para hacer conocer los propósitos que abriga la institución que él representante, que es la de coordinar y unir las fuerzas morales y materiales de todas las sociedades agrarias del país para el estudio y la defensa por todos los medios lícitos, de los intereses de la agricultura, la ganadería y de los productores. A estos efectos, por sí misma y con la colaboración de las Asociaciones adheridas realizará una acción permanente para obtener la fundación en todos los centros rurales, de entidades gremiales agrarias, donde no existan entidades adheridas.

La Sociedad Rural de Rosario, La Sociedad Rural de Cerealistas, Bolsa de Comercio y Asociación de Cooperativas Agrarias, prestigiosas instituciones locales, se interesan por la conferencia del señor Flores, la cual será fijada en breve y anunciada oportunamente por DEMOCRACIA.

El embajador de Polonia

AYER REGRESO A BUENOS AIRES

Después de haber asistido a la inauguración oficial de la Casa de Polonia, regresó ayer a la Capital Federal el embajador de Polonia, Dr. Ladislao Mazurkiewitz, quien concurrió el sábado a la tarde al cementerio La Piedad, donde rindiera un homenaje en la tumba que guarda los restos del ingeniero polaco Oelinki, el que actuó en la célebre revuelta de Polonia del siglo pasado conjuntamente con aquél.

Resultado de un concurso policial

Resultaron vencedores en el concurso a que llamara la Jefatura de Policía para la provisión de dos puestos de sargentos José Nicolás Ibarra y Fernando J. Lucero, quienes han pasado a ocupar tales cargos habiendo sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus superiores y personal de tropa.

Tanto Ibarra como Lucero demostraron conocer a fondo el reglamento de policía por lo que es de esperar de los mismos una buena actuación al frente de la repartición

Es notable el déficit en la Aduana

En los últimos once meses del presente año, la Aduana de Rosario ha recaudado la suma de 9.288.453.52 pesos oro por importación y de pesos 7.702.373.75 por exportación, constituyendo así un total de pesos oro 11.990.832.27 contra pesos oro 12.814.797.67 en igual período del año anterior. De esta manera este año existe un deficit de 823.965.40 pesos oro.

Biblioteca Popular "Proa"

Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos de la reunión cultural que organizada por la Biblioteca Popular "Proa" se llevará a cabo a fines de este mes en el local que esa institución posee en calle Cafferata 465. A tal efecto se han comprometido a cooperar por el mejor éxito de esta reunión un conocido intelectual rosarino, quién dictará una conferencia de interés general, recitando algunas poesías el joven Pedro Bruno y concierto de guitarra por M. Argüelles.

Asociación Vecinal de barrio "La Florida"

REALIZARA ASAMBLEA GENERAL

Para el próximo domingo 15 del corriente han sido citados los socios de esta entidad a los efectos de celebrar asamblea general en la sede de la Escuela Fiscal, debiéndose considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Informe del estado actual de la Asociación. Informe de la Tesorería. Asuntos varios.

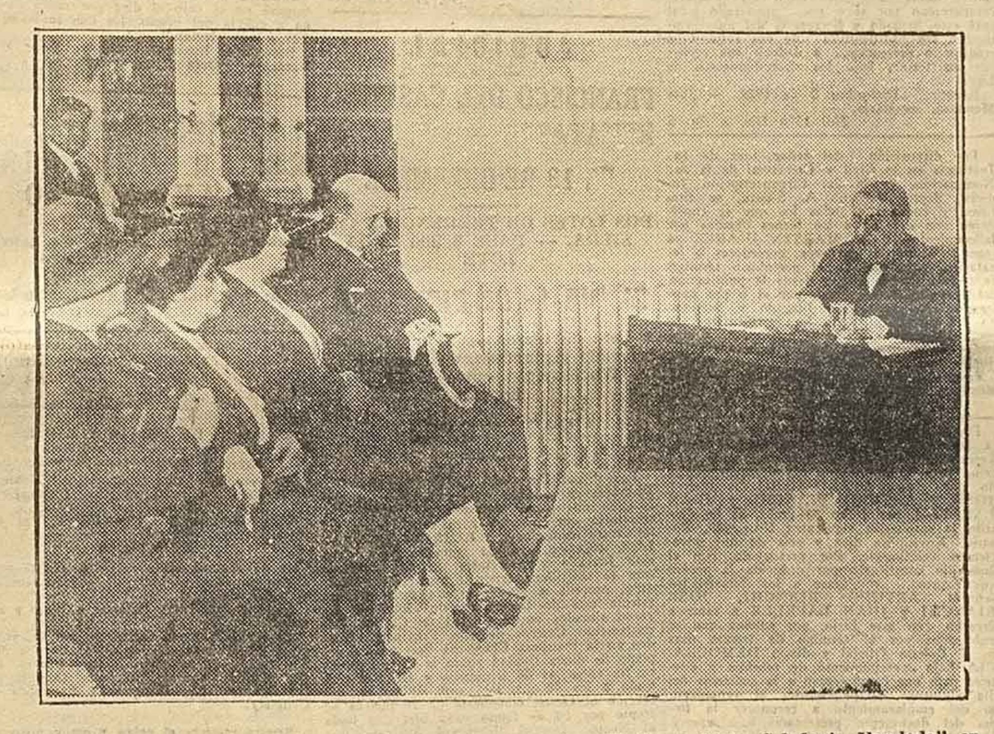
En caso que el número de socios no fuera reglamentario para constituir quorum, la asamblea se verificará en segunda convocatoria, media hora después, vale decir a las 15 10 horas.

Telegramas detenidos

Alfredo Bertelli, E. Reginal Fcx. Pedro Colman, Vava, Lanzani, Stranicich, Juan Gianetto, Aniles Valarche draga 210 M. O. P., Guillermo Barbier, José R. Oroyen, María de Reuglia, Juan Gianetto.

Inaugura hoy su exposición el pintor Henry Sené

El celebrado artista francés, Henry Sené, a quien su país encomendara la misión de trasladarse a Bolivia y Perú, donde pasó una larga temporada estudiando sus paisajes y costumbres, inaugura esta tarde a las 18 horas una exposición de 72 lienzos y 20 cuadros en el local existente en calle Córdoba No. 830. Esta muestra ha de constituir sin duda una nota de arte superior, como así también ilustrativa desde el momento que Sené ha trasladado al lienzo las riquezas históricas de las regiones que visitara en las dos repúblicas nombradas.



El Dr. Antonio F. Cafferata pronunciando su conferencia sobre "El Comandante Celedonio Escalada" en la Biblioteca Argentina

La segunda conferencia de la Unión Comisiones Vecinales

De acuerdo a lo que se informara oportunamente, tuvo lugar ayer la segunda conferencia organizada por la Unión Comisiones Vecinales como señal de protesta por los propósitos que abriga la empresa del F. C. C. A. con referencia a los barrios situados en la sección décima.

El acto, como era de suponer, se vió sumamente concurrido, haciendo uso de la palabra varios oradores que fueron muy aplaudidos.

SE REALIZO EL SABADO EL BAILE ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD DE MADRES DE LA ESCUELA No. 224 DE ZAVALLA

La fiesta alcanzó un éxito extraordinario

Bajo el auspicio de la Sociedad de Madres de la Escuela Fiscal No. 224, de la vecina localidad de Zavalla, se realizó el sábado pasado el gran baile organizado a total beneficio del citado establecimiento educacional.

EN LA SOCIEDAD ITALIANA—

Como estaba anunciado, la reunión danzante de referencia tuvo lugar en el amplio salón de la Sociedad Italiana, desarrollándose la fiesta dentro de un ambiente de franco entusiasmo.

CONCURRENTES DE ROSARIO—

No fueron pocas las personas de esta localidad que se trasladaron a Zavalla para participar en el baile de cretona, como así también de Casilda. De tal manera el salón ya nombrado ofreció un aspecto interesante y pocas veces visto, danzándose sin decaimiento hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

EXITO FINANCIERO—

La Comisión Directiva de la entidad que patrocina el baile, presidida por la señora A. Reynoso, se destacó por su incansable actividad, cooperando eficazmente por el mejor éxito financiero del festival. En verdad el esfuerzo de la institución organizadora se vió compensado en toda forma desde el momento que el local de la Sociedad Italiana fué chico para contener la gran cantidad de público.

LA NOMINA DE LOS CONCURRENTES—

Entre otras recordamos la presencia de las siguientes personas: senador provincial, señor Bartolo Garré y familia, Esteban Garré y familia, Arreghi y familia, Etcheverre y familia, Dr. Susán y familia y también las familias de Nicolás Benzo, Cristiani, Faroni, Pizani, Dominieto, Calvo, Benedetti, Lucarelli, Fresia Arancibia, Sra. B. de Santi, señoritas Josefina Martínez, Porota Santi, Nina Santi, Ida Bauman, señores Ricardo Santi, A. Bertolotto, E. Barrera, A. Giraudi, B. Aymá, José Santi, señoritas Elena Chiesa, Cristini y Armanda Pareja, Scarcela, Zulema Franchini, señores José Antonio y Serapio Mujica, Juan Calvo, señor María Benedetti y sus hijos Hugo y Armando.

ENTUSIASMO—

Como decimos en párrafos precedentes la fiesta se desarrolló dentro de un marco de perfecta camaradería, habiendo recibido los organizadores del baile numerosas felicitaciones. Se empieza de tal manera a materializar el desarrollo del programa en favor de la Escuela Fiscal No. 224.

"El Círculo"

La prestigiosa institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria, que se realizará en la secretaría ubicada en calle Santa Fe No. 981, primer piso, para tratar el orden del día siguiente: Consideración de la memoria y balance correspondiente al período 1928-1929. Elección de la Comisión Directiva para los años 1930 y 1931. Conveniencia del levantamiento de la cuota de ingreso para un breve período del año 1930. Reforma del Artículo 23 de los Estatutos.

Si no se llegáse a reunir el número de socios reglamentario para celebrar la asamblea, quedan los mismos citados para el lunes 16 del corriente, en cuya oportunidad se realizará con el número de socios que concurra.

Con destino a San Nicolás partió la cañonera "Paraná"

Con el objeto de proseguir el reclutamiento de cadetes para las diferentes escuelas de la armada, partió ayer a las 14 horas de nuestro puerto con destino a San Nicolás la cañonera "Paraná.

El capitán de navío Francisco Arnaut ha sido designado por el Ministerio de Marina jefe de la división de embarco de cadetes, debiendo efectuar un crucero de instrucción por los ríos de La Plata, Paraná y Uruguay.

Centro de Universitarios y residentes santiagueños

UNA CONFERENCIA DE LA ESTACION L. S. I.

La C. D. de la institución del epígrafe comunica a los interesandos y en particular a sus asociados, que esta tarde a las 17 horas el señor Hugo Miatello (hijo- pronunciará de la Estación de Broadcasting municipal L. S. I. de Buenos Aires una interesante conferencia sobre el tema "Santiago del Estero. Emporio de riqueza Agraria". Esta disertación, de carácter cultural, ha sido organizada por el Museo Social Argentino, de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En el Colegio de la Santa Unión

LA EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS

Un gran éxito alcanzó la Exposición de Artes Decorativas que se llevó a cabo ayer en el Colegio de la Santa Unión.

Los trabajos que se expusieron han sido ejecutados con notable dedicación, acusando todas las obras méritos artísticos indiscutibles, correspondiendo destacar en primer término las que firman las señoritas Vionet, Schneider, Borghi, Porcel, Santilli, Criado, Luzzi y Alonso.

La conferencia del Dr. Antonio F. Cafferata

SE REALIZO AYER DE MAÑANA

Como estaba anunciado, ayer a las 10 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Argentina, bajo el auspicio de la Junta de Historia y Numismática Americana (Filial Rosario), pronunció una interesante conferencia sobre el tema "El Comandante Celedonio Escalada" el miembro de esa institución, Dr. Antonio Cafferata. Un público numeroso y calificado llenó por completo la sala de la mencionada Biblioteca, dispensando al orador una acogida favorable, siendo el mismo aplaudido con gran entusiasmo al terminar su brillante exposición.

Fué probada nuevamente la balsa del gobierno nacional

Ayer a las 18 horas fué sometida a una nueva prueba de navegabilidad la balsa eléctrica adquirida por el Ministerio de Obras Pública de la Nación, partiendo de la dársena de cabotaje. Participaron del viaje numerosas personas relacionadas con los servicios de transportes marítimos y algunos representantes de la prensa.

La prueba se realizó con toda normalidad a pesar de la fuerte marea reinante como consecuencia del mal tiempo.

Cantan loas al oficialismo

SANTA FE, 9. — Hay prensa que se vende no solo aquí sino en otras provincias. Cantan loas al oficialismo. Injurian a los hombres del "núcleo". Se sabe que todo lo hacen porque el gobierno les paga. Ocurre algo peor que lo que ocurría cuando Santa Fe estaba azotada por el contubernismo. De allí que a nadie extraña que existe prenea que se venda.

LOS ASALTOS

SANTA FE 9 — Están a la orden del día los asaltos en plena ciudad. Hora es que se intensifique la vigilancia que será en beneficio de todos. La policía debe dar una batida a todos los malos elementos que están en plena actividad ante la unánime protesta de los que no miran indiferentes como se desarrolla aquí la delincuencia.

EDICTOS JUDICIALES

Por disopisición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE DONADIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1545 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE MACEDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 19 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1535 Nov. 20 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la segunda Nominación de esta Ciudad Dr. Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO BISIO y de doña LUISA ORSO DE BISIO, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Noviembre 13 de 1929. — Rodolo E. Marc, secretario.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDINO GALLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 22 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1554 Nov. 25 Dic. 25

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, prorrogando la que vencía el día 2 de diciembre próximo, hasta las 15 horas del 26 del mismo, para adquirir cuatro mil bancos con destino a las escuelas de provincias, Ley 4874.
Datos: España 264. — Rosario, de 9 a 12 horas, los días hábiles.
Inspector Nac[illegible] de Escuelas: Camilo Ocarar[illegible].
No. 3743 Nov. 25 Dic. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de diciembre próximo, a las 14 y 15 horas para adjudicar la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio para Oficina de Correos y Telégrafos de Casilda (Provincia de Santa Fe).—Bases de licitación en la Oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitect[illegible], Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Federal de la ciud[illegible] de Rosario.
Hasta el día y hora antes indicado, se recibirán propuestas indistintamente, en la Dirección General de Arqui[illegible]tura y en el Juzgado Federal mencionado.
No. 3778 Dic. 6-12

MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 20 de Enero de 1930 a las 14 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Venado Tuerto (Santa Fé). Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las bases de licitación en las oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Santa Fé).
Hasta el día y horas señalados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.
oN. 3947 Dic. 5-10

Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral

Llámase a licitación pública para el día veinte de diciembre próximo a las diez horas, a los efectos de la provisión de aparatos, instrumental, material científico, drogas, reactivos, muebles, instalaciones de carpintería y obras, artículos de ropería, menajes, etc., destinados a las cátedras de este instituto, oficinas, salas y laboratorios de los hospitales del Centenario y Alienados, anexos.
Pliegos de condiciones y demás detalles en la secretaría de la Facultad. — J. A. Biancardi. — Secretario técnico.
No. 3808 Nov. 23.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMALIA RODRIGUEZ DE BARLETT, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1533 Nov. 9 Dic 9

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita llama y emplaza al señor RAIMUNDO MAURO o al propietario, propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble ubicado en ésta Ciudad en la Avenida Central entre las calles Veinticinco y Veintisiete, que mira al Norte con un frente de diez metros y que se halla a los veintidos metros de la esquina formada por las calles Avenida Central y Veinticinco, lindando por el Este con Hércules Breida y por el Oeste con Bautista Dufour, es el lote C. de la manzana 34; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construccón del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1580 Dic. 5 En. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: GROISMAN JOSE contra LUIS SVAMPA Cobro ejecutivo de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la resolución cuya parte resolutiva dice así: Rosario, Noviembre, veintinueve de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cod. de Proc. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Dr. Juan Godfrid. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1581 Dic. 5 En. 10

Por disposción del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RICCIUTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1582 Dic. 6 En. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL PARA VAROSCO de BERGAMASCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza secretario.
No. 1555 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don REYES AGUIRRE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1571 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Raúl Oliveros se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA BRUSSINO, o BROSSINO, o BRUSIN, o BRUSING DE RUBIOLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 8 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1531 Nov. 9 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de esta Ciudad doctor Adriano A. Siburu se cita y emplaza a los sucesores de don NICOLAS SOTOMAYOR, a don CARLOS DUMORTIER y a los que se consideren propietarios de un terreno situado en esta Ciudad en la calle Junín esquina Iguazú que mira al S. O., para que en el término de treinta días comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pavimento del mencionado terreno ha promovido don Rafael María Gutiérrez, bajo apercibimiento de rebeldía.
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — José Mendoza, secretario
No. 1553 Nov. 25 Dic. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JESUS DEL CORAZON DE JESUS CASTILLO DE CODA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1552 Nov. 23 Dic. 23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLETO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1544 Nov. 19 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA ABRATTE de CASTAGNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 23 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1558 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SOLA-VAGGIONE y PETRONILLA BERGAMASCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1557 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA ERICA PETTERSON de ERICSSON y doña ADELA LINNEA ERICSSON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1559 Nov. 27 Dic. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el doctor NICOLAS SILVIO CIFARELLI y don JULIO A. CHIOZZA contra don AQUILES ESTEBAN MORI, por cobro de pesos, ha recaido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: No. 1192 Rosario, Octubre diecinueve de mil novecientos veintinueve. Y VISTOS: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.
Secretaría, Octubre 24 de 1929. — Roberto Medina, secretario.
No. 1566 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don ANDRES GUILLAUME contra doña AMARA NELSON DE SUAREZ y Vda. de BELLINI e HIJOS, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 1279 Rosario cinco de Noviembre de mil novecientos veintinueve: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y castas (rAt. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en veinte pesos nacionales a cada uno los honorarios del Procurador Manuel López, Zamora y Abogado doctor A. López, Zamora. Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 18 de 1929. Roberto Medina, secretario.
No. 1561 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROBERTA PEREYRA DE CAMARGO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1533 Nov. 9 Dic. 9.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA BIGLIA DE FERRERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justficativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 3 de Diciembre de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1579 Dic. 4 En. 4

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a doña LUISA Vda. de BAVIERA, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno sito en la calle Reconquista de ésta Ciudad, entre las Cortadas B y C con un frente sobre la calle Reconquista de nueve metros setenta y cinco centímetros, que mira hacia el Norte y a trece metros de la esquina formada por las calles Reconquista y Cortada C.; lindando por el Norte con la calle Reconquista, al Este con doña E. Vda. de Seosens y por el Oeste con Pascual Mendaña. Es el lote B de la manzana 68; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 3 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1577 Dic. 4 En. 4

Por disposición de señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de ésta Ciudad doctor Juan A. Rossi, se cita, llama y emplaza a la señora FELISA C. de TROIANO, o al propietario, propietarios o a quién o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Un terreno en la calle Carrasco de ésta Ciudad, entre las calles Díaz Vélez e Iguazú, que mira hacia el Norte, con un frente de ocho metros con treinta y seis centímetros, y que linda al Este con Petra Carbajo y por el Oeste con C. Larguia, y por el Norte con la mencionada calle Carrasco, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento, les ha iniciado Olcese y Compañía.
Secretaría, Diciembre 2 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1576 Dic. 4 En. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO WUILLOUD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 8 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1528 Nov. 8 Dic.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA PEROTTO de DE PARIS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1573 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DONATA DI CAPUA o DANATA DI CAPUA DE PAFUNDI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2a. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1563 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instanca en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscirpción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FAUSTINA BALDELLOU JUBERO de SALA o FAUSTINA VALDELLO de SALA o FAUSTINA BOLDELLOS de SALA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 21 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1556 Nov. 26 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los benes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA CARRERA Vda. DE VILA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Diciembre 2 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1570 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JUAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1574 Dic. 2 En. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don ATALIVA SILVA contra JOSE y ARTURO BIANCHI y JUAN LAPELLE, por cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: No. 3989, Rosario, Noviembre diez y seis de mil novecientos veintinueve. Por presentado, con el domicilio constituido por deducida la acción que expresa, emplázase a los demandados señores ARTURO BIANCHI, JOSE BIANCHI y JUAN LAPELLE a estar a derecho en este jucio, por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA bajo apercibimiento de rebeldía y citeseles para que comparezcan a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a reconocer la firma del documento presentado bajo apercibimiento de dárseles por auténtica si no comparecieren. Resérvese en Secretaría el documento acompañado, agregándose copia a los autos. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos. Por lo que les emplazo en la forma indicada, bajo los apercibimientos de rebeldía y de dárseles por reconocidas las firmas si no comparecen.
Secretaría, Rosario, Noviembre 25 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.
No. 1569 Dic. 2 En. 2

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VIRGINIA MARIA GILI DE NICOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 12 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1540 Nov. 16 Dic. 16

Por disposición del Señoz Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO y CIA contra ANGEL ACHAVAL, Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 1474, Rosario, Octubre diez y siete de mil novecientos veinte y nueve. POR TANTO, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital [illegible] Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui.
Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Noviembre 30 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1572 Dic. 3-9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFINA TEMPORELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 28 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1564 Nov. 29 Dic. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratu'ados GREGORIA OLMOS contra FRANCISCO PALACIOS COSTA, medidas previas, se ha ordenado citar y emplazar al demandado don FRANCISCO PALACIOS COSTA para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en la expresada causa, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a fin de que reconozca la firma y contenido del pagaré acompañado a la demanda, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido. Han sido fijados los días Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1584 Dic. 7-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de al 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BOSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1560 Nov. 28 Dic. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos segudos por el BANCO AGRICOLA SUD AMERICANO contra LUIS ELOY BRIGNARDELLO, cobro de pesos, por resolución de fecha cinco de Diciembre del corriente año el demandado ha sido declarado rebelde. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Diciembre de 6 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1586 Dic. 9-13

JUDICIAL

FRANCISCO DEL CASTILLO REMATARA

EL 13 DE DICIEMBRE

DOS LOTES DE TERRENO EN CASILDA. — BASE $ 300 CADA LOTE

EL DIA 14 DE DICIEMBRE

1 Lote de terreno con lo edificado clavado y plantado, en la avenida Wheelwright entre Italia y España

BASE $ 8.000

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS V. GONZALEZ, sucesión, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco del Castillo, proceda a vender el día trece del corriente mes de Diciembre, dos lotes de terreno situados en la Ciudad de Casilda Departamento Caseros de esta Provincia ubicados en la manzana Cincuenta Sección C. del plano de dicha Ciudad sobre la calle Umberto 1o. entre las de Rivadavia y Urquiza ubicado a los 40 ms. de esta última en dirección al Oeste, compuesto de 10 metros de frente por 50 de fondo cada uno que linda al Norte con el Boulevard América, hoy Umberto 1o. por el Nor Este con el vendedor López, por el Sud Oeste con el terreno de la Sociedad Italiana y por el Sud Este con Arocena y Montes. La venta se efectuará sobre los mismos terrenos a las 16 y 30 horas y con la base de $ 300, cada lote o sea el Avalúo de la Contribución Directa. SEGUNDO: El día 14 del mismo mes y año a las 17 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en la Avenida Wheelwright entre las de Italia y España, ubicada según títulos a los 88.27 ms. de España hacia el Oeste y que mide 11.30 ms. de frente; 42..08 ms. en su lado Oeste; y 8.61 ms. de contra frente y según plano del ingeniero Félix A. Brindisi agregado al expediente mide 10.90 ms. de frente, 41.93 ms. en su lado Oeste, 37.50 ms. en el Este y 8.61 ms. de contra frente; o sean 363 mts. 3526 milímetros; linda al Nor Este con la citada Avenida Wheelwright; al Oeste con Delpino; al Este con M. López y al Sud con varios propietarios. Esta venta se hará ad-corpus con la base de $ 8.000 que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Provincia se desprende que consta el dominio, que no reconoce embargo, inhibiciones ni hipotecas. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados no aceptándose reclamación alguna una vez efectuada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Los compradores entregaran al martillero en el acto de la subasta el 10 o|o de seña y el 2 o|o de comisión que es a cargo de ellos; por estar así dispuesto en autos; lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, 2 de Diciembre de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1575 Dic. 3-13

JUDICIAL REMATARA

DOMINGO CHIARPANELLO

El día 15 de Diciembre a las 10 horas

EN ESTACION TOTORAS

UN TERRENO DE 387 METROS POR 266 O SEA UNA SUPERFICIE DE 10 HECTAREAS

BASE $ 4.000

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VIERMELLO ANTONIO, Sucesión, se ha dispuesto que el Martillero Público señor Domingo Chiarpenello, proceda la venta en remate, del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él, edificado, clavado y plantado, ubicado en el Distrito Santa Teresa (Estación Totoras) Departamento Iriondo en esta Provincia, compuesto de trescientos ochenta y siete metros en cada uno de los costados Este y Oeste, por doscientos sesenta y seis metros en cada uno de los lados Norte y Sur; o sea una superficie total de diez hectáreas, veintinueve áreas y cuarenta y dos centiáreas. Lindando: por el Norte, con Domingo Prato; por el Oeste, con la sociedad Tarasconi, hoy José Benaglio; por el Este, con el pueblo Santa Teresa; y por el Sur, con varios propietarios, hoy con Antonio Druetta. El inmueble deslindado, no reconoce gravámenes. Los títulos de propiedad, estan agregados al expediente respectivo y a la disposición de los interesados que quieran examinarlos en esta Secretaría. La venta se efectuará sobre el mismo inmueble, el día quince de Diciembre del corriente año, a las diez horas am. con la base de cuatro mil pesos nacionales, en que el bien ha sido avaluado para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador oblar en el acto del remate, el DIEZ por ciento del valor de su compra como seña y a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión de remate que deberá abonar al Martillero. La comisión del remate es a cargo del comprador.
Secretaría, Rosario, Diciembre 3 de 1929. —Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1578 Dic. 4-14

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la primera sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el doctor HECTOR VALDEZ contra don MANUEL GUTIERREZ BARRERA por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Número 1065. Rosario, veintiseis de Noviembre de mil novecientos veintinueve.. Por ello, Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de un mil doscientos pesos reclamada y sus intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor José R. Valdés Tietjen y procurador Federico Valdés Tietjen en la suma de sesenta y veinte pesos respectivamente. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicars en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Diciembre 5 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1585 Dic. 7-12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Gianel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VITA RENANDE DE SOLIMA o VITA RINAUDO DE SOLIMA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 26 de 1929. — Manuel Carboni, secretario.
No. 1565 Nov. 29 Dic. 29

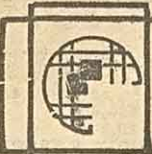
Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña GIUDITTA COLUCCINI DE CAPORALI contra OTRO por divorcio. Incidente de apremio seguido por el procurador señor Basilio Sasián, se ha resuelto que el martillero público señor Enrique J. Verfaillie proceda a vender en pública subasta en su escritorio de esta Ciudad, calle Entre Ríos número cuatrocientos setenta y tres, lo siguente: Un lote de terreno situado en Alvarez, Departamento Rosario, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado en el plano respectivo con el número doce de la manzana ciento catorce ubicado en la calle Necochea a los veinte metros de la de Ituzaigo haca el Sud Este y compuesto de quince metros de frente al Sud Oeste, por veintiocho metros cincuenta centímetros de fondo, lindando al Sud Este con el lote trece, Nor Oeste lote once; Sud Oeste calle Necochea y Nor Este lote nueve de la misma manzana. Se sacará a la venta el día Sábado catorce del actual a las diez y siete horas con la base de MIL CIENTO VEINTIOCHO pesos, o sea las tres cuartas partes del avaluo de Contribución Directa, por ser la segunda subasta. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta el dominio y no tiene gravámenes la propiedad en venta cuyo título de propiedad se encuentra agregado en los autos, no admitiéndose reclamos después de efectuado el remate por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará en el acto el diez por cento de seña a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Diciembre 7 de 1929. Francisco Parera Denis, secretario.
No. 1588 Dic. 9-12

Victorio Gugliucci

UNA PROPIEDAD EN ESTA CIUDAD CALLE SANTIAGO No. 1044|48. — BASE $ 16.650 M|N. (Av. CONTRIBUCION DIRECTA)

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: TESSAROLO ANTONIO e HIJO contra LUIS J. GARELLO y JOSE NOVELLO, Ejecución Hipotecaria, se ha resuelto que el Rematador Matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día Jueves 19 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble, a saber: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle Santiago entre las de San Luis y San Juan, designada la finca levantada en el mismo con el número mil cuarenta y cuatro, compuesto de trece metros cuatrocientos setenta y tres milímetros de frente al Este, por cincuenta y seis metros treinta milímetros de fondo, lindando por el frente al Este, con la calle Santiago, por el fondo al Oeste, con el doctor David Peña y don Hugo Mallet, por el Sud con el mismo Señor Mallet y por el Norte, con el doctor David Peña.
Del certificado expedido por el Registro de Propiedades, se desprende que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de los ejecutados, como así también que el mismo reconoce además de la hipoteca que se ejecuta, otra a favor del Banco de la Nación Argentina, en segundo grado, por la suma de cinco mil trescientos pesos nacionales y los siguientes embargos: [illegible] por el Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección; otros dos por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, y otro por el señor Juez Federal de esta ciudad, en diversos juicios iniciados contra los deudores.
El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el que puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamaciones por insuficiencias o faltas en el mismo.
La base para la venta, será la suma de DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS NACIONALES, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas.
El que resulte comprador, deberá abonar al Martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña y a cuenta del mismo, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Diciembre 6 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1585 Dic. 7-19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por W. M. JACKSON INC. contra los señores DAVID y MARIA INES MAMBERTO, cobro de pesos se ha dictado el fallo del tenor siguiente: Rosario, Noviembre treinta de mil novecientos veintinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la acreedora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses y costas desde la notificación de la demanda. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cod. de Proc.), cópiese y repóngase. Regulo en cien pesos los honorarios del Procurador Juan Traba. Arturo A. Palacios. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, 4 de Diciembre de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1583 Dic. 7-12



VIDA SOCIAL



DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Elisa V. de Araya, Inés Ferrer de Balleteros, Sylvia Rodríguez Bernal de Bárbaro, Dora Day de Fillol, Mary Gillies de Greaven, Ramona Clusellas de Ortiz, Virginia G. de Ortiz, Elisa Massot de Pujol, María Rissetto de Pusso, Leticia Mineti de Queirolo, Julia Gómez Zorrilla de Sallovitz, Rosa Fillol de Schlieper, Clara A. Schmidt de Garavano, Pierina Queirolo de Chiesa, Amalia Pessan de Palencia, María Esther Martínez Bayo de Paz, Adela Graciela de Recagno y señoritas: Rosa y Sara Mac, Regina C. de Velasco, Elsa y Olga Ballestreros.

ENLACE VIDAL-GAUDIO—

A una gran nota social ha de dar lugar la boda de la señorita Pepita Vidal con el señor Francisco Gaudio ceremonia que se llevará a cabo el día 16 del corriente en la parroquia Santa Concepción.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Rosa C. de Falabella y el señor Esteban García.

En el acto civil actuará de testigos por parte de la novia los señores Luis García y Vicente Gaudio, y por el contrayente el señor Antonio Gaudio y José Falabella.

Con tal motivo las naves del templo citado han de verse sumamente concurrido por las numerosas relaciones de los contrayentes.

Después de la ceremonia religiosa se llevará a cabo una reunión familiar en la residencia de la familia del novio.

LAS BODAS DEL SABADO.—

Navarro Schmidt-Crespo Zavalla.—

El sábado fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Susana Navarro Schmidt con el doctor Carlos F. Crespo Zavalla, pertenecientes a calificadas familias de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa que tuvo lugar en la residencia de la familia de la novia en la calle Dorrego actuaron como padrinos, la señora Elena Schmidt de Navarro y doña Carmen Zavalla de Crespo y don Martín B. Navarro y don Manuel A. Crespo.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, se realizó una recepción de carácter íntimo, que alcanzó lucidos contornos sociales.

FIESTAS VENECIANAS—

Prosiguen con gran entusiasmo los preparativos, para las grandes fiestas Venecianas que se efectuarán el 28 de diciembre y el próximo 4 de Enero, en las regias y lujosas instalaciones del Club Regatas Rosario, a total beneficio de la Sociedad de la Infancia Desvalida.

Una selecta como distinguida comisión de damas y niñas de nuestros más calificados círculos, han tomado a su cargo la delicada tarea de organizar la fiesta aludida, motivo que permite suponer que ésta ha de superar a las efectuadas en años anteriores.

Se ha dispuesto la artística iluminación de las instalaciones que la institución aludida posee en Arroyito, como asimismo la contratación de dos selectas orquestas que han de amenizar la reunión.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES—

Ayer por la noche se inauguró la kermesse a beneficio del Colegio Nuestra Señora de los Angeles, la cual fuera auspiciada por un grupo selecto de damas de nuestros más calificados círculos.

La fiesta transcurrió dentro de un marco de agradable familiaridad, provocando el interés de la numerosa concurrencia, la diversidad de kioscos y las novedades y atractivos por ellos ofrecidos.

El próximo domingo, se efectuará la segunda reunión, motivo que permite suponer que ha de superar el resultado de la reunión de ayer.





REUNION. — Maestras que se reunieron festejando su reciente graduación en el Colegio de la Sociedad de la Infancia Desvalida

Odor di femina

Era austero y sesudo: no existía
fraile más ejemplar en el convento;
en su escuálido rostro macilento
de lágrimas un poema se leía.
Una vez que en la extensa librería
hojeaba triste un libro amarillento,
cayó, convulso y torvo, de su asiento,
sin vida, en la marmórea losa fría.
¿De qué el fray moriría? — No hay historia
en el claustro que de ello haga memoria,
y velan la verdad misterios hondos;
más cuenta que un bibliófilo comprara
el libro extraño, y que, al abrirlo, hallara
Unos cabellos de mujer, muy blondos...

MAYORGA RIVAS.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES—

Los esposos don Guillermo Casas y su señora esposa doña Helvecia Ballestero, el día 16 del corriente festejarán sus bodas de plata matrimoniales y con tal motivo recibirán a sus numerosas amistades en la lujosa residencia que poseen en la Cortada Cabril.

A no dudarlo, la aludida reunión ha de alcanzar lucidos contornos sociales, dada la posición destacada que ocupan los contrayentes en los círculos sociales de nuestra ciudad.

CLUB URUGUAYO—

Grandes proporciones alcanzó el recital de canto de la Sra. Giordano de Siri, acompañada al piano por la Srta. Josefina Prelli. La fiesta de referencia que se efectuó en el Club Uruguayo el sábado pasado. tuvo la virtud de congregar los más calificado de nuestros círculos sociales y artísticos, que premió con nutridos aplausos la valiosa labor de los intérpretes aludidos.

LAS FIESTAS DE LA INMACULADA—

Superó los cálculos más optimistas, las fiestas en honor de la Virgen realizadas ayer en las diversas parroquias de nuestra ciudad.

Una cantidad apreciable de asociadas de las diversas congregaciones y entidades católicas de nuestra ciudad, como de fieles, asistieron a las diversos oficios religiosos realizados, dan márgen a que la festividad de referencia alcanzara vastas proyecciones.

DEMOSTRACION—

El sábado por la noche tuvo lugar en una de las Rotiseries centrales, la anunciada demostración en honor del Dr. Adolfo Fraga, con motivo de despedirlo sus numerosos amigos de la vida de soltero.

La demostración de referencia alcanzó muy lucidos contornos, poniéndose de manifiesto las simpatías de que goza el obsequiado en el vasto circulo de sus amistades.

BARBEITO-MUSSI—

En la Capital Federal serán consagrados los esponsales de la Sta. Carmen Barbeito con el señor Antonio L. Mussi, el próximo sábado catorce del actual.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la Sra. Josefa M. de Bazet y el Sr. Emilio Barbeito. En el acto civil subscribirán las actas de estilo, los señores Ernesto Páramo y Dr. Luis Sgrosso en representación de ambos contrayentes.

Después de efectuada la doble ceremonia se realizará una interesante recepción de la que participarán las numerosas amistades de la relación de ambos contrayentes, asistiendo calificadas familias de la sociedad porteña y de nuestra sociedad.

TERRILE-MARTINEZ.—

En la Parroquia Santa Rosa, fué bendecida por el Prebistero Natalio Bertola, la unión matrimonial de la señorita Angela Terrile con el señor Joaquin Martínez.

Después de efectuada la aludida ceremonia, se improvisó una interesante reunión en casa de la familia de la desposada, dentro de la mayor intimidad.

SALUDO—

Desde las Sierras de Córdoba hemos recibido un conceptuoso saludo del señor Federico Oscar Pastura, conocido joven de nuestros círculos, quien se halla descansando en los Cocos.

FERIA VENECIANA DE CARIDAD

Ayer se efectuó en la sede social del Club Italiano, la reunión a beneficios de las instituciones de beneficencia italianas y rosarinas, contando con el beneplácito general.

Funcionaron diversas atractivos y novedades, bajo la eficaz dirección de un grupo selecto de damas y niñas, que provocaron la atención de la numerosa concurrencia.

Una selecta como numerosa orquesta, amenizó la reunión hasta avanzadas horas de la madraguda de hoy.

CINE EMPIRE THEATRE—

Una numerosa concurrencia se congregó ayer en la sala de espectáculos sito en la calle Corrientes, por ser su día de moda. Entre las familias asistentos vimos a las de: Grau, Bensuley, Carreras, Grassi, Terán, Minetti, del Sel, Argumedo, Alonso, Ereñú, Pavia, Paz, Ledesma, Ereñú, González Acedo, Pereyra, Maldonado Bayo, Scagliotti, Viale Abalos, Schuldt, Maini, Donnola, Garaghan, Alvarez, Fontanarrosa, Rodríguez Allende, Perell, Rodríguez Soto, Bertoto, Castromil, López Ibáñez, Marquet, Rueda, Pintos, Moreno, Ruiz, Madril, Egaña, Vázquez, Layús, Colombo Berra, Forcadas Cabanellas, Lupi, Doldán, Almagro, Rodríguez Bataini, García, Pastura, Montes, Gutiérrez, Vitacco, Lazo, Vives, Lupi, Roldán, Rojas y otras que lamentamos no recordar.

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA—

Ha de constituir un acontecimiento social de lucidos contornos, el gran dinner danzante que se efectuará el próximo 24 del corriente en las instalaciones que el Club Gimnasia Esgrima posee en el Parque Independencia. Un núcleo calificado de damas y caballeros, han prometido su asistencia, motivo que permite esperar que esta fiesta alcanzará vasta proyecciones.

El 25 del corriente se expondrá el árbol de Navidad, repartiéndose juguetes entre los hijos de los asociados.

CABRAL-MALDONADO.—

En la residencia de la familia de la desposada fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Jacinta Cabral con el señor Fabián Maldonado, jóven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Después de haber sido consagrados los esponsales aludidos, se realizó una recepción que alcanzó vastas proyecciones.

TE—

En la lujosa residencia de sus padres, la Sta. Elba Isern, ofreció a sus compañeras de estudios, con un té, con motivo de haberse graduado en el presente curso escolar, como maestra normal.

La reunión que transcurrió dentro de un marco de agradable familiaridad, estrechó más los vinculos afectivos que une a la obsequiante con sus compañeras.

Numerosas niñas a continuación declamaron interesante poesías que fué del agrado de las invitadas.

SAPIENZA-FERNANDEZ.—

En la ciudad de Rafaela fué bendecida el sábado la unión matrimonial de la señorita Victoria Sapienza con el señor Leandro H. Fernández, jóven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos sociales de nuestra ciudad y de la localidad aludida.

Con una interesante fiesta se festejó el feliz acontecimiento, que dió márgen a que se pusiera de manifiesto las múltiples simpatías de que gozan los contrayentes en los círculos de su actuación.

PLUMER-KASER.—

El sábado fueron consagrados los esponsales de la señorita Mary Ethel Plumer, perteneciente a una calificada familia de nuestra ciudad con el señor Willian Kaser, de la sociedad porteña.

Los felices desposados, fueron objeto de múltiples agasajos y demostraciones de simpatía por parte de sus numerosas amistades, festejándose con una interesante tertulia el feliz acontecimiento.

Carnet Social

DICIEMBRE

DIA 17

Festival Beneficio en el Cine Córdoba.

DIA 19

Homenaje póstumo en memoría de la señora María González Huebra de Cafferata, a las 9 y 30 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 23

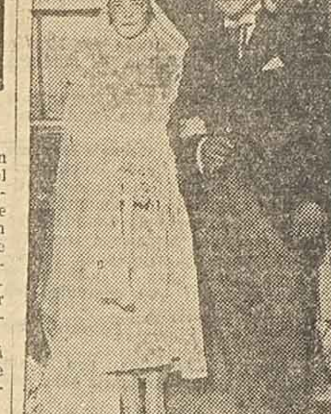
Gran reparto de ropas, juguetes y dulces, por la Sociedad de Beneficencia del Costurero de Santa Teresita de Jesús, a los niños pobres.

DIA 28

Gran fiesta Veneciana en el Club Regatas Rosario, a beneficio de la Sociedad la Infancia Desvalida.

DIA 31

Gran dinner danzante en el Jockey Club.



BODA NAVARRO-CRESPO. — Los novios después de haber sido bendecida la unión matrimonial

BRUNO-GUTIERREZ.—

En la lujosa residencia de la familia de la desposada, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Sara Bruno con el señor Camilo Gutiérrez, jóven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, se realizó una interesante recepción de la que participaron las numerosas amistades de los contrayentes y la que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de ayer.

GOYENECHEA-CICUTTI.—

Fué bendecida el sábado pasado la unión matrimonial de la señorita Raquel Goyenechea con el señor Luis P. Cicutti, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda aludida dió márgen a una interesante reunión de la que participaron las familias más allegadas a los contrayentes.

MOLINA-SOLIS.—

A una lucida reunión dió lugar la unión matrimonial de la señorita Paulina Molina con el señor Desiderio Solís, jóven pareja que goza de general estimación en los circulos de su actuación.

La fiesta que alcanzó lucidos contornos, se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, retirándose los invitados, sumamente satisfechos de las atenciones recibidas por parte de los dueños de casa.

LANZONI-STERANICICH.—

En la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, fueron consagrados los esponsales de la señorita Elena Lanzoni con el señor Steranicich, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Después de realizada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la residencia de la familia de la desposada, donde se efectuó una interesante reunión que alcanzó vastas proyecciones.

ALSINA-VACAREZZA.—

En la mayor intimidad fueron consagrados los esponsales de la señorita Aida María Alsina con el señor Héctor A. Vacarezza.

En la residencia de la familia de la novia tuvo lugar una interesante reunión, de la que participaron las familias más allegadas a ambos contrayentes.

ANGELONE-ZANDWEGHE SOLARI.—

En la Parroquia de San Miguel Arcángel fueron bendecidos los esponsales de la señorita Agripina Alba Angelone con el señor Carlos A. Van Zandweghe Solari.

La aludida ceremonia congregó a las numerosas amistades de los contrayentes en las naves del templo aludido, dando márgen a una lucida reunión.

DE TURIN—

De Turin (Italia) hemos recibido una amable tarjeta de los esposos María Solari de Reyes y don Alberto de Castañeda, quien se hallan en viaje de luna de miel, por el viejo mundo.

BODA NAVARRO - CRESPO. — Damas y caballeros que con su presencia dieron mayor realce a la recepción realizada el sábado, con motivo de la boda de la Sta. Navarro Schmidt con el Dr. Crespo Zavalla

FIESTAS VENECIANAS.—

Continúan con entusiasmo los preparativos para las próximas fiestas venecianas que se efectuarán el 28 de diciembre y el 4 de enero en la regias instalaciones del Club Regatas Rosario, en Arroyito, a beneficio de la Sociedad de la Infancia Desvalida.

Se ha nombrado la siguiente comisión de damas y señoritas, que garantiza por sí sola el éxito de las reuniones aludidas:

Josefa A. de Semino, Angela B. de Durando, Angelina A. de Brebbia, Manuela C. de Morando, Laura G. de Sánchez, Sofía R. de Rodríguez, Concepción E. de Ordóñez, Celina L. de Bondone, María G. de Pujals, Rosaura G. de Ortiz, Josefa L. de Alvarez, Cristina B. de Merian, Clara B. de Martin, Elsa W. de Lingenfelder, María Luisa D. de Boden, María Elena I. de Jaggi.

Las entradas pueden solicitarse a la señora Angelina A. e Brebbia, (B. Oroño 490, teléfono 7574); señora Angela B. de Durando, (Mitre Nº 746, teléfono 3321), señorita Elenita Rouillón Echesortu, (Alberdi, teléfono Sarratea 111), señorita Sara Noemí Pesenti, (E. Zeballos 2039, teléfono 5469), señorita Laura Arévalo, (Esaña 1092, tepléfono 4232), señorita Adela Buzzoni, (Santa Fe Nº 1749, teléfono 7617).

DEMOSTRACION-

El sábado pasado se efectuó en el Club Rosarino de Pelota, la anunciada demostración en honor del Dr. Alfredo A. Casas, que le ofrecían sus numerosos amigos con motivo de ausentarse el obsequiado a Europa.

La demostración que transcurrió dentro de una franca camaradería, evidenció las múltiples simpatías de que goza el homenajeado en los círculos de su actividad.



CIRCULO DE OBREROS—

Anoche a beneficio del Templo de Nuestra Señora de la Merced, se efectuó un interesante festival artístico en el salón teatro del Círculo de Obreros.

La asistencia de calificadas familias, dió mayor lucimiento a la fiesta, superando ésta, financiera y socialmente los cálculos más optimistas.

FIESTA INFANTIL—

Con motivo de haber tomado su primera comunión, la niña Jeanny Edhit Rodríguez Llames, ayer tarde ofreció a sus numerosas amiguitas un chocolate.

La reunión que resultó muy lucida, fué del agrado de los pequeños invitados, quienes se retiraron sumamente satisfechos de las atenciones recibidas por parte de los dueños de casa.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría, del Sr. Rodolfo Daradatti.

—Muy mejorado, el Sr. Calixto A. Rodríguez.

—En franca mejoría, la Sra. Sara Maderna de Ravena.

—Es satisfactorio el estado, de la Sta. Dominga Casti, quien fuera sometida días pasados a una intervención quirúrgica.

—En vías de un completo restablecimiento, el Dr. Santos Saccone.

—Es satisfactorio el estado, del Sr. José Tessarolo.

—Continúa enfermo, el Sr. Federico Dohle.

—Ha experimentado una pequeña mejoría, el Sr. Hilario Bentozzi Perrone.

—Continúa enfermo, el señor Eduardo G. Hertz.

—En vias de un completo restablecimiento, la Sra. Haydée Carballo Araya Vda. de Quiroga.

—Continúa enferma, la niñita Aída Tiscornia Varsi.



REUNION. — Niñas que asistieron a la reunión ofrecida a la Srta. Angela Guida, en honor de sus amistades

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. RAUL OLIVEROS

Secretaría R. Capmany Puccio—

Miguel Andueza, sucesión. Se nombra inventariado tasador y partidor al doctor Miguel Andueza.

Secretaría Alejandro Caro.—

Municipalidad de Rosario contra Magdalena Vda. de Rouillón. Se regularon al señor Stodar Carreras 400 pesos.

—Jacinto Ali contra Luis Dreyfus. Se condena a la compañía Asurance abonar al actor dentro de 10 días $ 4.800 con costas. Se regularon al doctor Luis Solari y Aquile Tamborini 300 y 200 pesos.

—Juan Surea y Ricardo Casabona contra Francisco Segantini. Cobro de pesos. Se confirma la sentencia apelada con costas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ADRIANO A. SIBURU

Secretaría a cargo del Escribano Nemesio Ramos.—

Rosignoli Angel. Convocatoria. Se resuelve, no hacer lugar a las impugnaciones formuladas a la planilla practicada por Secretaría por los señores Juan Ferro Chieza Hnos. y Contador Sr. Roldán, en consecuencia se aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar la planilla de referencia. Con costas. Se regulan $ 80, al doctor Alfonso y $ 40 al Procurador Sr. Equios.

—Echezarreta Pedro, sucesión. Del crédito reclamado por los señores Dirienzo y Barrea se da vista a quienes resulten herederos en estos autos.

—Reimonda Pablo, sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al doctor Rafael Bielsa.

—Borghi eTresa y Cattaneo, sucesión. Se ordena al Registro General la inscripción de dominio a nombre de los herederos declarados en estos autos.

—Serrano Segundo contra Sucesión, Echezarreta. Se tiene por iniciada demanda, contra quienes resulten herederos, sobre devolución de semovientes.

—Intelangelo Vicente, sucesión. Se aprueba la información producida en estos autos, tendiente a establecer que el verdadera apellido del causante era Intelangelo y no Indelangelo.

—Gobatto Luis contra Primo y Peressin. Se reciben estos autos de la Exma Cámara de Apelaciones.

—Sileoni y Bacifava. Ejecución de Sentencia. De la observación formulada por el señor Rosa Lucena a la planilla de liquidación practicada en estos autos se ordena traslado, y a lo solicitado por el mismo se le indica que debe solicitarlo en los autos que corresponda.

—Olcese y Cía contra Yndalecio Bascarán. C. Ejecutivo. Se ordena citar por edictos al demandado y a todas aquellas personas que se consideran con derechos sobre el inmueble cuyo cobro de pavimento se persigue.

—Artola Francisco contra Sucesión de Pedro Echezarreta. Se tiene por iniciada demanda contra quienes resulten herederos, por cobro de pesos.

—Reynoso Félix. Título Supletorio. Se aprueba la información producida tendiente a acreditar la posesión treintenaria por el actor de una fracción de terreno situada en el Pueblo de San Lorenzo. Compuesta de una superficie total de 7794 m2.

—Moreira Tristán, sucesión. Se ordena transferir el dominio a favor de la señora Margarita Vida Arnaldi.

—Rosa Baron de Morales contra Evaristo Morales. Alimentos, libre orden de pago a favor de la actora por la suma de $ 78.75 m|n.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

—Batistela con Tiseira. Se regulan honorarios al procurador Bron y se bajan los autos al Juzgado de origen.

—Enrique Jona con Cobe Bachir. Se cita de remate al demandado.

—Arturo Rosembaun con Juan Gran, desalojo. Se abre a prueba.

—Bozo y Paneghino con F. C. C. A. No se hace lugar a la reposición cedida sobre honorarios y se concede la apelación subsidiaria.

—Mesina con Gaeta. Se acepta la consignación librándose orden de pago.

—José Pincerotti, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se aprueba la partición efectuada por el doctor V. Pesenti.

—Viuda Masei con F. C. C. A., indemnización. Se manda abonar el impuesto correspondiente sobre la transacción.

—Vicente Chiaramonti, sucesión. Se declaran de legítimo abono los créditos reclamados por Enrique Assanelli y José Otero pos 1009 y 717 pesos respectivamente.

—Tomás Sheridan, sucesión. Se la declara exenta del pago de impuesto. Se concede venia para vender una propiedad situada en Colón y se designa martillero al propuesto Sr. Gregori Carlés vecino de la ciudad donde debe rematarse el bien aludido.

—Rafael Gutiérrez con sucesión N. Sotomayor. Se declara rebelde a la demandada.

—Se hace lugar a la inscripción de nacimiento solicitada por Martín Inchausti aprobándose la sumaria nnformación rendida.

—Se hace lugar a la inscripción de nacimiento de María Julia Celestero.

—Se aprueba la sumaria información rendida por César Polenta ordenándose la rectificación de partidas de nacimiento de sus hijos.

—En el exhorto de La Plata en juicio Martínez hermanos con Muzio hermanos de Avellaneda. Se señala audiencia para la designación de un contador que compulse los libros de los actores.

—Elvira Tortul. Pobreza. Se abre a prueba.

—Leonor Nicolovich con Luis Zapata. Se señala audiencia para juicio verbal.

—Antenor Beltrame con Baglioni y Cía. Se tiene a los demandados por allanados corriéndose vista a la parte actora.

—Se declara abierta la sucesión de Felisa Bocchi.

—Santiago Martinetto. Sucesión. Se ordena transferir fondos del causante existentes en el Banco de la Nación.

—West India con Villafañe Andiro. Se aprueba la liquidación practicada.

—Bonifacia Rodan de Pucheta. Sucesión. Se solicitan los informes de ley al registro para vender propiedades de esta sucesión.

—Sebastián Cargo. Sucesión. Se tiene por renunciados los términos.

—Cía. Tranvías Eléctricos con Stoisa y Cía. Se corre traslado de la reconvención.

—María Windes con Weis Hermanos. Se manda notificar a la compañía aseguradora.

—Juan Ponti. Sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

—Enrique Fontela con Josefina A. de Errázuriz. Se corre traslado de la demanda por consignación.

—Se concede venia a Israel Marcus para contraer matrimonio con Clara Ostrovski.

—Benito Ayerra. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Andrés Velázquez. Quiebra. Se hace lugar a la sustitución de martillero propuesta por el sorteado.

—Francisco García Planes. Sucesión. Se acepta la fianza ofrecida.

—Luis Otaño. Concurso civil. Se reciben estos autos del archivo.

—Alfaya y Cía. Quiebra. Se señala la fecha del 18 del corriente para la subasta de créditos ya que tendrá lugar a las diez horas en las puertas de la secretaría.

—Severo Lubary. Título supletorio. Se abre a prueba por el término de diez días.

—A. Moradillo con Pedro Misetta e Hijo. Se señala la audiencia del 11 del corriente para el sorteo de martillero.

—Martín Lozano con Sociedad P. del Rosario. Se amplía la demanda.

—Montefeltro con Pallo. Posesion de máquina. Se posterga la audiencia para informar hasta el día 14 del corriente.

—Manuel Imperiale. Se concede la venia solicitada en nombre de sus hijos menores para vender una propiedad en 278.000 pesos.

—Se aprueba la sumaria información producida por Juan Novillo sobre posesión treintenaria de un lote de terreno en Cañada de Gómez.

—Se aprueba la institución testamentaria hecha por doña María E. Ledesma de Tedin Uriburu a favor de su hijo Raúl Guillermo y legados a sus sobrinos e Iglesia Católica de Funes.

—Basilio Tomasone. Suc. Se declaran herederos a la esposa María F. Bellone y sus cuatro hijos legitimos.

—Ambrosio Sindon. Se aprueba el remate efectuado y se pone de manifiesto la liquidación de gastos.

JUZGADO DE LO CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. RODOLFO C. TIETJEN—

Secretaría Parera Denis—

—Guillermo Bonetto. Suc. Se aprobó la partición practicada por el perito doctor Claudio Newell en un sello de $ 3136.75.

—Risso Andrés. Suc. Se nombró perito inventariador, tasador y partidor al doctor Enrique Rossi.

—Se manda diligenciar el exhorto del doctor Santos Faré de la Capital Federal.

Secretaría A. Guindon Méndez—

—Perfecto Araya. Se aprueba la cuenta de administración.

—Maranetto y Sidler contra F. C. C. A. Se aprueba planilla.

—Pablo Cristalli contra Francisco Kijiark. Se llama autos.

—Cayetano Belloni. Información. Se aprueba la sumaria información.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del Dr. Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado hijo.

—Rudecindo Freyre sucesión. Se agregan la boleta de consignación.

—Félix Colombelli contra F. C. C. A. Se concede el recurso de apelación.

—Munipalidad de Rosario contra Pinasco y Cía. Cobro de pesos. No se hace lugar al recurso extraordinario para la Suprema Corte.

—Pilar Clorinda Altamira, sucesión. Heredan sus hermanos y sobrinos.

—Bugnone y Guida contra Juan Canals. Cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución. Se regularon 130 y 70 pesos los honorarios de Hernández y Chacama.

—Juan Belisario Flores, venia. Se concede la venia para casarse con Francisca Cerezo.

—Francisco Antonio Bruno contra Enrique Sarti. Se condena al demandado pagar actor la suma reclamada dentro de 10 días.

—Patricio Pierce contra Balán e hijos. Se intima al procurador Casiello reponer el sellado.

Secretaría doctor Manuel Carboni.

—Elisa Luppo y Abraham Lupo sucesión. Hereda sus cuatro hijos llamado Mauricio, Fany, Juana y Matilde.

—Unión Popular Telefónica de Venado Tuerto. Se ordena expedir las copias solicitadas.

—Benito Daveida contra Ulderico Orso. Se cita de remate.

Juzgado de primer instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga (hijo)

Secretaría Dr. Arturo Soldini.

—Domingo Ariatello, Bautista Deambroggia, sucesión. Se inician estos juicios sucesorios.

—Félix suc. Se aprueba la sumaria información.

—José Burgos contra Eusebio Blcta. Cobro de pesos. Se declara perimida la instancia. Con costas. Se regularon honorarios al señor Pastor Ortiz.

—Godofredo Krahenhul, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 40 pesos.

—Norberta Bustamante de Rodríguez, sucesión. Al señor Pastor Ortiz se le regularon 800 pesos.

—Francisco Fuentes contra Antonio Cavallini. Se deja sin efecto lo decretado a fojas 36 con costas. Arteabaro 30 pesos.

—Juan Martincenich sucesión. Se dictó declaratoria a favor de sus hijos Vicente María y Domingo.

—Patricio Lascano, título supletorio. Se aprueba la sumaria información.

El Comercio en los Tribunales

CONVOCATORIAS, QUIEBRAS, CONCURSOS CIVILES

Pedro Company, quiebra. Se tiene presente la renuncia del sindico liquidador señor Schuster y se nombra en su reemplazo al señor Alberto eTlecas. Sec. Guindon Mendez.

—Carmelo Britos| C. Civil. Este ex empleado del F. C. C. A. Se ha presentado solicitando la apertura de su concurso civil. El pasivo asciende a la suma de 3.388.65. Sec. Guindón Méndez.

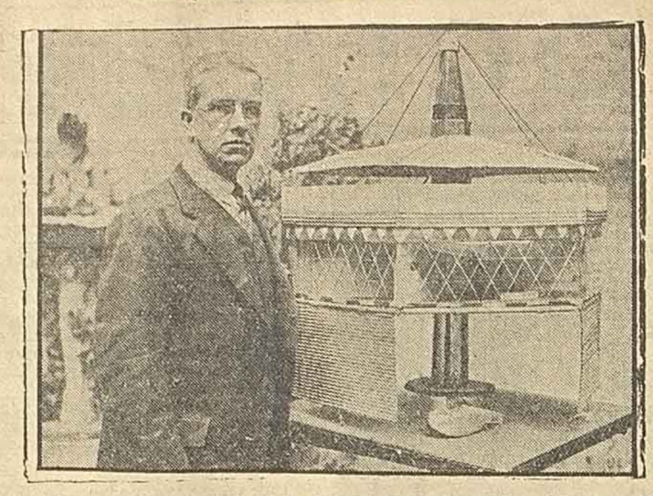
—Zoilo Costa, quiebra. Se pasan nuevamente los autos al señor Agente Fiscal sección Soldini.

—Rodríguez Hermanos y Cía. convocatoria. Se efectuó la audiencia en esta convocatoria de estos comerciantes de Cañada de Gómez. El contador judicial señor Angel Miranda estimo el siguiente estado:

Activo	50.258.87
Pasivo	88.961.27

Se aprobó el concordato propuesto que consistía en el pago del 30 o|o al contado o sea el importe de las pólizas de seguro. Los honorarios del contador fueron estimados en el dos por ciento. Juez Dr. Raúl Oliveros. Secretaría Alejandro Caro.

ARQUITECT O GENIAL



Buckminster Fuller, frente al modelo de casa Dymaxión, la habitación única que se usará en el próximo siglo, según lo predice el constructor. La casa será de duraluminio e irá suspendida de un trípode del mismo metal. Garantiza el arquitecto esa obra contra ciclones y contra terremotos, a lo cual se agrega el precio inaudito de aquella jaula ideal: $ 3,00. Felices los que vivan en el siglo XXI!

Mercados y Cambios

MERCADO DE CEREALES
Impresión

TRIGO

Hasta momentos después de haberse iniciado la primera rueda, este mercado consiguió mantenerse sostenido, pero como las noticias de los mercados de Europa y América consignaban quebrantos en la apertura de los mismos, lo que se acentuó en los cables precedentes, hicieron perder la estabilidad a nuestra plaza, transcurriendo el desarrollo de la misma dentro de un ambiente de tranquilidad hasta la clausura.

La expritación demostró buen interés concretándose los negocios en apreciable número y con valores al mismo nivel más o menos que los del sábado.

Consumo y Brasil cotizan al cierre de la plaza $ 11.15.

Corrientemente la exportación ofrece por mercadería disponible $ 10.95, pero también puede obtenerse de parte de algunas casas $ 11.

MAIZ

Denotando desde los primeros momentos una falta de animación, en razón de las bajas del exterior este mercado se ha desenvuelto durante su primer rueda en condiciones poco propicias, registrando los valores en el Término un descenso de alrededor de 10 cts.

La cotización que rige al cierre de la plaza por parte de la exportación es de $ 6.80.

LINO

Continuando con la poca actividad que viene registrando este mercado, las condiciones en que se ha desarrollado la primer rueda en nada difieren de las de los días anteriores, concentrando únicamente Febrero alguna atención por parte de los operadores, donde los valores registran una mejora de 5 cts. y sin variación para las demás fechas.

El disponible cotiza al cierre corrientemente $ 20 obteniéndose también de parte de algunas casas $ 20.20.

htK' h'í-oj,.h aaaoa qashorohaorhar

MERCADO DE BOLSAS

Debido a que se carece de mayores noticias sobre la marcha del mercado de Buenos Aires y de las plazas de exterior, nuestra plaza mantiénese con una falta completa de rumbo lo que ocasiona cierto retraimiento de parte de los operadores en concertar negocio alguno.

OPERACIONES REGISTRADAS EN PIZARRA DURANTE LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO

100 toneladas Diciembre 10.80; 100 toneladas Febrero 10.98; 200 toneladas Feb. 10.97; 300 toneladas Feb. 10.99.

MAIZ

1200 toneladas Enero 7; 200 toneladas Enero 6.99; 100 toneladas Enero 7,98; 200 toneladas Febrero 7.20; 900 toneladas Mayo 6.68.

LINO

Sin operaciones.

PRECIOS Y FECHAS DE ENTREGA DE MERCADERIA ANOTADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO

Febrero 11; Febrero 10.99.

MAIZ

Diciembre 7.04; Enero 7.16; Enero 7.18; Febrero 7.35; Mayo 6.93.

LINO

Sin operaciones.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO

Diciempre: Vendedor 10.90; comprador 10.85.

Feprero: Vendedor 11.02; comprador 11.01.

Marzo: Vendedor 15; comprador 14.

MAIZ

Diciembre: Vendedor 6.85; comprador 6.80.

Enero: Vendedor 6.99; comprador 6.98.

Febrero: Vendedor 7.21; comprador 7.19.

Mayo: Vendedor 6.71; comprador 6.70.

LINO

Febrero: Vendedor 19.40; comprador 19.37.

Marzo: Vendedor 19.55; comprador 19.52.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO

Febrero: Vendedor 11.06; comprador 11.05.

Marzo: Vendedor 21.; comprador $ 20.

MAIZ

Enero: Vendedor 7.19; comprador 7.17.

Febrero: Vendedor 7.38; comprador 7.37.

Mayo: Vendedor 6.85; comprador 6.84.

LINO

Febrero: Vendedor 19.45; comprador 19.40.

Marzo: Vendedor: 19.50; comprador 19.45.

MERCADO DE ALGODON Y YUTE
Operaciones registradas en pizarra.
Plaza Rosario

Sin operaciones.

Operaciones de la plaza de Buenos Aires

10.000 bolsas tipo "3" entrega disponible a $ 0.22.

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO
Plaza Rosario

Diciembre: Vendedor $ 0.20 3|8; comprador $ 0.20 1|8.

Enero: Vendedor $ 0.20 3|8; comprador $ 0.20 1|4.

Plaza Buenos Aires

Sin cotización.

Precios por mercadería de fábrica

Disponibles pago contra guía:
10 x 47, a $ 0.20 1|2.
10 x 50, a $ 0.22 1|2.
Disponibles pago febrero:
10 x 47, a $ 0.22 1|2.
10 x 50, a $ 0.24 1|2.

..Bolsas sanas especiales de trigo, a $ 0.15.

Bolsas rastrojeras raza azul a peso 0.24 1|2 oro.

Comparación de las órdenes de entrega;

Mismo día año anterior, 480.000.
Hoy tipo 2, 420.000.
Hoy tipo 3: 10.000.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 9. — Trigo: Diciembre sin cambio; mayo, baja $ 0.02.1 julio, sin cotización.

CHICAGO, 9. — Trigo: Diciembre baja $ 0.03.2; marzo baja peso 0.04.3.

Maiz: Diciembre sin cambio; marzo baja $ 0.03.4.

Duluth, 9. — Lino: Mayo baja $ 0.09.3.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 9. — Trigo: Diciembre sin cambio; mayo suba $ 0.01.

CHICAGO, 9. — Trigo: Diciembre suba $ 0.02.1; marzo suba peso 0.02.1.

Maiz: Diciembre baja $ 0.01.1; marzo baja $ 0.02.2.

DULUTH, 9. — Lino: Mayo baja $ 0.09.3.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 9. — Trigo: Diciembre baja $ 0.05.4; mayo baja peso 0.05.4.

CHICAGO, 9. — Trigo: Diciembre baja $ 0.04.3; marzo baja peso 0.07.5.

Maíz: Diciembre baja $ 0.02.2; marzo baja $ 0.05.8.

DULUTH, 9. — Mayo baja peso 0.09.3.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 9. — Trigo: Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.13.1 marzo baja $ 0.15.7; mayo baja peso 0.15.7; julio baja $ 0.15.7.

Maíz Río de la Plata parciales; Diciembre|enero, sin cotización.

HULL, 9. — Lino: Diciembre baja $ 0.42.3; febrero baja peso 0.14.1.

CALCUTA, 9. — Lino: Diciembre|nero, baja $ 0.14.1.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 9. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.13.1; marzo baja $ 0.17; mayo baja peso 0.14.4; julio baja $ 0.15.7.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 9. — Trigo: Río de la Plata diciembre baja $ 0.15.7; marzo baja $ 0.18.4; mayo baja peso 0.15.7; julio baja $ 0.15.7.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 9. — Trigo Río de la Plata: Diciembre baja $ 0.13.1; marzo baja $ 0.15.1; mayo baja peso 0.13.1.

Julio baja $ 0.15.1.

CINEMATOGRAFIA

José Bohr, está filmando la primera película en castellano, en Hollywood

Con el título de "Sombras de gloria', la empresa "Sono Art", que acaba de fusionarse con la "Wide Word", está filmando, en Hollywood, la primer película sonora hablada en castellano.

El papel protagónico del film, ha sido confiado a nuestro compatriota José Bohr, secundado en todas las acciones de la nueva película por la actriz Mona Rico.

El resto del reparto del film está integrado por Gaby Arnold, Juan Torena, Carlos Molino y Francisco Marán.

Siguen los divorcios de las estrellas

LOS ANGELES. — Mildred Harris, ex esposa del famoso Charles Chaplin, ha entablado contra su segundo marido, Everett J. Mac Govern, pidiendo que se le deje el cuidado de su hijo de cuatro años.

Acusa a su marido de abandono.

Sue Carol y Nick Stuar se casaron en secreto

Hollywood — El periódico "Film World" ha verificado las sospechas que se tenían de que los artistas cinematográficos Nick Stuart y Sue Carol habían contraído enlace.

Ambos artistas se casaron en julio pero por razones puramente sentimentales, para no ser interrumpidos en su luna de miel ni ser objeto de agasajos, mantuvieron el matrimonio en secreto.

Hasta ahora la pareja sigue insistiendo en que son simplemente novios y que no hubo tal casamiento.



La bonita actriz del cine RENEE ADOREE en una de sus interpretaciones

Los Programas de Hoy

CINE EMPIRE — Sábado 14, "La mujer disputada" por Norma Shearer. "Wu Li Chan" por Lon Chaney.

CINE CORDOBA — Hoy día Córdoba. Tarde y noche, completa $ 0.30. A la 17 y a la 21. "A través de las rompientes", por Margarita Livingston.

A las 18 y a las 22.15. "Sherlock Holmes con galerita", cómica. "¿Quien es ella" por Eve Southern y H. B. Warner.

CINE BELGRANO — Matinée a las 14.30. $ 0.30. "Donde están los duendes", cómica. "El hombre que acecha", por Monte Blue. "El hijo de su papá", cómica. "Las tres chicas", por Nicolás Rimsky.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Donde están los duendes", cómica; "Juventud de príncipe", por Ramón Novarro y Norma Shearer.

Noche a las 21 $ 0.50. "El hijo de su papá", cómica. "El hombre que acecha", por Monte Blue. "Donde están los duendes", cómica. "Juventud de príncipe", por Ramón Novarro.

CINE SAN MARTIN. — A las 14.30. Platea $ 0.30. "Triunfar a tiempo" seis actos, por Billy Sullivan. "Risas y lágrimas", 8 actos por Mady Cristians. "Un héroe animoso" siete actos por Fred Thompson.

A las 18. Platea $ 0.80. "Qué noche aquella", 8 actos por Bebé Daniels y Neil Hamilton. En escena gran éxito Oscar Dalton y su troupe. .

A las 21. Platea pesos 1. "Qué noche aquella", 8 actos, Paramount. En escena gran éxito de la troupe Oscar Dalton y continuación del campeonato de lucha greco romana. Véanse programas.

PALACE THEATRE — Córdoba 1384. — Hoy tarde y noche extra ordinario éxito de la grandiosa producción "La ceguera del oro", máxima creación de Dolores del Río, la epopeya de los buscadores de oro del Klondike, con sus miserias, sus esperanzas y sus amores.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30, platea pesos 2. 1o. "Variedades sonoras y parlantes". 2o. "La ceguera del oro".

Miércoles y jueves, dos únicas funciones dedicadas a las calectividades inglesa y norteamericana con la grandiosa producción "El proceso de Mary Duggan" (The Trail of Mary Duggan) tctalmente dialogada en inglés por la bellísima Norma Shearer.

SOCIAL THEATRE. — Teléfono 20295. — Hoy gran día Social. Función completa tarde o noche $ 0.30.

A las 17 y noche "El aldeano alegre", por Carmen Boni.

A las 18.15 y noche "Linda chica del golf", cómica y "Las espcsas de los otros", bellísima comedia social por Marie Prevost, Monte Blue y Huntly Gordon.

Mañana "Mariposas negras" por Jobina Ralston.

CINE VARIETEE ROSARIO — De 1 a 5 (0.30). "El poder de la prensa", por Douglas Fairbanks (hijo). Cómicas. "Una mujer contra el mundo", por Harrinson Ford. "Al agua patos", por Karl Dane, una hora de risa.

Familiar a las 5.45. $ 0.60. "Hipotecario y estrafalario", cómica "Madres que bailan", scberbia comedia dramática social por Clara Bow Alice Joyce y Conrad Tarle.

Estreno Paramount. En escena, gran suceso Los trovadores de Cuyo.

Noche $ 0.80. "Hipotecario y estrafalario", "Al agua patos", "Madres que bailan". En escena Los trovadores de Cuyo.

Miércoles noche gran festival a total benefición de la tropa del cuerpo de bomberos. Selecto programa cinematográfico prestando su deinteresado concurso los más destacados artistas de actuación en plaza Están en venta las localidades.

BUCKINGHAM PALACE — Familiar y noche $ 0.50. "Noticiario y "Su amado enemigo" extraordinaria por William Boyd y Jetta Goudall.

Te y noche "Nervios y agallas" por Clara Bow.

Mañana $ 0.20. "Qué noche" por Bebé Daniels.

CINE ALVEAR — Familiar a las 18.15 y noche, popular. "Mancha que ensucia", cómica. "El vértigo", 7 actos por Reginald Denny.

Noche a las 21. "Exploraciones de Juanito", cómica. "La calle del peligro", estreno en 7 actos por Warner Baxter.

CINE MAJESTIC PALACE — $ 0.20. "El loro chino" por Marion Nixon y Hobart Bosworth. "El pirata galante", por Ricardo Cortez.

CINE URQUIZA — Hoy día Urquiza. Entrada 0.20.

Familiar y noche "El dandy de Broadway" por Sue Carol, Lew Cody y Ailen Pringle.

Te y noche "Querer es poder", por Lois Moran y Edmundo Lowe.

Mañana "El batacazo del Derby," por María Jacobini

Miércoles "Las indómitas" por Sue arol.

CINE RIVADAVIA — Familiar y noche "Amor de estudiante", con Mary Brian, "Sergio el idiota", con Lon Chaney y Ricardo Cortez.

CINE CAPITOL — Matineé de 2 a 6 $ 0.30. "Una Muchacha frívola", por Benny Humes. "Nervios y agallas", por Clara Bow. "Su patria de adopción" por Rodolfo Schildkraut y cómicas.

5a. sección y 2a. de la noche por Margarita de la Motte.

Noche 1a. sección "Una muchacha frívola".

3a. sección "Nervios y agallas". Completa $ 0.40.

PELLEGRINI PARK — Avenida Pellegrini 1235. U. T. 22031. Hoy en escena por la compañía "Corralón de mis penas". Sainete en un acto y tres cuadros.

"El proceso de Mary Dugan", película enteramente hablada se estrenará en el Palace Theatre

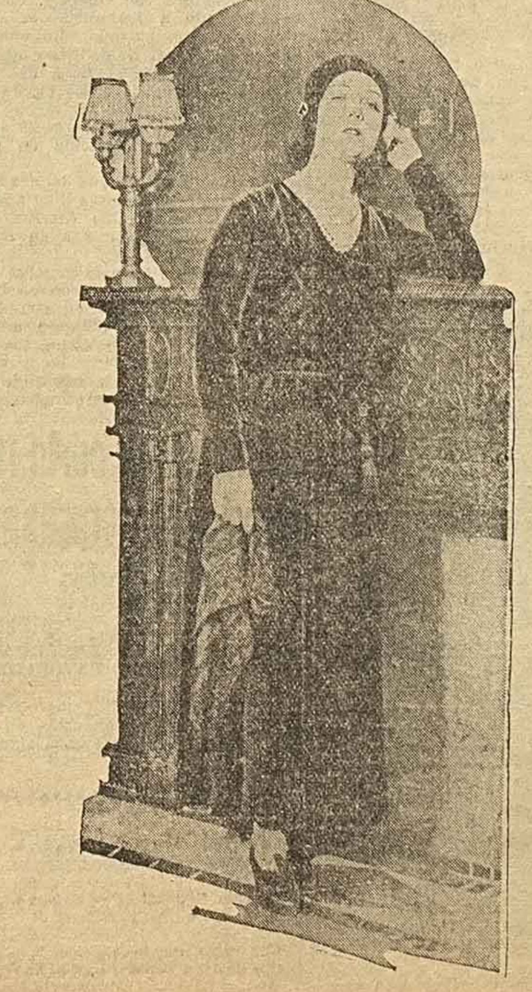
El miércoles 11 de Diciembre próximo se efectuará en el Palace Theatre el estreno de "El proceso de Mary Dugan", conocido en nuestra capital a través de su versión teatral, tanto francesa como castellana.

"El proceso de Mary Dugan" es, sin duda alguna, una de las obras más características de nuestra época. Su acción, rápida y desconcertante ,traduce muy bien el espíritu inquieto y el vertigionso correr de los acontecimientos, que con como un símbolo de nuestras diarias actividades.

Metro-Goldwyn-Mayer encomendó la dirección de "El proceso de Mary Dugan a su propio autor, Bayard Veiller. Nadie mejor que él era capaz de hacer expresar a sus personajes todo el hondo dramatismo y la tragedia que ocultan los héroes de su obra que es en su versión cinematográfica y hablada una verdadera joya del nuevo arte.

A cargo del papel de Mary Dugan está Norma Shearer, expresiva actriz cuyo admirable talento ha sabido verter con vigor y emoción el alma noble y atormentada de la heroina. A su lado vemos a Lewis Stone, impecable en su caracterización de Edward West, el defensor, H. B. Varner, que ejecuta un Comisario de mucho relieve. Raymond Hackett joven actor que con su labor en el papel de Jimmy Dugan, hermano de Mary, acredita uno de los temperamentos más privilegiados de la actualidad; Lilyan Thasman, Olive Tell, Adrienne D'Ambricourt, Mary Doran y muchos más .

INCIDENTES DE POCA MONTA



Pola Negri. popular estrella del cine sale para París a gestionar su divorcio del príncipe Sergio Midivani. Su amor por aquel hombre murió ya del todo, declara la actriz

LA ESCENA

TORTAS!

Blanca Negri es una castellana bravía, digna hija de esas áridas tierras donde paseara don Quijote su locura inmortal.

Y Sofía Bozán es la maleva guapa de Puente Alsina, que tantas veces llenara la nota roja con sus hazañas de hembra de rompe y razga.

Naturalmente, dos temperamentos como estos, tenían por fuerza que chocar. Y así ocurrió.

La simpática porteña de los tangos expresivos y la diminuta hija de Valencia no se pusieron de acuerdo ayer por no sabemos qué "pavadita", y hubo un match que resultó draw gracias a la intervención, de las compañeras, pués de lo contrario, como la Negri tiene en la cabeza más sitio para recibir golpes y la Bozán no desperdició ningún impacto, el k. o. para la galleguita era inminente.

Felizmente la cosa no pasó a mayores no tuvo que intervenir el médico del teatro, ni se levantó el sumario policial de práctica.

Menos mal, pues si a la damnificada le dá por necesitar árnica es capaz de llevar a la quiebra a la empresa de La Comedia......

Debut de la Tro-Lo-LO

DOS ESTRENOS: "COCKTAIL TRO-LO-LO" y "BRASILEÑA"

El martes hará su presentación en el teatro Apolo, la compañía brasileña de revistas Tró-Lo-Lo, que con tanto éxito ha trabajado en la Opera.

Dos estrenos anuncian los programas: "Cocktail Tró-Lo-Lo" y "Brasileña", revista en 18 cuadros de los cuales, la mayoría son del folklore brasileño.

La temporada será popular, y como el director, Jardel Jercolis anuncia seis estrenos, nada nos extrañadía verle en el Opolo realizando una fructífera temporada.

Durante esta breve actuación de la Tró-Lo-Lo, el señor Jercolis estrenará una revista Argentina escrita por díez autores de destacada actuación en nuestro medio.

Tenemos entendido que será el primer estreno después del debut.

Amadori

Es esperado hoy en esta el inteligente autor C. Amadori, que juntamente con su colaborador Ivo Pelay y el culto y bisoño empresario Gualberto Casterás, dirigirán el año próximo el teatro Odeón.

Viene Amadori dispuesto a dejar arreglados algunos asuntos inherentes a la elegante sala que iniciará sus actividades en la primera decena de marzo, con el debut de la compañía de sainetes del popular actor Alberto Vacarezza.

El martes estrenan en La Comedia

La compañía de revistas que con tan brillante éxito actúa en La Comedia y que ha acertado de lleno con la graciosa obra "Las aventuras de tres cesantes", prepara para mañana otra novedad muy interesante.

Se trata del estreno de "La gran cachada", revista espectacular con varios cuadros de sátira política, que al ser dada a conocer en Buenos Aires alcanzó uno de los firmes exitos de la temporada.

Hay en 'La gran cachada" un sckecht titulado "La escuela del Jockey Club" donde ponen de manifiesto su indiscutible ingenio los aplaudidos autores y directores de la compañía Manuel Romero y Luis Bayón Herrera.

Operetas feeries traerá Rotskoff a la Opera el año próximo

Don Adolfo Rotskoff, organizador de la "tournée" sudamericana de la Opera Privé y de Georges Milton, acaba de manifestar que en el curso del mes de junio se dirigirá a Río de Janeiro con una gran compañía de operetas-feeries, para inaugurar el teatro "Poao Gaetano", antiguo "San Pedro", de dicha capital, y que de allí pasará, luego, a la Opera de Buenos Aires, al Solís, de Montevideo, y al Municipal, de Santiago de Chile.

Por otra parte, el doctor de la Cruz, presidente de la Comisión Nacional de Turismo, de Cuba, aprovechando su estancia en esta capital, le encargó la organización de la temporada teatral de Habana durante la estación de turismo que comprenderá los meses de enero, febrero y marzo.

Ofrecerá el señor Roskoff en el mes de enero, los espectáculos de la compañía Opera Privé, que se halla en el Pacífico, y en febrero y marzo, los de una compañía de revistas organizada con el bailarín y "fantaisiste" Julio Roberts, que interpretó "Rose-Marie" en el Mogador durante dos años y probablemente con Mlle. Parisis, y los de una compañía francesa de operetas.

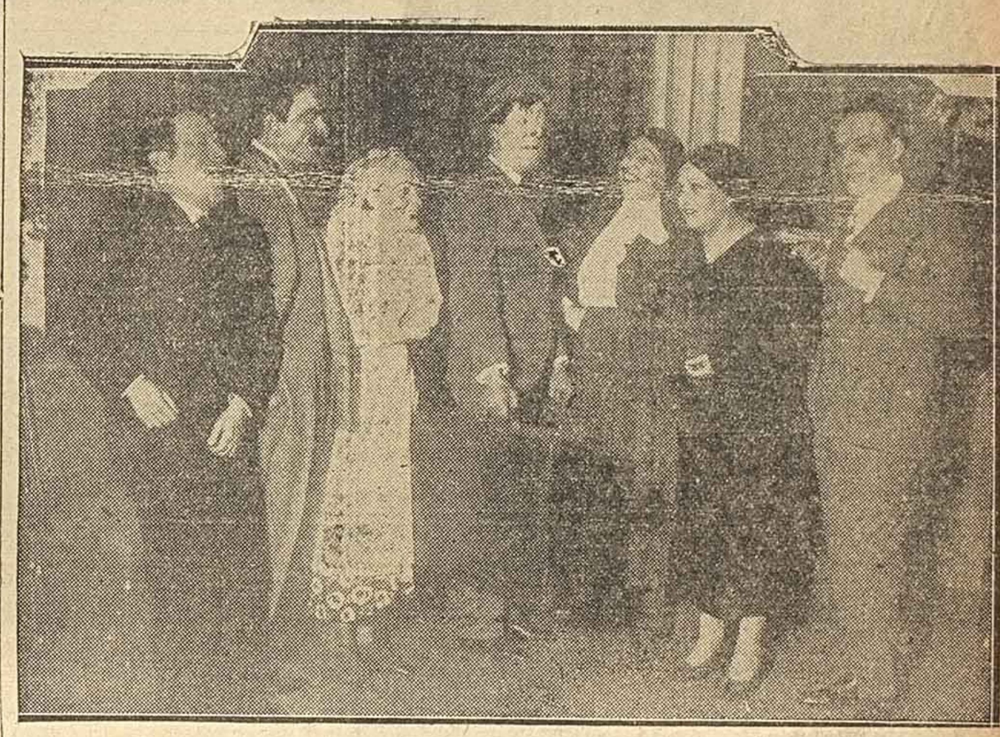
Estas actividades del señor Rotskoff, en beneficio de la escena francesa en el extranjero, han tenido eco favorable en los centros teatrales y periodísticos parisienses.

Sin novedad en el frente

El título de la hermosa novela de Eric María Remarque nos viene de perilla para titular este sueito donde vamos a hablar de la falta de novedades en el ambiente teatral rosarino.

Sigue siendo la compañía de revistas del teatro Sarmiento la que polariza la atención del público, ya que ni el Colón, ni la Opera, ni el Odeón, ni el Nacional, ni La Bolsa dan señales de vida.

Esperamos que esta "calma chicha" ha de ser anuncio de tempestad. Sin duda pronto habrá novedades de bulto en los teatros de Rosario, pues de no ocurrir así tendremos los cronistas que vernos en la necesidad de recurrir a los recortes o a los clichés para justificar el sueldo que nos pagan.



Una hilarante escena de "Mi señora es una momia", repuesta con éxito en el teatro Apolo de la capital federal

Cappsa presentará en breve su nueva película "La ley sublime"

La Compañía Argentina Productora de Películas S. A., que tan excelente acogida viene obteniendo con sus actualidades quincenales, dará ha conocer dentro de breves días una interesante producción cuyo marco se desenvuelve en diferentes lugares de tierra adentro culminando su acción en Buenos Aires; el título de esta producción es "La Ley Sublime", que desarrolla una trama sentimental eficazmente interpretada por los actores Carlota Rossi, Roberto Car, G. Abella y Yvon de Levis, quienes ya han actuado en otras películas nacionales y europeas con éxito: dicha película ha sido dirijida por Tito Spúlveda conocido artista del ambiente europeo y norteamericano, supervisada por Jaramillo que sobresalió en la filmación de la película "Entre los hielos de las islas Horcadas" y editada por Enrique Tarrida cinematográficamente fundador de la Cappsa.

Por "El ladrón de Bagdad" fué boycoteado Douglas Fairbanks

Shanghai — Debido al "boycott" declarado contra ellos, Mary Pickfor y Douglas Fairbanks, que son esperados en esta ciudad el 10 del corriente, procedentes de Singapore, acortaron su estada en Shanghai de cuatro días a uno.

El "boycott" fué declarado a causa de la película de Douglas titulada "El ladrón de Bagdad", que ha sido considerada como ofensiva para la dignidad de la raza china.

La función del Circo Rivero

Con franco éxito dió ayer tarde su anunciada matinee el Circo Rivero. Una numerosa concurrencia siguió con interés los variados números del programa, destacándose los ejecutados por Alejandro Rivero, que fueron muy aplaudidos.

El tony Pctoto, la pequeña troupe infantil Zaragoza y la contorsionista Amalia Paiz, se desempeñaron con todo acierto, cosechando también numerosos aplausos.

Para mañana martes el circo anuncia una función extraordinaria con un nuevo y variado programa.

CARTELERA TEATRAL

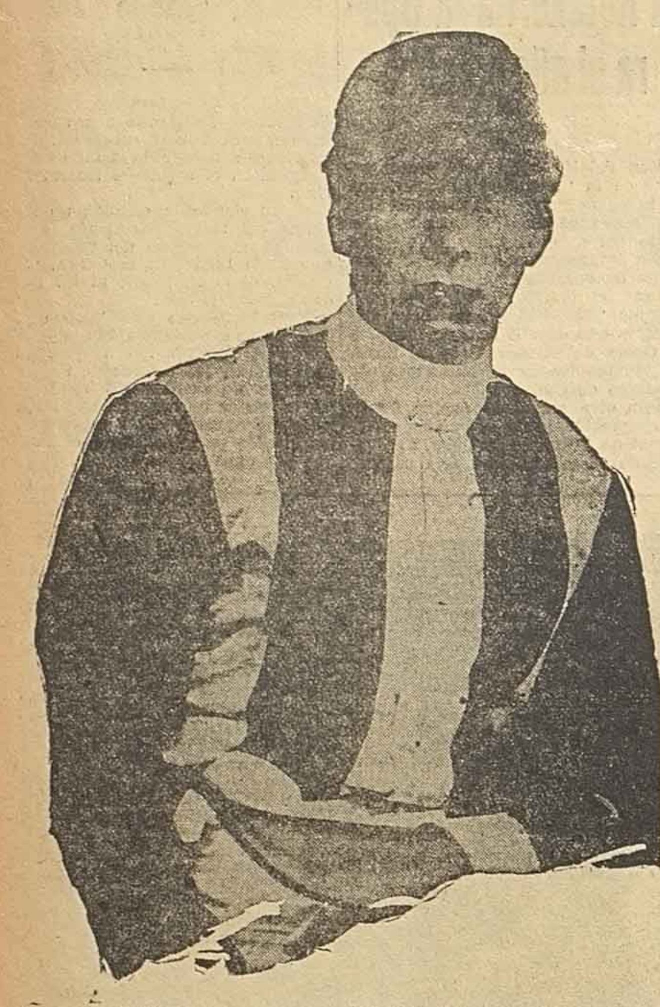
EL PROGRAMA DE HOY

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de revistas Manuel Romero: Familiar: "S. E. está que arde". Noche: primera y tercera: "Las aventuras de tres cesantes"; segunda: "Hay que tocarle el trigémino".

PELLEGRINI PARK. — Compañía Ciudad de Rosario: Noche: "El corralón de mis penas".

LA CATEDRA TUVO AYER UNA TARDE FATAL

NI UNO SOLO DE SUS FAVARITOS LOGRO GANAR



IRENEO LEGUISAMO, que, por no perder la costumbre, se apuntó con un doblete al ganar con Pitris y Campanada

Montijo que reaparecía, se impuso en brillante forma

BATUQUE FUE SEGUNDO REALIZANDO UNA PERFORMANCE MERITORIA

Llegó la cuarta y la catedra que no había visto uno, se volcó en las ventanilla de Chale, quien se sindicaba como candidato obligado, pero estaba de Dios continuaría la racha de contra y el hijo de Palospavo apenas si alcanzó el cuarto puesto, luego de haber corrido en la punta hasta entrar al derecho.

El triunfo correspondió a Montijo que reaparecía tras corta relache ostentando un excelente estado de entrenamiento. El triunfo obtenido por el hijo de Proteo, era de prever, pues acababa de correr muy bien.

Contra lo que se esperaba, Batuque produjo una gran carrera, alcanzando el segundo puesto.

La yegua Isca que acababa de ganar, repitió su carrera de entonces y se hubicó tercera.

Hipódromo Santafecino

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER EN SANTA FE

Primera carrera. — 1500 metros. — 1° Don Nuño 54 kilos, $ 9.70 y 3.80; 2° Patatin 53, 2.60; 3° Felipiti 50; 4° Adelita II (jockey Moyano). Tiempo 1.31 4|5. Ganada por 3|4 cuerpo.

Segunda carrera. 1200 metros. — 1° Gavilla 54 kilos, $ 5.25 y 2.85; 2° Garufa 59 $ 2.90; 3° Carilla 50; 4° Corneta 42, jockey Moyano. Tiempo 1.11 2|5. Ganada por 1 cuerpo.

3° carrera. — 1300 metros. — 1° Gag, 54 kilos, $ 6.05 y 3.10; 2° Ma Cherie 52, $ 4.20; 2o. Indolomo 54; 4° Uniflora 52, jockey Moyano. Tiempo 1.10. Ganada por 3|4 cuerpo.

Cuarta carrera. — 1400 metros. 1° Ma[illegible] China 56 kilos $ 2.45 y 2.20; 2° Zazá 56, $ 2.90; 3° Buchou 52, jockey Mercado. Tiempo 1.25 1|5. Ganada por dos cuerpos.

Quinta carrera. — 1.800 metros. — 1° Santafecino 46 kilos, $ 5.45 y 2.90; 2° Activa 53, 2.50; 3° Idiosa 40 y 4° Sabio 57, jockey Acosta Tiempo 1.51 2|5. Ganada por 2 cuerpos.

EL CLASICO "JUAN TERROSA"

Teniendo por marco una tarde de calor tropical, se realizó ayer la 57 reunión de la temporada, en el Hipódromo Independencia, reunión esta que fué para la cátedra una de las más fatales de la temporada, ya que ni uno solo de los animales a quienes distinguiera confiando la mayoría de las apuestas, se digno responder.

En la prueba clásica, que había logrado despertar mínima espectativa, en virtud a la mínima cantidad de animales que se los disputarían, y los muchos remiendos de estos, los aficionados demostraron encontrarse completamente desorientados, y contra la opinión general de la prensa, confiaron sus pocas apuestas a Jarabe, el que fué ampliamente derrotado por nuestro favorito Animoso que realizó la buena carrera que de él esperaban, por encontrarse la pista en buen estado, cosa que lo favoreció grandemente. La carrera realizada por el hijo de Volador, lo rehabilita de su anterior fracaso, evidenciando que recién ahora se encuentra en la plenitud de su estado, cosa que ha de valerle repetir la serie de buenas performances realizadas con anterioridad.

En lo que se refiere a Jarabe, este actuó en buena forma, pero apesar de lo favorable que le resultaron los desaciertos del jockeys Martín, piloto de su único rival, sucumbió ante el mayor empuje del alazán de "Los Tres Amigos" quién a pesar de la gran desventaja con que largara y el ser "trabajado" en todos los codos, tuvo fuerzas al final para definir a su favor la victoria por varios cuerpos, aunque con un final tan lastimoso como el del hijo de Dorat, que se venía cayendo.

Hipódromo de Córdoba

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER

Premio Madrileño. — 1300 metros. — 1° Ascain (López); 2° Ben Alí; 3° Rastrera, dividendos 8.20 y 5, del 1°; $ 17.90 del 2°. Ganada por un cuerpo. Tiempo 1.19 4|5. Retirados: Cañonazo y Agradecido.

Premio Nervo. 1600 metros. — 1° Lidiando (Vara); 2° Util; 3° Baloo (puesta el 2° puesto) $ 20.20 y 6.60 del 1°; $ 3.80 de Atril; 5.80 de Ballo. Ganada por 3 y 1|2 cuerpos. Tiempos 1'39" 3|5.

Premio Crineus. — 1700 metros. 1o. Salvarrosa (Caballero); 2o. Costosa; 3° Baturro II $ 2.80 y 3 del 1° $ 4.40 del 2° Ganada por una cabeza. Tiempo 1.46.

Premio Secreta. — 1500 metros. 1° Torcaza (Farías); 2° Tepalqué; 3° El Pegador $ 3.60 y 2.70 del 1° $ 3.30 del 2°. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo 1.33 1|5.

Clásico Joaquín Anchorena. — metros 3200. — 1° Robledal (Irugaray); 2° Ulano; 3° La Fonda (en yunta), $ 4.30 y 2.50 del 1°; $ 2.60 del 2° Ganada por 1 cabeza. Tiempo 2'18" 3|5.

Premio Rayana. — 1400 metros. — 1° Unquillo (Medina); 2° Restaño; 3° Carolina; 4° Bayamo $ 3.20 y 2.80 del 1°; 4.10 del 2° y 4.20 del 3° Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1.24 4|5. Retirado Zíngaro.

Premio Evasivo. 2100 metros. — 1° Mirlo Blanco ([illegible]), 2° Naracó; 3° Abogado, $ 12.40 y 4.70. Tiempo 2.12. Retirados Orre y Alarico.



P. G[illegible]I, cuidador de Reflejada, que ayer ganó una linda carrera

Tunita ganó fácil la de las potrancas perdedoras

A otra debutante, la potranca Tunita, correspondió el triunfo en la segunda, lo que significó para la catedra rudo contraste, ya que la pupila de Tellería estaba en los libros de muy pocos.

En los tramos finales de la carrera la ganadora cerró un poco, lo que aprovechó Ledesma, piloto de Poema, la que ya había sido completamente vencida, para tirarse el lance, levantando violentamente su cabalgadura. Pero de nada la valió la treta, pues los del "San Pedro" cobraron, luego de un pequeño susto.

Garadera que debutaba y según se dijo, les gustaba mucho, fué tercera, correspondiendo el cuarto puesto a Bambollera, la favorita, que realizó una carrera apenas discreta

Reflejada repitió su anterior carrera, lo que le valió un nuevo triunfo

FUE ESCOLTADA POR MACHETE Y PATAPLUM

Un nuevo golpe, aunque no de mayor importancia ya que la ganadora fué muy jugada, significó para la catedra la sexta carrera, donde el que ungiera favorito, Colectivo, no se dignó figurar en el marcador.

Reflejada, que en su última presentación se había impuesto en buen estilo, resultó la heroina de esta prueba, pues repitió su anterior comportamiento, lo que le valió que su número ocupará el tope del marcador. La pupila de Pastor Ghigliotti se ha largado a correr de firme, por ello, y siempre que mantenga el estado que ayer ostentara, dentro de poco ha de repetir la hazaña.

La defensora del "Tanglefoot" fué escoltada desde el segundo puesto por Machete, quien a pesar de lo bien que anda corriendo no pude alcanzar en ganancia la meta.

El debutante Pataplun, del que se habló mucho, se clasificó tercero, dejando entrever que posee alguna calidad por lo que es de augurarle un muy próximo triunfo.

Cerró Piel Roja con su número el marcador, siendo su performance digna de todo elogio, pues largó muy mal.

Barragueiro continuó la serie de los debutantes

En las dos primeras se dió juego de debutantes y como no hay dos sin tres en la de los productos perdedores Barragueiro se encargó de seguir la serie, imponiéndose en reñida lucha con Plimsol.

Esta carrera se largó con los cajones cosa que llamó mucho la atención, dando buen resultado, pues los potrillos largaron en una línea

Plimsol, nuestro favorito que logró el segundo puesto, hizo una buena performance, habiendo perdido en gran parte, por contratiempos sufridos en el transcurso de la prueba.

Zapateo repitiendo sus anteriores carreras se hubicó tercero luego de correr en la punta buen trecho.

Con Mangaucha se cerró el marcador.



El veterano Emilio Ruíz que ayer ganó en brillante forma la 5a. carrera, con el Hereford, en el formidable tiempo 56" 2|5 con 63 kilos

Savonarola debutó, ganando bien

A EL VASCO LE FALTA CORAZON PARA LA LUCHA

Ayer, como en otras ocasiones, por carencia absoluta de corazón para la lucha, perdió El Vasco una carrera que doscientos metros antes de la raya habéa definido a su favor. Y el metejón de ayer, para desgracia del público, no ha de ser el último, pues el pupilo de Loyarte, siempre será gran candidato entre los de su categoría.

El ganador, Savonarola, demostró gran superioridad sobre sus rivales, imponiéndose al final en cuatro saltos, luego de haber venido confundido entre el pelotón.

El pupilo de Casella se encuentra en tren de progresos, cosa que evidencia en los trabajos de pista, lo que hace creer que ha de lograr destacarse en la categoría a que se ha incorporado.

Capotillo que salió vendiendo al manaques, corriendo hasta el derecho en punta, alcanzó a conservar el tercer puesto, realizando una buena performance y repartiendo un abultado sport.

El debutante Ostuch cerró con cu número el marcador, no habiéndose destacado mayormente.





M. MORALES, cuya pensionista, Opereta, se impuso en la prueba final de la reunión de ayer

El bravo GOLDSEEKER, que intervino ayer sin figurar, en el clásico "Benito Villanueva", prueba base de la reunión efectuada en Palermo

Y la mala racha continuó hasta el fin

LA VICTORIA DE OPERETA FUE UN NUEVO CONTRASTE PARA LA CATEDRA

Luego de siete carreras en todas las cuales el único rol que le había tocado a la mayoría del público había sido palmar, llegó la mal llamada del desquite, la que como ocurre tan a menudo, no justificó su apodo sino que por el contrario, sirvió para que la cátedra terminara de hundirse.

La ganadora fué Opereta, quién, respondiendo a los adelantos que evidenciara en privado, dió cuenta de sus rivales al final, luego de venir corriendo hasta mitad del derecho a la espectativa. La pupila de Morales ha logrado ya pleno estado, por lo que su victoria de ayer debe creerse la iniciación de una seguidilla de triunfos.

A escasa distancia de la ganadora, se clasificó segunda Pedigueña, la que de haber sido corrida con más tino, pudo definir a su favor la victoria.

Los favoritos en esta prueba, Falo y Amambay, fracasaron en toda la línea, el primero en virtud al fuerte tren que lo obligara a imprimir Palmito, que dicho sea de paso se comportó muy bien, y el segundo por haberle resultado de demasiado rigor el compromiso.

El handicap corto reservó otra sorpresa a la cátedra

HUAQUI, FUE EL ENCARGADO DE BATIR A LOS FAVORITOS

Goujon y Eduardito merecieron la mayoría de las apuestas en el handicap corto, pero ambos siguieron la misma adversa suerte que los anteriores favoritos, fracasando en toda la linea.

El ganador fué Huaquí, quien andaba corriendo en forma sobresaliente, pero sin lograr títulos para merecer la preferencia contra animales de la talla de los que ayer le enfrentarían. No obstante ello, el descendiente de Pipiolo ganó en buen estilo, mientras los más sostenidos no se vieron al final.

El puesto inmediato al del ganador, fué ocupado por Carlín 1o. que reaparecía tras larga relache. Los de la ecurie "Elnen J. M." se vinieron con el cuchillo bajo el poncho, estando a un tris de alzarse con el santo y la limosna. Con su carrera de ayer, el zaino ha de haber completado sus formas, lo que le puede valer la victoria en las primeras de cambio.

Prince Jeddah que se ha largado a correr de firme, tuvo en esta carrera una actuación destacada, pues le correspondió el tercer lugar en la llegada, luego de haber venido prendido hasta muy cerca de la meta.

En cuanto al favorito Eduardito, este, repitiendo una de sus acostumbradas malas carreras, apenas si alcanzó el cuarto puesto del marcador.

Resoluciones del Comisariato

1a. — Reclamó Tadei contra Aguilera y no habiéndose podido establecer definitivamente se desestima.

2a. — Se multa en cien pesos a Saavedra por perder la línea en los tramos finales.

A pedido del Starter por desobedecer se suspende por una reunión a U. Acosta.

—Se previene al cuidador de Amorosa que debe tratar de corregir las mañas de lo contrario se tomaran medidas de rigor.

—Se presente el cuidador de La Bandera para dejar constancia que no estaba conforme con la performance producida por la misma sin saber a que atribuirla.

4a. — Se presentó el jockey U. Acosta manifestando que Rosalvina en el paseo preliminar se puso a mañerear motivo por el cual no la corre y no habiendo podido encontrarse monta fué retirada de la prueba.

5a. — Se multa en $ 25 a los jockeys Tadei y Martín por salir tarde a la pista.

6a. — Por irregularidades debidamente comprobadas en el transcurso de la prueba se eleva a cinco reuniones la suspensión aplicada a U. Acosta.

Fortísimo fué pisado cortándole el tendón de uno de sus miembros.

7o. — Por desobedecer al Starter se suspende por una reunión a Ronga y dos a Cerecetto por estorbar con su cabalgadura a Tadei a la altura de los mil metros.

—Previa multa de $ 25 se permitió correr a Carlin I, con los colores de la ecurie Escoces.

Las carreras impares fueron largadas por el señor Chozas y las pares por el señor Ardogain.

—Se vendieron 99751 boletos.

Produciendo una Excelente Performance, E. FIDANI se Adjudicó la PERGAMINO - ROSARIO

El veterano corredor de la "Opel" realizó una bonita carrera, entrando segundo Verduna y tercero Dellepiane

Con el ganador

Apenas terminada la carrera Fidani se aproximó hasta el automóvil de DEMOCRACIA, con el fin de agradecer la ayuda que le dispensáramos y ahí, en medio de los apretones y palmadas de sus amigos y parciales, conseguimos breves declaraciones.

—Estoy plenamente satisfecho del desempeño que me ha correspondido en la carrera, en la que como ustedes habrán podido ver, no fuí por cierto muy bien atendido. He conseguido vencer a corredores de categoría que han sido siempre mis adversarios, pero hay que considerar la tierra y el gran fuerte viento en contra que debimos aguantar durante todo el desarrollo de la prueba y que tuve que afrontar con un desarrollo de cinco metros ochenta.

Una incidencia entre Dellepiane y Verduna

NO LLEGO A MAYORES

Entre los corredores Eugenio Verduna y Mario Dellepiane existe una vieja rivalidad que estuvo a punto de explotar ayer por cierto dirimiendo supremacías en forma no muy ciclista.

En efecto, desde la salida de Pergamino los dos corredores citados, se llevaron de pica y mantuvieron discusión con respecto a la "tirada" a muerto" de cada uno para tirar el tren, pasando lo mismo cuando Fidani se fué, en cuyas circunstancias casi se toman a golpes de puño a tal punto llegó el duelo verbal.

En la raya llegaron juntos y Verduna se impuso con facilidad por una máquina; Dellepiane alegó haber llegado en yanta, pero el Gringo asegura que ello no es verdad.

Vemos en todo esto una mal entendida rivalidad deportiva, pues las supremacías se deben dirimir en luchas caballerescas y no en peleas de chiquillos.

En defensa de la familia

Fidani era continuamente [illegible]ntado por el público que lo veía pasar por los pueblos y para quien el corredor italo-argentino es ya una figura popular. Pero, quien demostró verdadero entusiasmo es un primo del ganador de la carrera, que lo esperó por pueblo Esther, con bebidas y repuestos y lo siguió hasta la raya en bicicleta, alentándolo con todas sus fuerzas.

Hubo momentos en que por entusiasmo casi se adelantaba al corredor... —Así hago fuerzas por la familia—nos dijo ante una observación sobre ese inconveniente.

Se realizó ayer bajo los auspicios del Audax Club Rosario la carrera ciclista entre Pergamino-Rosario reservada para corredores de primera y segunda categoría y que logró reunir un discreto lote de competidores llegando a ocho los que participaron, es decir todos los inscriptos.

La largada.—

A las 5.30 horas es decir con media hora de atraso sobre la fijada oficialmente se dió la señal de partida en Pergamino encabezando de inmediato el lote el corredor Fidani quien imprimió un fuerte tren a la carrera siendo seguido por todos los demás competidores en buena forma.

Caminó el pelotón así unos diez kilómetros hasta que tuvo que rebajar en mucho la velocidad por el fuerte viento en contra que impedía el libre desarrollo de los corredores. La carrera se hizo así en forma sumamente monótona y sin mayores alternativas por el tren lento de la prueba.

El primer abandono.—

Fué así que hasta las proximidades de San Nicolás la carrera no ofreció ninguna novedad pero el corredor Domingo Quiroga fué el primero que debió abandonar por no hallarse en buen estado físico. La entrada a San Nicolás se hizo a las 1 horas 45 marchando Dellepiane en la punta.

Empieza el desbande.—

La carrera puede decirse que entró a definirse desde ese momento ya que el equipo de la Opel empezó a apretar el tren de carrera notándose algunas tentativas de escapada sin mayor novedad pasándose así por Pavón y Villa Constitución.

Se distancia Fidani.—

A la salida de este último punto ya Fidani empezó a dar muestras de sus intenciones de mover la carrera y después de dos o tres tentativas infructuosas consiguió una leve ventaja de unos cien metros que conservó por algún tiempo sin que nadie del pelotón siguiente se decidiera a empezar la persecución, es decir sin que los que no pertenecía al equipo Opel lo hicieran. Fué así que Fidani poco a poco fué aumentando la ventaja aunque pronto se hizo de quinientos metros y al pasar Arroyo Seco volvió a aumentar.

Abandona Gorter.—

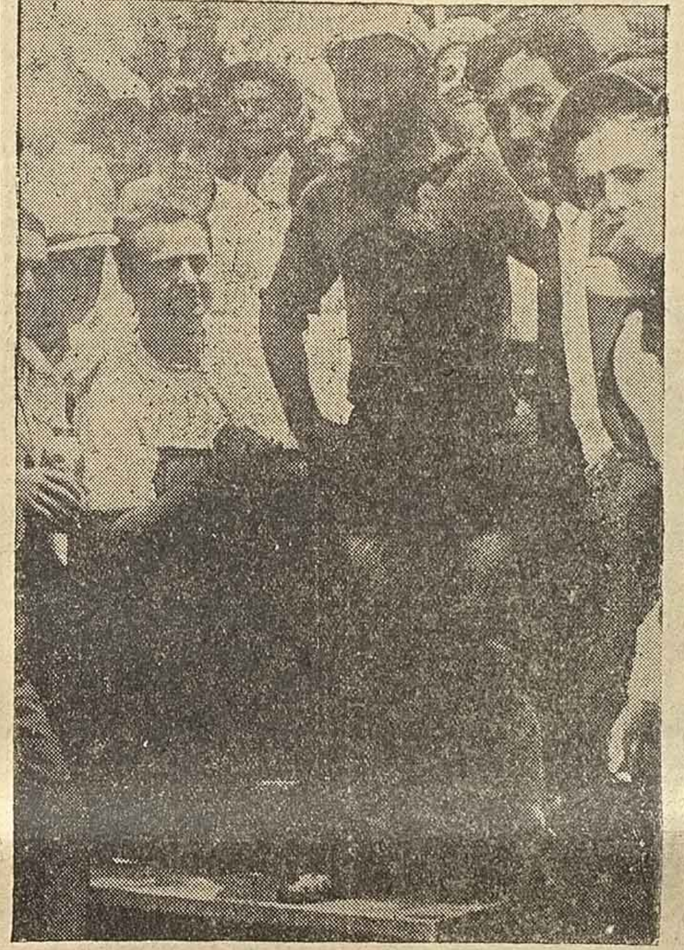
Gorter que venía marchando bien debe abandonar poco después por no soportar el tren de la carrera en el cual no se produce ninguna novedad salvo una pinchadura de Marusicuh que pierde terreno y recupera en un gran esfuerzo.

Mientras tanto Fidani sigue distanciando y se aproxima a Rosario ya seguro ganador del encuentro.

La llegada.—

En el Parque Independencia se había congregado numeroso público para presenciar la llegada y fué así que Fidani cruzó la raya entre grandes aplausos del público minutos antes de las doce horas.

Poco después llegaron en pelotón Verduna, Dellepiane y Domingo Fidani imponiéndose el primero por una mayoría sobre el segundo a la vez que este sacaba tres de ventaja al tercero.



Terminada la carrera, Fidani posa para DEMOCRACIA rodeado de admira dores

Abandonado por sus segundos, Fidani recibe del automóvil de DEMOCRACIA la ayuda indispensable para poder seguir la carrera

La clasificación general

Terminada la carrera se hizo la clasificación general en la siguiente forma:

Primero: Emilio Fidani, con máquina Opel, del Audax Club Rosario, en seis horas treinta.

Segundo: Eugenio Verduna, con máquina Opel, del Audax Club Rosario, en seis horas 42' 40".

Tercero: Mario Dellepiane, con máquina Regina, del Audax Club Rosario, a una máquina del segundo.

Cuarto: Domingo Fidani, con máquina Opel, del Audax Club Rosario, a tres máquinas del anterior.

Quinto: Alberto Marusich, con Bianchi, del C. A. Provincial, en seis horas 43' 25".

Sexto: José Urquiza, con Raleig, del Club Ciclista Pergamino.

SEGUNDA CATEGORIA

La clasificación especial de segunda categoría es la siguiente:

Primero: Domingo Fidani.
Segundo: Alberto Marusich.

EL GANADOR CONSIGUIO JUSTICIERAMENTE EL TRIUNFO, DESPUES DE UNA LABOR EXTRAORDINARIA

Nada más justo que el triunfo que ayer consiguiera Emilio Fidani en la carrera realizada sobre el camino de Pergamino a Rosario.

Fué ello el premio a un esfuerzo en el que el atleta puso de su parte todos los recursos que posee y agotó todos los resortes de experimentada vida de ciclista. Desde los primeros momentos Fidani fué uno de los que "movió" la carrera haciéndole dar importancia en su desarrollo que de otra forma hubiera sido monótona.

Después, cuando consiguió sacar la pequeña ventaja sus fuerzas parecían multiplicarse para separar aún más espacio del que lo dividía de sus competidores más peligrosos. Poco a poco, con un entusiasmo y con un corazón único, Fidani fué distanciándose cien metros, mil, dos mil para triunfar como lo hacen los campeones.

Hemos seguido detenidamente el esfuerzo de Fidani y viejos conocedores del ciclismo no vacilamos en calificar su triunfo de una verdadera hazaña. Sólo los que han rodado mucho sobre carreteras conocen el esfuerzo que significa para el ciclista correr solo durante largos kilómetros más aún cuando ni sus segundos lo alientan y acompañan. Ayer Fidani hizo el recorrido a la victoria en esa forma y sólo recibió auxilios del auto de DEMOCRACIA que lo acompañó durante todo el espacio de tiempo que marchó sólo. Nunca mejor ganada una carrera que la que ayer consiguió el viejo defensor de la Opel, aún contra el jefe de su propio equipo.

Uno que promete

La familia Fidani es una que en ciclismo promete mucho. Emilio conquistó la carrera central en gran forma y la segunda categoría fué ganada por su hermano Domingo, un joven elemento que se viene destacando y que entró en el cuarto puesto en la clasificación general a solo tres máquinas de Dellepiane.

Domingo Fidani con el triunfo de ayer pasa a ser una de las primeras figuras entre los ciclistas de segunda categoría.

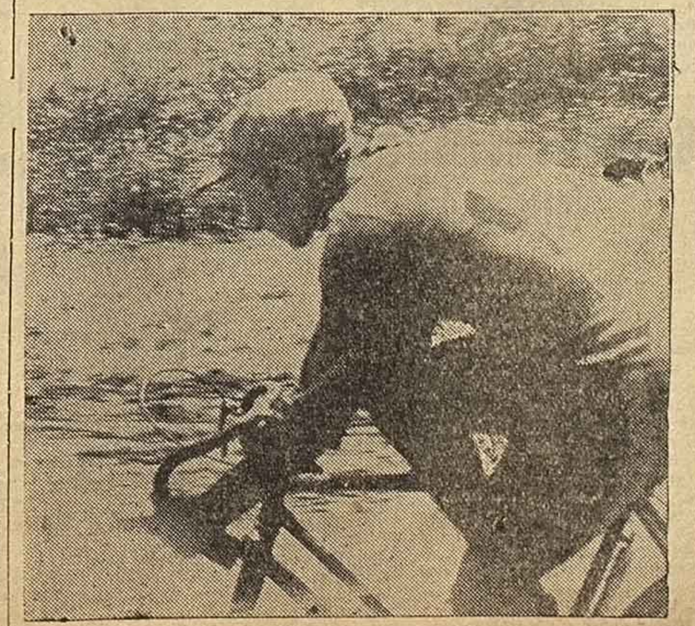
UN TRIUNFO SIMPATICO ES EL DE EMILIO FIDANI

Pocos son los corredores que gocen con mayor justicia de las simpatías unánimes de los aficionados, como Emilio Fidani el vencedor de la carrera ciclística disputada ayer.

Desde hace muchos años que Fidani viene actuando en las carreras de toda índole con más mala suerte que falta de mérito y por ello casi siempre se ha tenido que conformar con modestos placé.

La figura atlética de Fidani por cierto que no consigue hacer adivinar el valor del corredor ya que es de pequeña estatura y con físico mas bien para un sprinter. Sin embargo es de una estructura de hierro y la prueba de ello lo ha dado en todas las carreras donde ha intervenido. En el ciclismo como en otros deportes hay la categoría de corredores que constituyen la carne de cañón. Su trabajo es siempre el más caliente, el de mayor esfuerzo para favorecer a un segundo y a esos ha pertenecido Fidani hasta los últimos tiempos. Largas carreras lo hemos visto hacer donde si existía algún momento de interés era porque el pequeño corredor picaba rápidamente o tiraba con todas las fuerzas para mover el tren; ha sido sin duda uno de los corredores que más triunfos ha preparado a los consagrados, a los jefes de equipo. Ayer Fidani demostró que está en condiciones aun de competir con los más calificados y por cierto no para hacerles el tren sino para imponer su calidad. Es por ello que el triunfo de Fidani, corredor sufrido y víctima muchas veces, es un triunfo a todas luces simpático más aún cuando se analiza la forma en que debió desempeñarse.

LA MARCHA HACIA EL TRIUNFO



Distanciado ya del pelotón, Fidani marcha con entusiasmo no denotándose en su rostro las huellas del cansancio a pesar de haber cubierto ya más de cien kilómetros

Una organización sumamente deficiente

El Audax Club Rosario debutó ayer en la organización de pruebas de importancia con un verdadero fracaso. Lamentamos tener que hacer la afirmación con tanta claridad porque se trata de un grupo de elementos jóvenes de gran entusiasmo, pero no es posible que carreras en las cuales hay grandes intereses deportivos y comerciales se proceda en la forma que se ha hecho ayer con el control de la Pergamino - Rosario.

Desde la largada que se hizo media hora más tarde de la fijada, hasta la llegada que se controló con un reloj común y sin saber la hora de partida, todo estuvo mal. El comisario general viajó en el camión de una de las casas comerciales que intervenía en la carrera y por ello estuvo lejos de poder hacer un control eficaz del desarrollo de la prueba. Fué así que distanciado Fidani del resto de los competidores el club organizador perdió todo control sobre dicho corredor dejándole irse completamente solo.

Es necesario que la Federación Ciclista Santafecina, esa desprestigiada entidad que sólo dá señales de vida por los boletines informativos tome medidas obligando a los clubs organizadores a dar verdaderas garantías de buen control a los aficionados.

Belgrano se impuso por elevado score a Estudiantes

CINCO A CERO FUE EL RESULTADO FINAL

En el lejano field del C. A. Belgrano se realizó el match entre la primera división local y la de Estudiantes, disputándose los dos puntos correspondientes a la segunda rueda.

La lucha, fué por momentos interesante, a pesar que desde los primeros minutos se observó que Belgrano iba a ser el ganador, ya que jugaba en forma superior a su adversario.

El triunfo conquistado por Belgrano resultó justo así, demostrándose superior en todo momento a sus rivales, que tuvieron en Ferrero una buena figura a pesar de las veces que fué vencido.

A los 29 minutos Ayala marcó el primer goal, como consecuencia de una buena jugada de Antonio del Felice. A los 27', 40' y 43', Goicochea, Antonio del Felice y nuevamente Ayala vencieron a Ferrero, terminando el time 4 a 0.

En el segundo tiempo Bertaina pasó de wing derecho y Terré al centro, pero sin mayor resultado. En esta etapa la lucha fué aún más interesante, logrando Belgrano aumentar el score, a cinco al tomar Antonio del Felice un pase de Fugazza.

FISHERTON Consiguió Mediante un Gran Esfuerzo Imponerse a SPARTA

EL CONJUNTO VENCEDOR REALIZO UNA GRAN PERFORMANCE

Se esperaba en Fisherton la reacción en los tramos finales en los cuales se jugaba su estada en el círculo previlegiado y ayer esa reacción se produjo frente a Sparta. Desde los primeros instantes de la lucha a la cual por cierto los blanquinegros se presentaron en inferioridad de condiciones por estar integrados por algunos suplentes se vió que Fisherton estaba dispuesto a jugarse entero en la conquista de esos dos puntos que animábanlos a seguir en la lucha para evitar el descenso. Sus jugadores se multiplicaban en el esfuerzo sufremo para conseguir armonizar sus líneas y realizar una labor eficiente. El cuadro jugó así uno de los mejores partidos de la temporada realizando una labor encomiable por el entusiasmo pucsto en juego. Defensa y ataque se confundieron más de una vez en el desarrollo del partido para complementarse en la obra y así podemos calificar de justo el triunfo de los benjamines.

Vencedores del primer tiempo por la mínima ventaja en la segunda vieron casi esfumarse sus esperanzas ante el empate pero ello lejos de desanimarlos los alentó aún más y se exigieron mutuamente el máximo de recursos y fué así que Luis Fenner, animador eterno de la línea en un quite en la defensa consiguió realizar la jugada que trajo la culminación de sus aspiraciones.

Discreta cantidad de público concurrió al field del Club A. Fisherton donde la primer escuadra local se midió con Sparta.

Los visitantes se presentaron con un cuadro integrado por cuatro suplentes y actuando Gómez de centre-forward mientras los locales lo hacían con todos los jugadores designados.

EL ARBITRO.—

El llamado del árbitro Domingo Blanco los jugadores se alistaron constituyendo los cuadros así:

Fisherton: E. Attia; Acosta y Unzué; Mendivil, Móglia y Ligorria; Raif, Lonetti, Fenner, Buzzano y Fenner.

Sparta: Bouchet; Barbieri y Etchepare, Rodríguez, Tronatti y Scaglia; Cuvillas, Alvarez, Gómez, Vidal y Massel.

EL PRIMER PERIODO.—

Desde los primeros instantes Fisherton favorecido por el fuerte viento llevó numerosos ataques a la valla contraria que la defensa eludió en buena forma desarrollando animante labor. Debió así Bouchet trabajar muy frecuentemente teniendo por cierto intervenciones excélente que le valieron numerosos aplausos. La defensa de Fisherton también trabajó con seguridad apoyando eficientemente la labor de sus delanteros.

A los cuarenta y dos minutos Fisherton consiguió la apertura del score mediante una bonita jugada. En el centro de la cancha Luis Fenner consigue la ball poniendo en juego a Lonetti que cruza rápidamente y después de correrse buen trecho, hacia la izquierda donde la recoje Buzano pero hostigado por Barbieri corta fuerte a Luis Fenner que desde unos dos metros deja sin chance a Bouchet, terminando enseguida el pericdo.

EL SEGUNDO TIEMPO.—

Después del descanso reglamentario se reinicia el juego y de inmediato se nota que Sparta ha reaccionado haciendo ahora el partido sumamente movido. Los ataques se suceden de ambas partes y los delanteros visitantes ponen a prueba a Attia que responde en forma admirable.

Pero, a los doce minutos de juego una falla de Ligorria provoca un centro de Vidal que recoje Alvarez y desde corta distancia enfila un fortísimo shot alto que convierte, quedando el partido empatado. Redoblaron sus esfuerzos los veinte y dos jugadores.

Once minutos más tarde Luis Fenner en la defensa despoja de la ball a Alvarez y pone en juego a Buzzano este a su vez a Jacinto Fenner que hace un centro alto que tomado por Lonetti se convierte en el goal del triunfo.

Desde ese momento Luis Fenner y Lonetti cooperan en la labor defensiva siendo inútiles los esfuerzos de los delanteros spartanos para conseguir nuevamente el empate terminando el partido con el triunfo de Fisherton por 2 a 1.

La actuación del árbitro fué correcta aunque no penó energicamente algunas jugadas bruscas.

Círculo Rosarino de ajedrez

A pesar de la pasividad de nuestros ajedrez, propia de los meses de verano ha resuelto el Círculo de Ajedrez organizar una serie de simultáneas y conferencias, a la espera de la época propicia de campeonatos y torneos.

Comenzará con una sesión de simultáneas contra 30 tableros que dirigirá el ganador del reciente torneo Ciudad de Rosario, Juan Vinuesa. Se darán estas simultáneas en el local del Círculo en los bajos del Palace Hotel en fecha que oportunamente publicaremos.

EL CORREDOR INGLES ERIC LANGDON GANO EL CIRCUITO PRIMAVERA DE MOTOCICLISMO

En el Circuito viejo de Morón se realizó ayer la clásica carrera denominada Circuito Primavera para motocicletas habiendo despertado gran interés la inscripción de los corredores ingleses que se hallan en Bs. Aires corriendo en las pruebas de "speeday".

Por cierto que los extranjeros justificaron la expectativa de su actuación pues lograron tener una actuación descollante venciendo Eric Langson en gran forma.

La clsificación general fué así: Primero: Eric Langdon con Scoot en 1 hora, 51 minutos, 53 segundos.

Segundo, George Corney, con Raleigh, en 1 hora, 52 minutos, 40 segundos.

Tercero, Roberto Linas, con Indian en 1 hora, 54 minutos, 12 segundos.

Cuarto, Andrés Fernández, con B. M. W., en 1 hora, 55 minutos, 23 segundos, 1|5.

Quinto, Juan Salatino, con B. M. W. en 1 horas, 55 minutos, 30 segundos.

Sexto, Jorge Gleny, con B. M. W. en 1 hora, 56 minutos, 45 segundos.

Séptimo, Frack Varey, con A. J. S. en 1 hora, 59 minutos, 38 segundos.

Octavo, José Parente, con Harley-Davidson, en 2 horas, 4 minutos, 38 segundos.

Noveno, Miguel A. Cortinas, con Excelsior, en 2 horas, 7 minutos, 36 segundos.

Décimo, Juan Blasych, con Excelsior, con 2 horas, 25 minutos, 30 segundos.

Georges Corney, además del segundo puesto en la clasificación general, se clasificó ganador de su categoría, clasificándose segundo en la misma, Andrés Fernández.

La categoría para máquinas hasta 350 c. c. se la adjudicó Franck Varey, segundo se clasificó José Parente.

TAMBIEN EN TIRO FEDERAL Y ATLANTIC HUBO INCIDENTES

Pero el mal árbitro Carafa hizo que no los vió

Hablar de la incapacidad del árbitro Garafa es como asegurar que el sol sale de día; es cosa archisabida. Ayer se le dió el partido entre Tiro Federal y Atlantic Sportsmen, donde tuvo una actuación deficiente y en el segundo tiempo a raíz de una discusión se trabaron a golpes de puño algunos jugadores, debiendo intervenir la policía para aplacar los ánimos.

En el segundo tiempo Tiro Federal armonizó sus líneas llevando buenas cargas respondiendo con acierto la defensa contraria. A los 15 minutos de juego se produjo un grave incidente del que nos ocupamos al principio de esta crónica, queriendo los dirigentes de A. Sportsmen retirar el cuadro de la cancha; pero, sin resolverlo en definitiva por la oposición de los jugadores.

CASTRO CABRERA detiene en buena forma un centro de Scaroni, mientras Cattaneo está a la expectativa

Sin embargo, no sacó a nadie y el partido siguió jugándose como si nada hubiera pasado.

EL MATCH.—

Los dos cuadros se presentaron a la lucha integrados por jugadores de divisiones inferiores y Atlantic como siempre, fué un rival de gran peligro para los tirolenses que debieron apelar a todos sus recursos para conseguir la victoria.

La parte más interesante del encuentro fué la primera etapa donde ninguno de los dos contrincantes pudieron sacar ventajas, cerrando el marcador en blanco.

A los 27 minutos Rizzi anotó el primer goal para su bando y a los 39 Manrique aumentó el score, terminando el match con el triunfo de Tiro Federal por 2 goales a 0.

Los cuadros estuvieron así formados:

TIRO FEDERAL: Planella: Rizzi y Bureu; Carr, Faggiani y Denessini; Manrique, Scaroni, Catáneo, Caruncho y Cambiazo.

ATLANTIC SPORTSMEN: Castro; Medina y Fratti; Norese, Abaroa y Fajardo; Reca, Adet, Bussi, Reynoso y Salvia.

El Club G. y Esgrima de Rosario prepara la disputa de un Campeonato Interno de Water-Polo

Deseosos los dirigentes de la Sección Natación del Club de referencia, de intensificar la práctica del interesante juego de water-polo, han resuelto organizar un Torneo Interno, que se realizará en las noches de los días Martes, Jueves y Sábados de cada semana, y que empezará a disputarse dentro de breves días.

El certámen, cuya reglamentación publicaremos en breve, se realizará a la americana, es decir, en forma de que cada equipo inscripto, pueda jugar contra todos sus rivales sin ser eliminados, consiguiendo el premio instituído el que al final obtenga mayor número de victorias.

La Sub-Comisión de Natación intervendrá en la formación de los teams, de modo que estos presenten una analogía de fuerzas, que contribuirá a hacer más interesante este certámen.

Los socios de la Institución que deseen intervenir en el mismo, podrán inscribirse en las planillas respectivas, que les serán facilitadas por el personal de la pileta en todas horas hábiles de la misma.

Para cualquier otra información a este respecto podrán dirigirse personalmente a cualquiera de los miembros de la Sub-Comisión de Natación y water-polo de la entidad organizadora, compuesta por los señores: Raúl Vila, Rolando Rondelli, Daniel Palau, Juan P. Funoll y Ernesto Morello.

Lalo Destéfano ganó su categoría en Pergamino

En Pergamino se realizó ayer la reunión automovilística standart que organizó el Automóvil Club Argentino, constituyendo todo un éxito. Los resultados de las distintas categorías fueron los siguientes:

CUARTA CATEGORIA

Primero: Lalo Destéfano, con Graham Paige, en 3 horas, 45 segundos 4|5.

Segundo: Luciano Murro con Gardner, en 3 horas, 6 minutos, 42 segundos 4|5.

TERCERA CATEGORIA

Primero: Juan Zerba Balbi, con Graham Paige, en 2 horas, 59 minutos, 36 segundos 1|5.

Segundo: Juan Negri, con Chysler 75, en 3 horas, 1 minuto, 51 segundos 1|5.

Tercero: Ventura Godoy, con Chysler 75, en 2 horas, 22 minutos, 53 segundos 2|5.

SEGUNDA CATEGORIA

Primero: P. Pietro, con De Soto, en 3 horas, 10 minutos, 2 segundos 1|5.

Segundos: "Tobas" con De Soto, en 3 horas, 10 minutos, 16 segundos 2|5.

Tercero: S. Olivieri, con Graham Paige, en 3 horas, 15 minutos, 10 segundos 4|5.

PRIMERA CATEGORIA

Primero: J. O. Medina, con Whippet, en 3 horas, 35 minutos, 11 segundos 4|5.

Segundo: J. A. Fernández, con Whippet, en 3 horas, 36 minutos, 35 segundos 1|5.

Ganadores de los Torneos Internos de Atletismo del C. A. Provincial

La Comisión de Atletismo del C. A. Provincial ha dado a conocer la clasificación final de los aficionados que participaron en los torneos internos de atletismo disputados en el transcurso del corriente año. Transcribimos a continuación dicha clasificación, en la que figuran únicamente los atletas que se han hecho acreedores a los premios instituídos, es decir, 1o. y 2o. para cada prueba.

100 metros (Categoría "B") — 1o. Carlos Nicoletti; 2o. Plácido Rial.

200 metros (Categoría "B") — 1o. Carlos Nicoletti; 2o. Plácido Rial.

400 metros — Ifrain Cortés. 2o. Desierto.

800 metros — 1o. Ifrain Cortés. 2o. Rodolfo Vieyro.

1500 metros — 1o. Rodolfo Vieyro. 2o Jose Valentinuzzi.

5000 metros — 1o. José Valentinuzzi. 2o Desierto.

Salto en alto — 1o. Oreste Brunetto. 2o. Luis Pernas.

Salto en largo (Categoría "A"— 1o. Luis Pernas. 2o. Ignacio Amatriain.

Salto en largo (Categoría "B" — 1o. Pedro O'Estefano. 2o. Carlos Nicoletti.

Salto triple — 1o. Luis Pernas 2o. Ignacio Amatriain.

Salto con garrocha — 1o. Eneas Luna. 2o. Plácido Rial.

Bala — 1o. Oreste Brunetto. 2o. Angel Campodónico.

Disco — 1o. Carlos J. Giorgis. 2o. Desierto.

Jabalina — 1o. Juan B. Granados. 2o. Carlos J. Giorgis.

A los ganadores de su última reunión ciclista

ESTA NOCHE EL C. A. PROVINCIAL REPARTIRA LOS PREMIOS

Esta noche, en el local de la secretaría del C. A. Provincial, E. Zeballos 1678, se procederá a la entrega de los premios obtenidos por los ganadores de las distintas pruebas disputadas en el velódromo de dicha Institución el domingo 24 de Noviembre ppdo.

EL CLUB CICLISTA "AMERICA" HIZO REALIZAR AYER ALGUNAS CARRERAS CICLISTAS

Una manera curiosa de clasificar

Bajo el auspicio del Club Ciclista América se realizaron ayer varias carreras ciclistas llamando la atención la curiosa y antirreglamentaria manera de clasificar el ganador de la tercera categoría que resultó puesta. En efecto se hizo disputar una vuelta al Jardín de niños y al ganador se le adjudicó la carrera. Resulta verdaderamente ridículo y el nombre del comisario de la carrera merece divulgarse. Se trata de un señor Balbi.

TERCERA CATEGORIA.—

A las 7.45 horas se inició la carrera entre Rosario-Arroyo Seco-Rosario, que tuvo el siguiente resultado:

El primer puesto fué empatado entre los corredores R. Grenna y R. Angelo. A este respecto se originaron varias discusiones entre el público asistente y el juez de llegada señor Balbi, con muy buen acierto, decidió que se desempatara, haciendo dar una vuelta al Jardín de Niños entre los dos llegados primeros. Así se hizo, adjudicándose la victoria R. Grenna, quedando así en definitiva, la clasificación final: 1o. R. Grenna; 2o. R. Angelo; 3o. A. Tonelli a dos máquinas de los primeros; 4o. H. Sedano, a 15 metros del anterior y 5o. J. Cupé, a seis minutos de los primeros.

LA DE CUARTA.—

Sobre el recorrido Rosario-Pueblo Esther-Rosario. Clasificación:

1o. Benjamín Trantini, 2o. Tonelli 3o. A. Balbi; 4o. C. Peruggini; 5o. R. Micó; 6o. L. Marchetto y 7o. C. Giardini.

RINO GRENA

El 2o. llegó a una máquina del 1o.; el 3o. a dos máquinas del mismo; el 4o. a diez metros; el 5o. a dos minutos del primero, el 6o. a 5 minutos y el 7o. a 9 minutos.

El Campeonato Inter-Clubs de Casin

FUE GANADO POR G. Y ESGRIMA

Acaba de terminar la disputa del Campeonato Inter-Clubs de Casín que anualmente se realiza en nuestra ciudad y que sin lugar a dudas, constituye la nota de mayor importancia en este interesante juego.

Cinco prestigiosas Instituciones tuvieron representadas en el certámen, que dió lugar, a una serie de reuniones verdaderamente lucidas, en las que cada delegación puso su mejor empeño en sacar airosos los colores que defendía.

Terminado el programa oficial de partidos, el resultado arrojó igualdad de puntos entre los equipos del club Gimnasia y Esgrima de Rosario y el Club Italiano, y en tal virtud, debieron jugarse cuatro nuevos partidos de desempate.

En ellos, el triunfo correspondió al Club Gimnasia y Esgrima, ya que venció en tres de los mismos, clasificándose así Campeón por el año 1929 y adjudicándose en propiedad una valiosa copa de trofeo a este Campeonato, y que fuera ya ganada el año pasado por la misma institución.

El equipo de Gimnasia y Esgrima que capitaneaba el Dr. Eduardo A. Carrasco, estuvo integrado en estos partidos, por el referido jugador y los señores: Oscar Fallótico, Carlos Espina, Camilo Chenone y Atilio Ciantano.

Consigue así la prestigiosa Institución, un nuevo y sin duda brillante triunfo, dentro de sus múltiples actividades.

Sólo 26 Minutos se Jugaron del Match Central Córdoba-Calzada

Los azules llevaban la ventaja de dos goales que fueron protestados.- L. Mansilla agredió al árbitro Scremin; éste, revólver en mano se retiró del field, dando por suspendido el partido

El número y el árbitro

La agresión de Lucio Mansilla al árbitro no se justifica. El segundo goal fué bien obtenido, y no era por cierto el mejor tono de protesta que desató sobre el referee la grita y las amenazas de los fanáticos. Tampoco se justifica la defensa que de su persona hiciera Scrimin, al sacar de entre sus ropas un revólver y salir así en actitud amenazante hasta el vestuario, para contener a los revoltosos, máxime cuando la policía corrió en su ayuda de inmediato.. Pero, de no ser así, qué hubiera ocurrido? Hemos visto a un particular contener la mano de otro en circunstancias que, dentro del field la llevaba sobre el cabo de un cuchillo para agredir a mansalva al árbitro. ¿Preveía tales desmanes éste? Lo ignoramos. También sabemos q' es esta una actitud que habla bien poco en favor de la bondad de nuestros árbitros. ¿Hasta qué punto pueden deslindarse responsabilidades? ¿Antes quienes amenazan y agrieden, cabe sólo la defensa de los puños?

Scremin estuvo excesivamente nervioso y ese estado nervioso fué producto de la agresión de L. Mansilla, de los jugadores que le insultaron y aún de los fanáticos que trataron de agredirle.

Si la autoridad de un árbitro en el field ha de imponerse con las armas, nuestro viril deporte ha perdido todo su atractivo; lo mismo que si la desobediencia de los jugadores ha de culminar con la agresión. En uno y otro caso son factores vergonzosos. Pero, el número puede llegar hasta el crimen en la persona de un árbitro. ¿Hasta dónde puede precisarse la "bondad" de la amenaza de aquél?

El verdadero equilibrio reside en la confianza mutua, y esa se ha perdido ya hace mucho tiempo en nuestros fields.

La actuación del árbitro

Scremin tuvo buen desempeño en la sanción de sus fallos. Castigó con justeza las infracciones en todo momento, sin favorecer a ningún bando, aún cuando pareciera hacerlo para algunos en la repetición del tiro penal.

No dejamos de censurar su actividad un tanto violenta de sacar armas. Tal vez con menos nerviosidad se hubiera proseguido la lucha. Pero la agresión de L. Mansilla vino a calmar la medida.

LO QUE FUE EL MATCH

Favorecido Central Córdoba en el tos reglamentario decidió su capitán jugar con viento a favor, que le ayudó enormemente, por su impetuosidad.

Las primeras cargas fueron favorables al equipo visitante, más armónico.

Varios tiros había detenido Budini, cuando recién el ala izquierda calzadiense entra a accionar; pero, Buzzano despeja el peligro.

A los 16 minutos, como consecuencia de un penal los azules logran la apertura del score, lo que, por protestas dá motivo a que el match se suspenda por cuatro minutos.

Se reanuda el juego con las mismas características.

Cargan con más precisión los visitantes, y recién a los 24 minutos Buzzano cede el primer y único corner que hubo en el match, que sirve Oficialgui, despejando Ugarte.

Dos minutos más tarde, como consecuencia del segundo goal de los visitantes se suspende totalmente el juego.

En ese corto lapso pudo apreciarse el excelente juego de conjunto del equipo visitante, así como el entusiasmo de los locales que contraatacaron empleando a Funes en una o dos oportunidades.

El match se perfilaba abiertamente en favor de los visitantes, aun cuando se esperaba una reacción de los locales en el segundo período.

La defensa calzadiense, con ligeras variantes, venía respondiendo bien

Con el fuerte viento reinante los calzadenses, jugando en su contra debieron desplegar gran actividad. Desde los primeros minutos se vieron destacar en su defensa a Budini, Vitullo y Bono. Estos tres jugadores fueron los que más eficazmente accionaron, pugnando por contraatacar en la mejor forma posible. En la delantera faltó una acción de conjunto que se vió reflejada en el poco empleo que hicieron del guardavalla adversario. En ella, sin embargo, se demostraron muy tesoneros, los hermanos Bertolano.

Borio especialmente, se perfila como un jugador de singulares méritos, habiendo tenido momentos de eficaz intervención. De alta estatura y mucho tesón tuvo a raya en los primeros momentos a los centrales, adversarios; pero, después aflojó un tanto. Prometa mucho, sin embargo.

Era el momento de aprovechar, con la ratificación

Al ser designado por el Consejo Directivo el árbitro Eduardo Blanco que debía dirigir el match, el delegado de Calzada en dicho cuerpo le recusó. El cuerpo máximo, con buen tino le ratificó. Ayer, sin embargo, Eduardo Blanco no se presentó a dirigir el val. ¿Causas? Scrimin que le suplantó, las ignoraba completamente. Sin embargo fué bien previsto al match de referencia, con dos linesman neutrales, árbitros a su vez de la Liga Rosarina, García e Izaja.

El temperamento adoptado por Eduardo Blanco, es el que exigían las circunstancias, si se quiere, más no el que impone la disciplina del cuerpo de árbitros de que forma parte. ¿No se había quejado este en repetidas ocasiones por la recusación de que eran objeto los referees por parte de los clubs? ¿Por qué no obedeció Eduardo Blanco a la ratificación que de su designación hizo el Consejo Directivo.

Era la ocasión de probar la bondad de la justa reclamación y mas que todo, de imponer respeto para los demás árbitros.

El conjunto azul acusó el ajuste homogéneo de siempre

Durante los 26 minutos de duración que tuvo el match, Central Córdoba accionó en su forma acostumbrada, no habiendo en él puntos débiles. De ahí que, favorecido por el fuerte viento reinante presionara más y mejor a su rival. El resultado era lógico hasta entonces. Sus hombres de defensa apoyaban a los ágiles con eficacia, y éstos atacaban a conciencia; el ataque venía jugando en forma superior a su actuación frente a Estudiantes.

Fué lástima que el match se suspendiera, pues los aficionados imparciales seguían con sumo interés las jugadas del equipo que, con justicia ha sido catalogado como el que mejor campaña viene desarrollando en la segunda rueda.

Para Central Córdoba es la de ayer, puede decirse, una victoria honrosa, pues aun cuando se prosiga el match ha demostrado mayor homogeneidad de conjunto que su rival y difícil le será a este descontarle ventaja.

El resultado del match hubiera sido muy otro; tal vez los azules hubieran superado la performance registrada frente a Estudiantes.

Las primeras protestas, por el precio de las entradas

Desde las 16 horas el público se estacionó en las cercanías del field de Calzada. Jugábase, a la sazón un match preliminar, no exento de interés, y los espectadores dentro del field eran escasos.

Ese público estacionado fuera del field hacía huelga a la taquilla, visto que, al arrimarse a ella el precio era de un peso. Era mucho soportar el fuerte calor reinante de pie, durante 90 minutos, en un match de regular interés, según se decía.

En verdad no faltaba razón. De ahí que, pocos minutos antes de dar comienzo al match oficial, previo cabildeo de la comisión calzadiense se decidiera cobra 0.50 centavos la entrada general.

Entraron, en consecuencia los "charrúas", que eran el grueso del público, y la cosa pareció tranquilizarse momentáneamente. La huelga había surtido efecto, y los que quedaron fuera eran escasos.

LA DEFENSA DE ATLANTIC EN PLENA LABOR

Fratti consigue despejar de cabeza una situación de apremio pero Scarone que viene detrás de Catanneo va a apoderarse de la pelota

Urseley se había fracturado un pie

Mucho nos extrañaba que el buen half calzadiense Urseley no integrara en estos últimos tiempos el equipo zaguero. La explicación la tuvimos ayer, al enterarnos por su propia boca, de que se había fracturado el pie derecho y que se hallaba aún en convalescencia.

Entrando en detalles nos explicó que en un match de barrio fué objeto de una violenta jugada, de cuyas consecuencias se fracturó la tibia y el peroné. Atendido solícitamente se halla restablecido, habiendo vuelto a sus habituales ocupaciones, marchando aún apoyado en un bastón.

Deseamos al excelente half calzadiense un completo restablecimiento, cosa muy factible según nos expresó también por cuanto la grave lesión se ha presentado con síntomas benignos.

Los cuadros

forma que adelantáramos el sábado. Esto es:

CENTRAL CORDOBA: Funes; Garramendy y Buzzano; D'Uva, Bur y Ugarte; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y A. Mansilla.

CALZADA: Budini; Vitullo y Colombo; Lobo, Borio y L. Mansilla; Moreno, A. Bertolano, Bianchiri, D. Bertolano y Oficialdegui.

Se presetnaron los "once" en la

El segundo goal que motivó la suspensión del match

Después de reanudarse las acciones, con los ánimos un tanto caldeados, Central Córdoba seguía presionando a su rival. En franca ofensiva muchos fueron los tiros que sus ágiles, como consecuencia del fuerte viento reinante levantaron cerca de la valla defendida por Budini.

Una de esas cargas a fondo, a los 26 minutos de juego terminó con la obtención de un segundo goal de los azules, marcado por A. Mansilla, en forma asaz reglamentaria; pero, que provocó la ira inexplicable de jugadores y público local, y cuyo fin fué la agresión de L. Mansilla a Scremin y la ostentación de armas de que hiciera este de inmediato y de cuyos pormenores nos ocupamos en lugar aparte.

La carga que dió motivo al goal tan injustamente protestado, fué llevada por el ala derecha azul, donde Medina probó a Budini, con un fuerte tiro que el arquero local rechazó a medias; A. Mansilla, que venía a la carrera venció merced a un fuerte tiro alto y esquinado a Budini.

Se arguyó offside de Medina; pero, lo cierto es que no había tal desde que A. Mansilla recibió la pelota del rechazo del guardavalla, y por lo demás la defensa local se hallaba replegada sobre su propio arco.

Venganza entre hermanos

La leyenda bíblica parece reproducirse en nuestros fields. Dos hermanos, vistiendo casacas de distintos clubs han evidenciado ayer un odio que pudiéramos llamar troglodita. No se explica el hecho sino por resquemores de partidismo, y por separación prematura de los fraternales lazos del hogar. Antonio y Lucio Mansilla, individualmente son, como jugadores excelentes; tienen en su haber una campaña un tanto llena de tropiezo, que es más bien producto de una cultura escasa; como rivales, dejan mucho que desear. Más que adversarios, son enemigos; enemigos a muerte. El odio de familia creemos que nunca se ha hallado tan bien reflejado como en esta ocasión en nuestros fields.

Cuando ayer Antonio Mansilla marcó el segundo goal para los azules, Lucio agredió al árbitro, feroz, vengativo. Su odio parecía dictarle: ¡No, no debe marcar ningún goal mi hermano! Y, cuando el árbitro Sremin también exaltado apuntó con el revólver, Antonio pidió la máxima sentencia para su hermano: ¡Que lo maten!

Caín y Abel en la persecución máxima. ¿Cuál de ellos será uno y otro? Es difícil definirlo. El odio reconcentrado, por ignorancia, es fatal.

La sangre que corre por sus venas de la madre común debe llevarles a la reflexión. Ello apagará la sed de venganza de uno y otro.

Un match fuera de programa como preliminar

No hay duda de que el entusiasmo por el viril deporte no decae. Tan es así que, a pesar de no señalar el fixture oficial match preliminar al de primera división, dos clubs de entusiastas muchachos hicieron esto, que en verdad, con el rigor de la tarde calurosa, era una verdadera patriada.

Al efecto midiéronse en match amistoso los cuadros de Peluquería Debita e Hindemburg. Tras una ardua labor de noventa minutos, la acciones resultaron empatadas en un goal, para general beneplácito de ambos bandos.

El cuadro de Peluquería Devita, se alistó así:

Vela; Lobo y Mulé; Marinetti, Lobo y Allende; Cardozo, Marchiolli, Novicio, Arias y Pesia.

El goal de éstos lo marcó el insider izquierdo Arias.

Protestas inmotivadas levantó el penal, tomado dos veces

Desde sus primeros avances los azules, favorecidos por el viento, demostraron mejor calidad de juego que los rojinegros.

Corrían 16 minutos de juego, cuando Colombo fué penado por hand-penal, cosa que, en realidad, no levantó protestas por la infracción a todas luces evidente. Aguirre hizo un pase a Mansilla, quien despidió un tiro al arco; Colombo, en su afán de alejar el peligro cometió la infracción que señalamos. Dado el fuerte viento trabajo costó situar el balón en el punto reglamentario, y Aguirre, al silbato del árbitro, hizo efectiva la infracción. Budini se adelantó unos pasos y rechazó el balón, circunstancias que obligó al árbitro a hacer efectivo nuevamente el tiro que esta vez Aguirre hizo llegar en forma violenta a la red.

Se desató el público parcial en improperios contra el áribtro entonces, y algunos particulares, que se hallaba na la sazón dentro del field le amenazaron con agredirle. Scremin llamó en su ayuda a los dirigentes del club y a la policía y se consiguió desalojar casi en su mayoría a público del interior, sin cuyo requisito dijo el árbitro que no proseguiría la lucha.

Cuatro minutos se perdieron en cumplir los deseos justos del árbitro.

La verdad sobre la muerte de Kid Huber

Kid Huber, la maravilla argentina, el aficionado noble, simpático, maestro del punch ha muerto ayer en la Capital Federal a consecuencias del combate que sostuviera la noche anterior con Santos Mur, un fuerte luchador vasco. Con ello se apaga una vida querida para el público argentino dejando hondo duelo en el sentimiento popular. La muerte de Kid Huber tiene sin embargo algo más trágico: Las causas que lo motivaron. El informe médico asegura que se debe a una conmoción cerebral y contusiones de importancia y ello no ha dejado de sorprender dada la vitalidad siempre formidable del pugilista fallecido, pero ese mismo exámen revela otras causas y entre ellas que Kid Huber subió al ring en condiciones de inferioridad física por hallarse enfermo, verdadero motivo de las anteriores suspensiones de su pelea. Si ello se confirma en la autopsia que seguramente hará realizar la justicia de la Capital Federal constituiría esa muerte un crimen horrible de los negociantes del boxeo amparados por la Comisión Municipal que ha sacrificado así una vida para intereses de los explotadores del box, y requiere un castigo ejemplar. Mientras tanto unamos nuestro dolor de deportistas a los muchos que lloran la desaparición del malogrado Huber, el que no hace mucho todavía maravilló a nuestro público, a la esperanza argentina que se desvanece...





En un Partido Interesante, Pero de Acciones Bruscas, R. Central Venció a Nacional

Los jugadores Podestá, Nuñez y Calegaris se tomaron a golpes de puños. Actitud poco correcta de Ferrante y Juan Cokrane

Falta de criterio

Incongruente y hasta falta de sentido común fué la acción que observamos en el jugador Ferrante que en el momento del incidente increpó en forma descomedida y poco correcta a un fotógrafo que en su afán de sacar una nota gráfica, no era esta la primera vez, pretendía fotografiar una escena del incidente.

La actitud intempestiva de Ferrante sorprendió a los aficionados que dejaron oír una larga silbatina, para este nuevo patrón de la cancha. Resulta ahora que con el andar del tiempo será necesario pedir permiso a los jugadores para sacar una incidencia del partido, por que si al señor no le gusta o no le conviene le dirá al fotógrafo, como dicen los pibes, "mirá que afuera te casco, te casco mirá".

En fin para que insistir en este detalle que pinta de cuerpo a un elemento que envalentonado asume actitudes teatrales.

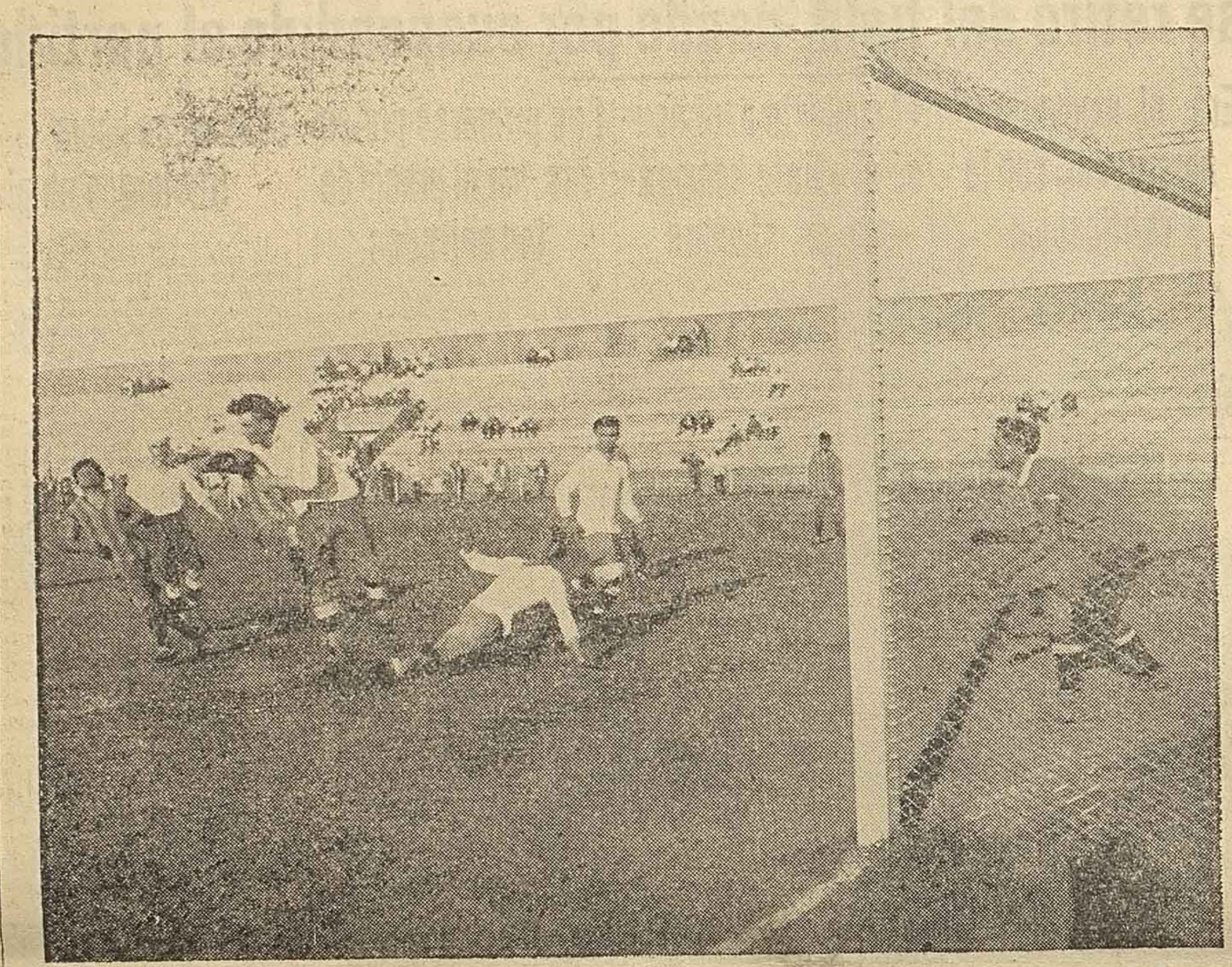
Una jugada inteligente provocó el segundo empate del partido

Obtenido el segundo goal por los visitantes, reaccionaron los locales animados por los aficionados parciales. El partido adquirió entonces una gran movilidad e interés. Rosario Central se situó en franca ofensiva dando los delanteros abundante tarea a la defensa adversaria en la que se destacaron Burset y Heleman, sobre todo este último por la limpieza y corrección con que hacía los quites o interceptaba los avances más peligrosos.

Indaco pasó a Rivas este cortó a Reol cuyo centro fué alcanzado por Rivas para despedir un fuerte ch... que pegó en un poste y volver a la cancha. Miguel que venía a la carrera alcanzó nuevamente el globo y mediante un buen shot añinó la pelota en la red. Habían transcurrido 27 minutos de juego.

Nacional obtuvo su goal de empate por intermedio de Calegaris

Reaccionaron en forma ponderable los visitantes después que los locales obtuvieron su goal. Los avances comenzaron a ser más frecuentes y sus planes más difíciles de contener. A los 23 minutos Rosendo tras de despojar a Indaco puso en juego a Mazuelli, este a Cochrane. Cochrane volvió nuevamente a Mazueli quien tras de avanzar breve trecho cedió a Freijes. El centro de Freijes fué recibido por Calegaris que colocándose bien enfiló un recio chute al arco por entre los backs, tiro que Demarchi a pesar de esforzarse no pudo neutralizar.



L... nsa de Nacional debe acudir a sus mayores esfuerzos para evitar una situación con perspectivas peligrosas para la valla de Ferrante

Rivas abrió el score mediante una hábil jugada

Corrían nueve minutos del primer tiempo y hasta ese momento las mejores cargas correspondieron a los ágiles locales. Pocos instantes antes, González estuvo a punto de señalar el primer goal, al tomar un tiro libre más la casual y oportuna intervención de Cockrane evitó una caída inevitable de la valla salaita. A los 9 minutos Indaco después de recibir un pase de Comba emprendió rápida carrera hacia el sector contrario y en buen momento cedió el globo a Rivas quien evitando la salida del half Martínez y hallándose inmejorablemente colocado, despidió un shot a media altura que pasando por entre los backs, escapó a la vigilancia del arquero.

La jugada por su rapidez y bondad fué largamente aplaudida.

Rivas marcó un goal, que el árbitro anuló

A los 17 minutos los locales lograron un nuevo tanto más, este fué bien anulado por el árbitro ya que al recibir la pelota Rivas ya se hallaba en posición de off side. La jugada fué la siguiente:

Reol avanzó rápidamente por su ala y despidió un centro que fué recogido por Indaco el que pasa inmediatamente a Vásquez. Vásquez repite un centro que vuelve a recoger Indaco cuyo remate violento es detenido a medias por Ferrante, atropella Rivas y marca goal, pero como decimos este jugador está en posición dudosa.

Las divisiones inferiores

Los partidos de divisiones inferiores arrojaron los siguientes resultados:

Segunda división "A". — Newell's Old Boys 3; Rosario Central 3.

Segunda División "B". — Tiro Federal y Belgrano. Suspendido.

Tercera División. — (Finalistas sección). — Wáschington "C" v. Rosario Central "B" No se jugó.

Cuarta División "A". — Central Córdoba 5; Rosario a Pto. Belgrano 0.

Tiro Federal 0; Newell's Old Boys 0.

Cuarta Sección "B". — Tiro Federal y Rosario Central, no se jugó.

González se destacó netamente

El zaguero de los auriazules frente a su ex cuadro tuvo en el partido de ayer una descollante actuación. Fué más que un zaguero un half y de a momentos un forward. Se permitió el lujo de jugar adelante y coayudar en los ataques en vista de la poca suerte que evidenciaron los ágiles puede decirse de Indaco, Rivas y Miguel quienes colaboraron en forma inteligente y decidida.

Los conjuntos

Los cuadros se alistaron así:

Rosario Central: Demarchi; De Cicco y González; Podestá, Estévez y Comba; Reol, Rival, Indaco y Vázquez.

Nacional: Ferrante; Helman y Burset; Rosendo, Nuñez y Martínez; Freijes, Mazuel, J. Cochrone, Calegaris y Vera Candiotti.

Poco público acudió a presenciar el partido

De acuerdo con lo que decíamos, acudió poca cantidad de aficionados a presenciar el cotejo. En las tribunas populares no había más de dos mil personas. En cambio las oficiales presentaban el animado aspecto de siempre. Mucho entusiasmo.

A los 7 minutos del segundo tiempo Nacional obtuvo el último tanto

Vera Candiotti después de avanzar largo trecho por su ala despidió un tiro al arco. Demarchi salió de la valla para detener el globo más solo logró desviar la trayectoria. El globo fué a caer en poder de Cochrane quien remató prestamente y sin dar tiempo a Demarchi a intervenir.

UN PRIMER TIEMPO MAS O MENOS INTERESANTE

A pesar de que los dos equipos estaban integrados por algunos suplentes, el juego desarrollado por ambos teams resultó interesante. Las acciones un tanto vivaces al comienzo fueron paulatinamente decayendo en intensidad hasta tornarse casi monotonas. Sin embargo, pese a ello los locales supieron impresionar mejor a los aficionados ya que su quinteto ofensivo alimentado por la defensa maniobró con soltura y elegancia. El juego en general durante esta etapa del partido le fué favorable y si el score final del primer halftime no reflejó la superioridad manifiesta que pudieron apreciar los aficionados solo debióse a la mala suerte de los delanteros en los remates finales. Así en varias oportunidades tras de presentarse brillantes ocasiones unas veces por precipitación, otras por falta de suerte, el caso es que no consiguieron aumentar ventajas. Nacional comenzó jugando en forma desarticulada y sus componentes demostraron un desgano único. Parecía que disputaba algún partido amistoso o de beneficencia.

Rosario Central llevó la mejor parte y en general puede decirse que su actuación fué muy superior a la desarrollada por los salaitos, cuya línea media no respondió en forma franca. Pues a pesar de esforzarse demasiado tanto Núñez como Rosendo, el otro half malograba los esfuerzos de esto ya que muy pocas veces pudo neutralizar, los ataques encabezados por Rivas que consiguió, de esta manera constituirse en la pesadilla de la defensa contraria. En esta parte del partido el juego no adquirió visos de brusquedad y solo es de destacar la forma poco correcta con que en varias oportunidades se comportó Juan Cockrane, que no solo embistió de muy mala manera a Demarchi, sino que aún dirigiendo el quinteto ofensivo de los visitantes tuvo intervenciones pesadas, sin que por ello se caldearan los ánimos. En resumen: Rosario Central jugando mucho mejor que su adversario durante la primera etapa del cotejo no pudo sacar amplia ventaja, sino que por el contrario el juego terminó empatado en un goal.

Rivas marcó el goal del triunfo

Después del empate logrado por los locales el juego se tornó netamente favorable a los locales quienes monopolizaron el juego en el sector de Nacional. Y si la valla defendida por Ferrante salió airosa en más de una ocasión sólo debióse a la mala suerte de los delanteros locales que no pudieron por una u otra causa convertir goals hechos.

A los treinta y cuatro minutos de juego Estévez después de despojar a Mazuelli cedió a Miguel, este esquivó bien a Martínez y pasó largo a Reol. El centro del wing fué nuevamente recogido por Miguel cuyo chute al arco dió en uno de los postes, el rebote lo recibió Rivas para con un chute por elevación vencer ampliamente al arquero de Nacional.

Tras de este goal los locales perdieron unas cuantas oportunidades más. El partido finalizó, pues, con la victoria de los locales por tres tantos contra dos, en un match en el cual le había correspondido la mejor parte de las acciones.

Un segundo tiempo pleno en "incidencias" y de juego muy movido en los minutos finales del partido

Una faz completamente distinta al período anterior tuvo el desarrollo del segundo tiempo. Nacional comenzó jugando con gran entusiasmo, siendo fruto de sus mejores combinaciones en los ataques el segundo goal. A partir de esta ventaja los visitantes, algunos de sus jugadores, comenzaron a hacer abuso del juego brusco. El árbitro Gómez, penó casi siempre pero sin demostrar mayor energía, ni advertir a los jugadores que así actuaban la necesidad de que moderaran su forma de intervenir.

Corrían unos doce minutos de juego y ya a esta altura los ánimos estaban bastantes caldeados, sobre todo por la monigotadas innecesarias a que recurría Cockrane que en más de una ocasión dirigiéndose a las tribunas oficiales gesticulando y haciendo ademanes obcenos. Como decíamos correría doce minutos de este tiempo cuando Podestá, que ya había sido objeto de varios fouls consecutivos y que también por su parte cometió algunos, tuvo un encontrón violento con Núñez. Como el referee no dejara escuchar el silbato que penaba la infracción y por otra parte como Núñez no intentara justificar con una disculpa su jugada violenta, exasperado Podestá lo atacó a golpes de puños. Se produjo un tumulto en el que intervinieron muchos jugadores de ambos bandos para apaciguar los ánimos, más Podestá sumamente nervioso lejos de calmar se atacó a golpes a Calegaris que había acudido en procura de calmar la exitación o por lo menos de separar. Calegaris, molesto repelió la agresión, hasta que por fin tras de un largo rato, todo volvió a su normalidad, no antes de que el árbitro justicieramente hiciera retirar a Podestá, Núñez y a Calegaris que si bien no había sido el culpable del incidente, su mismo estado nervioso lo inhibía para actuar con serenidad en el resto del match. Quedaron los cuadros reducidos a nueve y diez componentes respectivamente.

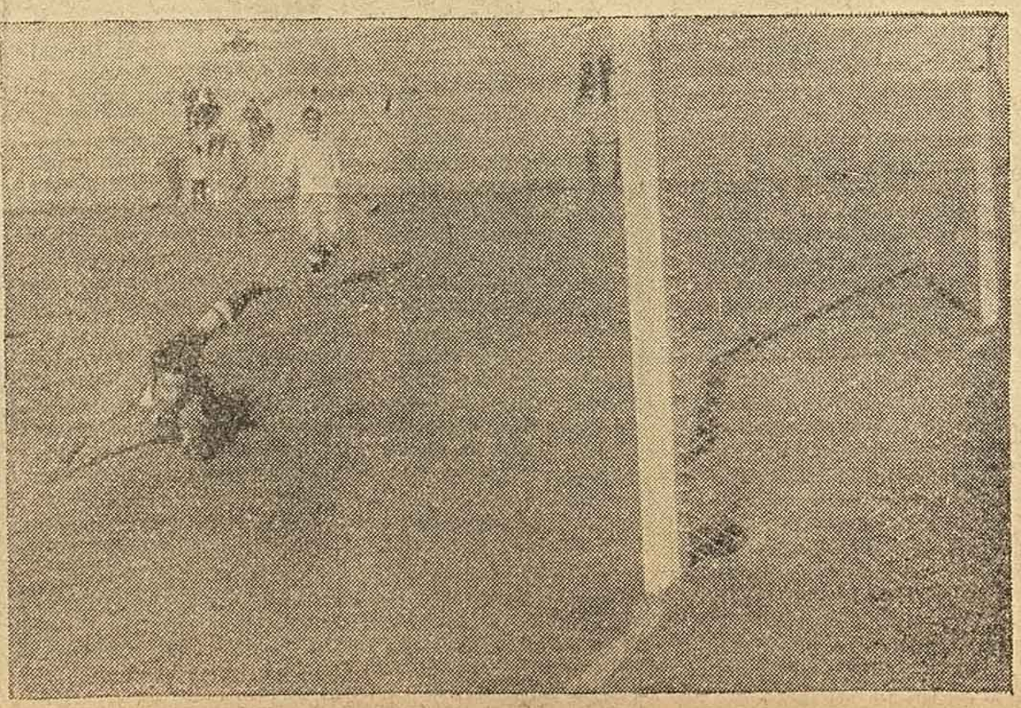
El juego tornóse más reñido y de características interesantes y atrayente. Rosario Central logró el empate y tras de él, el goal del triunfo. Debemos decir que en todo instante a partir del incidente los locales demostraron una indiscutible superioridad que no refleja el score final, que parece que el match hubiese sido reñido. De los noventa minutos, 60 puede decirse que fueron favorables a Rosario Central, 20 a Nacional y 10 más o menos equilibrados.

CRONICA DE POLICIA

La crónica de policía de los diarios de esta mañana deben dedicar mas de media columna con el fin de relatar los incidentes ocurridos ayer en la cancha de football y lo más lamentable del caso para nuestra cultura es que esos actos han ocurrido justamente en momento en que en la Capital Federal se suspendían todas las actividades en señal de protesta por actos similares ocurridos hace ocho días allí. Lo de ayer ha sido en verdad un espectáculo que no es una novedad sino una repetición, aumentada quizás, de los vergonzosos hechos que han preocupado muchas veces ya a la prensa deportiva sin lograr ninguna medida enérgica de las autoridades respectivas por la forma en que ellas desarrollan sus actividades que tienen para el público.

El sábado en Buenos Aires se resolvió clausurar dos canchas de la importancia de la de Sportivo Barracas y Huracán y una serie de medidas gravísimas y es hora de que la Liga Rosarina que ha copiado tantas cosas malas del ambiente porteño, lo haga también con el moralizador ejemplo que nos dá la Asociación A. Argentina de Football. Debe procederse con mano de hierro en todos los casos donde debe intervenir para hacer justicia más ahora que el Campeonato está en definición y las pasiones se exaltan continuamente por la propia incultura deportiva. Los hechos ocurridos ayer en Rosario Central y Calzada requieren el máximo del reglamento como comienzo de una limpieza general en el deporte. El football está degenerando en un espectáculo degradante y si no quiere perderse el apoyo popular debe reaccionarse con violencia no con la formación de ridículas barras de defensa que serían las primeras en promover desórdenes, sino haciendo y dejando hacer justicia a quien corresponde.

NO LE VALIO LA ESTIRADA A FERRANTE



Rivas después de esquivar a dos contrarios ha cruzado fuertemente la pelota que pega en una base de un poste y entra hasta la red

INDECENCIA DEPORTIVA Y LA CULTURA DE ALGUNOS JUGADORES

No es este un tópico grato para comentar. Todo cuanto pueda decirse con referencia al título de este comentario: es censura y palabras duras.

Todo hombre, cualquiera que sea su condición tiene la obligación de comportarse con decencia sea cualesquiera el lugar en que se encuentre. Cuando una persona comete una indiscreción grande, cuando comete una falta de respetuosidad, esa persona es castigada de acuerdo con el calibre de este delito de "lesa cortesía".

..Ayer en la cancha de Rosario Central hubo un jugador, Juan Cochrane, quién con una serie de actos indecorosos y que no cuadran en un hombre de bien, fué el causante directo de las escenas bochornosas que debieron presenciar los aficionados. Nos podrán decir que él no participó en momento alguno de los incidentes, pero lo que no podrán negarnos los aficionados y lectores, es que fué el agente pasivo, no el activo, que originó el estado de ánimo que se tradujo en la incidencia entre los jugadores Núñez, Calegaris y Podesta, incidencia hasta cierto punto perdonable.

Si en nuestras manos estuviera la medida disciplinaria, podrían estar seguros los aficionados, que lo menos que haríamos es expulsarlo de la Liga Rosarina por indeseable. No ha hecho nada malo, pero sus actitudes son tan antipáticas que francamente... repugnan a cualquiera. Se puede jugar con entusiasmo, se puede cometer una y muchas infracciones pero de allí a captarse general antipatía hay largo trecho. Pues bien Cochrane sin hacer manifiestamente ningún acto desconmensurable, en el partido de ayer, fué antipático a todos los aficionados. Sus gestos y ademanes obscenos dieron mayor realce a su gran incultura deportiva.